



**UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE  
GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**MONOGRAFÍA**

Previa a la Obtención del Título de:

**ECONOMISTA**

TEMA:

**EL FENÓMENO MIGRATORIO HACIA ESPAÑA Y  
SU IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO EN EL  
ECUADOR**

**PERIODO 2001 - 2006**

**EGRESADOS**

MARÍA JOSÉ GARCÍA PINARGOTE  
RONALD FABIÁN MORA ESPINOZA

**DIRECTOR: DR. JUAN RAMOS MANCHENO**

**Guayaquil – Ecuador**

**ABRIL, 2008**

### **AGRADECIMIENTO**

*Mi más grande agradecimiento se lo doy a Dios por darme la vida y permitirme estar en este mundo, a mi Madre la Señora María Mercedes Pinargote Espinal por estar siempre pendiente de mí, apoyándome, dándome fuerzas y ánimos para terminar este trabajo ya que sus consejos, enseñanzas y entusiasmo contagiaron mi ser para seguir con un legado de honestidad, sabiduría, humildad, gran respeto por el prójimo y sobre todo creer en que todo lo que uno se propone se logra con fé. Agradezco al Econ. Pablo Robalino mi guía en este trabajo quien dedicó gran parte de su tiempo en asesorarme para presentar un buen desarrollo Monográfico, ya que sin sus indicaciones, correcciones y ojo crítico no hubiese concluido satisfactoriamente el mismo. Igualmente agradezco a mis familiares por ser parte de mis deseos de seguir adelante y de no detenerme ante las adversidades que se interpongan en mi camino para conseguir mis objetivos.*

*María José García Pinargote*

### **AGRADECIMIENTO**

*“Agradezco en primer lugar a Dios por haberme dado fortaleza para continuar durante todos mis años de estudio, a mis padres y familia, especialmente a mi madre Prof. Josefina Espinoza de Mora, por haberme brindado todo su apoyo y sabiduría para siempre seguir hacia delante; a mi compañera de tesis con quien siempre estuvimos pendiente de todos los detalles; a mis profesores, quienes siempre estuvieron dispuestos a brindarme su conocimiento y a la prestigiosa Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, por haberme permitido ingresar y ser el profesional de hoy en día”.*

*Ronald Mora Espinoza*

# EL FENÓMENO MIGRATORIO HACIA ESPAÑA Y SU IMPACTO SOCIO-ECONÓMICO EN EL ECUADOR PERÍODO 2001-2006

## ÍNDICE

### INTRODUCCIÓN

## CAPÍTULO I

### ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR

<b>1.1 Antecedentes Históricos de los Flujos Migratorios en el Ecuador...</b>	<b>1</b>
<b>1.2 Definición de Migración .....</b>	<b>5</b>
<b>1.3 Clases y Tipos de Migración .....</b>	<b>5</b>
1.3.1 Clases de Migración .....	5
1.3.2 Tipos de Migración .....	6
1.3.2.1 Migración Internacional .....	6
1.3.2.2 Migración Interna .....	6
1.3.2.2.1 Migración que incluyen los elementos urbano y rural .....	7
<b>1.4 Causas del proceso migratorio .....</b>	<b>8</b>

## CAPÍTULO II

### LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR

<b>2.1 La Composición Sociodemográfica de la Migración ecuatoriana.</b>	<b>15</b>
2.1.1 Crecimiento de la Migración .....	15
2.1.2 La Migración por Regiones y Género .....	17
2.1.3 Provincias de residencia habitual de las y los Emigrantes (Población Nacional) .....	18

2.1.4 Grupos etarios de las y los emigrantes .....	23
2.1.5 Nivel de instrucción de las y los emigrantes .....	25
2.1.6 Emigración y condiciones de pobreza .....	26
<b>2.2 La Migración de Ecuatorianos hacia España .....</b>	<b>27</b>
2.2.1 Vivienda primer problema a solucionar, se tenga o no papeles .....	30
2.2.2 Distribución geográfica de ecuatorianos en España .....	31
2.2.3 Ecuatorianos según actividad y sexo .....	33
2.2.4 Ecuatorianos en edad laboral .....	37
<b>2.3 Acuerdos internacionales sobre los flujos migratorios, entre los Gobiernos de Ecuador y España .....</b>	<b>39</b>

### CAPÍTULO III

#### IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA EMIGRACIÓN EN EL ECUADOR HACIA ESPAÑA

<b>3.1 La Emigración en el contexto de la dolarización .....</b>	<b>47</b>
<b>3.2 Impactos sociales del proceso migratorio .....</b>	<b>56</b>
3.2.1 Principales efectos .....	57
3.2.1.1 Efectos en el individuo .....	57
3.2.1.2 Efectos en el País .....	60
3.2.1.2.1 Gastos de educación y fuga de cerebros .....	60
<b>3.3 Impactos económicos del proceso emigratorio .....</b>	<b>60</b>
3.3.1 En el Mercado Laboral .....	64
3.3.2 En el Mercado de bienes y servicios .....	66
3.3.3 En el Mercado Financiero .....	67
<b>3.4 Las Remesas de los emigrantes ecuatorianos y sus aportes en la Balanza de Pago.....</b>	<b>69</b>
3.4.1 Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos .....	71
3.4.1.1 Balanza Comercial .....	72
3.4.1.2 Balanza de Servicios y Renta .....	73

3.4.1.3 Transferencias del Exterior .....	74
3.4.2 Cuenta de Capital y Financiera en la Balanza de Pagos .....	76
<b>3.5 Las remesas, una fuente de financiamiento de la deuda .....</b>	<b>81</b>

## **CAPÍTULO IV**

### **EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS**

<b>4.1 Incidencia de la Migración en la creación de unidades productivas (microempresas).....</b>	<b>85</b>
4.1.1 Telecomunicaciones .....	85
4.1.1.1 Cyber-Cafés o Cafés-Net en Ecuador .....	86
4.1.1.2 Telefonía móvil .....	87
4.1.2 Transporte Aéreo .....	90
4.1.3 Agencias de Viaje .....	91
4.1.4 Sector de la construcción .....	92
4.1.5 Otros negocios .....	93
<b>4.2 Contribución de las remesas a la disminución del desempleo y la pobreza.....</b>	<b>94</b>
4.2.1 Contribución de la remesas a la disminución de la pobreza .....	94
4.2.2 Contribución de las remesas a la disminución del Desempleo .....	100
<b>4.3 Perspectivas para disminuir los flujos migratorios en el Ecuador (Según el FOMIN).....</b>	<b>102</b>
<b>4.4 Calidad de vida de los hijos de migrantes .....</b>	<b>103</b>
4.4.1 Subsistema de los hijos .....	105

#### **CONCLUSIONES**

#### **RECOMENDACIONES**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

#### **GLOSARIO DE TÉRMINOS**

## INTRODUCCIÓN

La aguda inestabilidad política y la devacle financiera del año 1998, que se tradujo en feriado bancario, cierre de varias entidades, congelamiento de depósitos, el incremento del costo de vida, generando la eliminación de la mayor parte de la clase media, y la extrema pobreza de la clase pobre; provocó el desmesurado incremento de migrantes en el Ecuador.

El objetivo de nuestro trabajo es presentar propuestas para frenar el fenómeno migratorio que tanto ha afectado a las familias ecuatorianas, a través de las perspectivas del FOMIN (Fondo Multilateral de Inversión); demostrar el impacto socio-económico, causas y consecuencias del fenómeno migratorio hacia España durante el período 2001-2006.

Hemos organizado nuestro trabajo en cuatro capítulos. El primero describe los antecedentes históricos de los flujos migratorios en el país, en base a información proporcionada por el INEC (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos), al mismo tiempo establecemos la definición, clases, tipos de migración existentes y lo más importante las causas fundamentales del proceso migratorio.

El segundo, muestra de manera explícita la composición socio-demográfica de la migración ecuatoriana, es decir por lugares de residencia, género, edades, niveles de instrucción, etc.; y los motivos que los llevaron a escoger España como uno de los principales países para migrar; seguido de los acuerdos internacionales sobre flujos migratorios entre los gobiernos de Ecuador y España, donde destaca el “Acuerdo de Regulación y Ordenamiento de flujos Migratorios con el Reino de España” en mayo del 2001.

En la tercera parte y más importante de nuestro estudio, analizaremos en cifras los impactos sociales y económicos de la emigración en el Ecuador

hacia España, tomando como punto de partida el contexto de la dolarización, el impacto en los mercados laboral, bienes y servicios; y financiero.

Durante la cuarta parte, se detalla la incidencia de la migración en la creación de nuevas unidades productivas, la contribución para disminuir el desempleo y pobreza, destacando las perspectivas (planteamientos) del FOMIN para disminuir los flujos migratorios en el Ecuador, a través del establecimiento de políticas que garanticen el retorno voluntario de los migrantes a una plaza de trabajo seguro, que permita mantener su calidad de vida y la de su familia.

Finalmente, luego de nuestro estudio, planteamos varias conclusiones y recomendaciones a ser tomadas en cuenta como punto de partida para frenar el incremento de los migrantes hacia España y el resto del mundo.



**CAPÍTULO I**  
**ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE**  
**LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR**

## **CAPÍTULO I**

### **ANTECEDENTES Y GENERALIDADES DE LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR**

#### **1.5 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN EL ECUADOR.**

La migración en el Ecuador es una tradición, recordemos los movimientos de la época de la Colonia en que los campesinos de la Región Andina, agobiados por el concertaje, bajaban a la Costa en verdaderos éxodos posteriormente a raíz de la producción y exportación de cacao, hasta la época del banano en que las exportaciones crecieron en 1944 a 13.881 toneladas métricas, en 1952 a 492.820, en 1959 a 855.571, los precios en sucres por racimos subieron en 1944 a 3,51, en 1952 a 18,46. Esta situación de bonanza aumentó los flujos migratorios, que sumados a otros, cambiaron la estructura demográfica del país. Con estas ilustraciones la migración internacional, aparece entonces, como una extensión de los procesos sociales y movimientos demográficos en los que participaban segmentos más importantes de la población ecuatoriana.

A inicios de la década de los setenta el Estado en ese entonces de corte liberal es sustituido por el Estado “interventor”, que se inspira en las doctrinas de Keynes, que implementó la práctica del desarrollo que establece una relación directa con el capitalismo.

En este entorno, “se produce el proceso de sustitución de importaciones, que vincula al país con el capital y la tecnología de los consorcios internacionales; se emprende en una política de reforma y se programa el desarrollo, que provoca un crecimiento desmesurado del aparato público. Las viejas oligarquías y los políticos tradicionales son sustituidos por una elite tecno-militar en forma paralela se acelera el urbanismo, los obreros industriales adquieren cierta importancia, el sector terciario de la economía

se desarrolla significativamente, así como los “sectores medios” de la sociedad, las vías de comunicación y el transporte ponen fin al aislamiento de las distintas zonas y ciudades, aumenta la población estudiantil de manera inusitada. “Se anuncia en 1971 la explotación del petróleo para el siguiente año y la política ecuatoriana comienza a gravitar sobre este tema. Esto generó enorme expectativa nacional inclusive internacional” El ingreso de consorcios petroleros, la reactivación del aparato productivo, mediante la inyección de capitales nacionales y extranjeros, la inversión pública de obras de considerable envergadura, la suerte corrida por algunos países con dictaduras totalitarias así como la violencia, el narcotráfico, entre otros fueron el elemento constitutivo o definitorio para un inusual y significativo proceso de inmigración, conjuntamente con movimientos migratorios de carácter interno.

En los años 80 la emigración está orientada especialmente hacia los Estados Unidos, la misma que se incrementa en la década de los 90 especialmente en el año 1997, pero lo que adquiere connotaciones que amerita un análisis especial a partir de 1999, a consecuencia de la crisis bancaria por todos conocidos. Pero es a finales de los 90 cuando las migraciones adquieren características extra-regionales orientándose hacia Europa, especialmente a países como España e Italia.

La migración internacional se ha convertido en uno de los fenómenos más importantes para el Ecuador en el cambio de siglo. El éxodo de cerca de un millón de ecuatorianos en un período menor a diez años ha significado cambios sociales, económicos y culturales cuyos impactos a nivel local, nacional y regional no han sido todavía lo suficientemente evaluados en el país.

Actualmente el Ecuador se ha convertido en el país con mayor porcentaje de emigración en la Región Andina. Los Registros de la Dirección Nacional de Migración de la Policía Nacional permiten calcular cuántas personas han

emigrado a través de los saldos entre el número de ecuatorianos que han salido al exterior y los que han ingresado.

El cuadro No.1 presenta el saldo migratorio desde 1976 hasta el 2006. Entre 1976 y 1990 el saldo migratorio se situó alrededor de las 20.000 personas anuales en promedio. A partir de 1993, se percibe un crecimiento de la emigración que para 1998 ya alcanza 40.735 personas anuales. El vertiginoso incremento de la salida de ecuatorianos se da a partir de 1999. El saldo migratorio de los últimos siete años (1999-2006) es de 882.707, lo que significa que al menos un 7% de la población ecuatoriana se desplazó al exterior.

El año 2000 presenta el pico más alto de la emigración con 175.992 personas que viajaron y no volvieron. Si bien existe un decrecimiento importante a partir del 2004, un año después de la imposición de la visa a España y a los países del Tratado Schengen, los flujos del 2005 y del 2006 siguen siendo el triple de los existentes en décadas anteriores.

Una de las dificultades que caracteriza a las migraciones, aquí y en otros países del continente, es el no contar con estadísticas específicas que den cuenta de la verdadera magnitud del fenómeno. Además, la salida de muchas personas por vía marítima o por otras vías no registradas por ninguna fuente oficial hace pensar en un subregistro considerable del flujo migratorio.

Sin embargo, el país cuenta con diversas fuentes estadísticas que han captado distintas aristas del fenómeno y hacen posible un acercamiento a sus principales características: los contextos de salida de la población emigrante, sus perfiles demográficos y socio-económicos, los principales destinos, las remesas, entre otros evaluados en el país.

**Cuadro No. 1**  
**La Migración internacional de ecuatorianos**  
**1976 - 2006**

**Período 1976-1983**

	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983
Entradas	92.018	108.719	125.005	134.528	146.200	143.875	112.923	89.162
Salidas	117.392	130.421	147.861	155.530	160.600	153.730	119.480	100.710
saldo migratorio	25.374	21.702	22.856	21.002	14.400	9.855	6.557	11.548

**Período 1984-1990**

	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990	
Entradas	100.494	112.091	130.994	143.585	128.747	146.070	157.667	
Salidas	115.262	134.249	152.989	160.525	155.836	172.280	181.206	
saldo migratorio	14.768	22.158	21.995	16.940	27.089	26.210	23.539	

**Período 1991-1998**

	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Entradas	172.252	190.370	204.709	232.346	237.366	244.756	289.692	234.260
Salidas	198.132	216.270	235.392	269.695	270.512	274.536	320.623	274.995
saldo migratorio	25.880	25.900	30.683	37.349	33.146	29.780	30.931	40.735

**Período 1999-2006**

	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Entradas	294.547	344.052	423.737	461.396	456.295	536.779	598.722	623.646
Salidas	385.655	519.974	562.067	626.611	581.401	606.494	660.799	667.673
saldo migratorio	91.108	175.922	138.330	165.215	127.135	74.407	66.563	44.027

**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

## 1.6 DEFINICIÓN DE MIGRACIÓN.

Se entiende por **migración** al desplazamiento (duradero o permanente) de personas entre un lugar de origen o de partida y un lugar de destino. Las personas que se desplazan son llamadas migrantes. Para ello debe ocurrir que el migrante cruce las fronteras o límites de una región geográfica.

Debe distinguirse las migraciones definitivas de las migraciones temporales, estas últimas debidas a razones de trabajo, turismo o por cuestiones personales, pero que no implican un cambio definitivo de residencia. Los movimientos humanos desde el Ecuador hacia otros países se conocen como **emigraciones** (realizados por los emigrantes).

Los desplazamientos de personas del resto del mundo hacia el Ecuador se conocen como **inmigraciones**, y a esas personas se las conoce como inmigrantes.

## 1.3 CLASES Y TIPOS DE MIGRACIÓN.

### 1.3.1 Clases de Migración

Entre las clases de migración tenemos las siguientes:

**Migración Demográfica:** Nos indica el término que designa los cambios de residencia de la población.

**Migración animal:** Desplazamientos periódicos de un hábitat a otro. El tipo de migración que efectúan es distinto. En el caso de los movimientos masivos de algunos animales, que se producen con intervalos de pocos años, suelen llamarse emigración o invasión

Toda migración implica un movimiento activo de parte del individuo migrante, a menudo durante muchos días.

### **1.3.2 Tipos de migración.**

Dependiendo de las características de los lugares de origen y destino de los migrantes se pueden establecer diferentes tipos de migración:

**1.3.2.1 Migración internacional:** Se produce cuando los migrantes cambian de país de residencia. Las principales razones de este tipo de migración se fundamenta en motivos económicos o políticos. Por esta razón; generalmente se migra de un país de grandes problemas económicos o políticos hacia países con mayor estabilidad y desarrollo.

La magnitud de la migración generalmente varía con la edad. Los migrantes suelen ser personas jóvenes entre los 15 y los 49 años, con mayor presencia masculina. Esta característica, provoca que si se presenta migraciones importantes, poblaciones con estructuras por edad envejecidas pueden rejuvenecerse parcialmente por motivos de estos movimientos.

El fenómeno migratorio puede producir desde ligeros cambios a los migrantes, hasta cambios radicalmente bruscos. Si la migración se lleva a cabo entre países vecinos con el mismo idioma y características culturales y alimenticias similares, no existen variaciones dramáticas en los individuos. Sin embargo; estas variaciones son radicalmente bruscas cuando la migración se produce hacia países con diferentes idiomas, costumbres, comidas, religión, etc. (migración intercontinental).

Actualmente, los países más desarrollados han establecido fuertes limitaciones de entrada a los inmigrantes a sus territorios, para poder establecer un control de selectividad y en algunos casos limitar la migración.

**1.3.2.2 Migración interna:** Corresponden a los movimientos migratorios que se realizan dentro de un mismo país. Tiene consecuencias fundamentalmente económicas, aunque también pueden ser atribuidas a

otros factores tales como: Sociales, culturales. Los factores económicos pueden ser resumidos como la búsqueda de oportunidades económicas con la intención de mejorar el nivel de vida.

Estas migraciones generalmente se realizan debido a las desigualdades regionales que existen dentro de los países. Por ello, las migraciones internas se producen, generalmente, desde las regiones menos favorecidas hacia las más beneficiadas en términos de: fuentes de trabajo, mejores niveles de ingreso, mejores condiciones educativas y otras expresiones de desarrollo. Estos movimientos permiten nivelar las condiciones de desarrollo económico por un ajuste de la población a los recursos.

**1.3.2.2.1 Migración que incluyen los elementos urbano y rural:** Dentro de este tipo de relación se presentan varias posibilidades:

- **Rural-rural:** En estos casos, tanto el lugar de origen como el de destino se catalogan como rurales. Se deben fundamentalmente a razones laborales que pueden ser agrícolas, mineras u otros tipos de explotación de recursos naturales.
- **Rural-urbana:** Corresponde a desplazamientos del campo a la ciudad. En la mayoría de casos corresponden a razones laborales. Por lo general las zonas rurales presentan graves problemas en cuanto a fuentes de trabajo diversificadas. Las personas migran a la ciudad con la intención de buscar otras alternativas laborales y mejorar su condición de vida. Sin embargo; también se pueden presentar por condiciones de salud o para tener mejores alternativas educativas.
- **Urbana-urbana:** Corresponde a desplazamientos en la cual las zonas de origen y destino son áreas urbanas. Generalmente se producen desplazamientos de zonas urbanas más desposeídas hacia aquellas que tienen un mayor desarrollo. Las razones para estos



desplazamientos son similares a las que se han venido discutiendo anteriormente.

- **Urbana-rural:** No es tan común como las anteriores, hace referencia a personas que se desplazan de la ciudad al campo. Actualmente existen diversas razones para que se den estos desplazamientos. Con el auge del turismo ecológico, un buen número de personas se desplazan hacia zonas rurales para buscar alternativas en estas nuevas fuentes de empleo. También se presenta esta migración en personas pensionadas que migran a las zonas rurales con la intención de tener más tranquilidad en sus últimos años.

Es común que, dentro de los procesos de migración, las personas se muevan hacia lugares donde han podido establecer algún contacto. La migración exitosa de un individuo hacia un determinado lugar, abre el camino para que sea seguido por otros. Otra característica de muchos migrantes, obedece al desplazamiento en etapas hacia un lugar de origen previamente establecido. Esto quiere decir que el individuo se traslada primeramente a un lugar más conocido donde puede permanecer algún tiempo y luego continúa su desplazamiento hacia su destino final.

#### **1.4 CAUSAS DEL PROCESO MIGRATORIO.**

Se ha intentado establecer una visión muy general de la migración. Ahora lo que nos interesa es visualizar las causas que han producido el efecto migratorio desfavorable. Estas causas se resumen en los siguientes aspectos:

- La migración hacia los países autodenominados del “primer mundo” tienen una **causa inicial ligada a lo económico**. Nadie quisiera alejarse de donde tiene su familia, sus amistades, su vida”, tres de cada cuatro migrantes, establecen claramente, como causa de su salida, el hecho de

“no contar con empleo, de estar agobiado por varias deudas, de no tener mínimas condiciones como vivienda y educación para sus hijos. En este sentido, uno de los responsables de expulsar a los habitantes es el propio Estado, ya que no cumple con su obligación de generar condiciones sociales adecuadas para el desarrollo humano integral y armónico. No se trata de que a pretexto de desarrollo humano el Estado sea paternalista. Se trata de que se creen las condiciones para el desarrollo. El Estado debería crear mecanismos para que el sistema financiero proporcione créditos accesibles para actividades productivas. De esta manera, se evitarían los endeudamientos eternos con chulqueros y “coyotes” a los que se encuentran atados muchos migrantes.

- La desesperación por verse sin posibilidades en su país y la propia decisión de migrar, es la **pérdida de la confianza en sí mismo** y la frustración por no saber qué hacer. Esto nos conduce a otra causa, tiene que ver con un aspecto relacionado a la pérdida de iniciativas para salir de la crisis. Este elemento que aparece como eminentemente personal, tiene un fuerte componente colectivo ya que esta “desesperación” se transmite, y en este proceso la decisión de migrar se convierte en colectiva.

- Otra de las causas que conlleva a los ciudadanos para optar por irse es la **pérdida de confianza en la institucionalidad pública (central o local)** y también la ausencia de un “proyecto claro de País”. La visión de los ecuatorianos que viven en otros países es de mucho pesimismo por la desestructuración del país. Ellos y ellas tienen en claro que Ecuador está lejos de ser considerado un conglomerado con fines y objetivos comunes y más bien siempre señalan como preocupación constante la desestructuración constante y paulatina de la patria.

- Finalmente, otra de las causas principales de este proceso, y que está muy ligada a lo anterior, es la **ausencia de políticas** que garanticen el

retorno de los y las migrantes al Ecuador, y ni siquiera que garanticen sus inversiones en nuestro territorio. Esto ha generado una migración de “segundo momento”. Es decir, una persona de la familia migró, para conseguir recursos y traducirlos en “una casa, una microempresa o lo que sea en el país”, pero mientras pasa el tiempo, su “inversión”, más bien está conducida a llevar a los que se quedaron: familia, amigos, amigas... Esto genera un proceso acelerado de migración circular: uno se lleva dos, estos a dos más a cada uno y así sucesivamente. Frente a esto existen responsabilidades concretas que deben ser visibilizadas claramente.

En primer lugar el propio Estado, que no asume su papel fundamental, pero también no podemos negar el papel que tiene la clase política del país, que ha privilegiado su propia voracidad antes que un proceso de colectivización. También son responsables los medios de comunicación, que deberían ser los transmisores de esperanzas, sin disfrazar la realidad. Incluso las mismas entidades privadas cuyos recursos deberían estar mejor orientados en función de acciones concretas y claras. Finalmente, hasta cierto punto cada uno de nosotros tenemos una responsabilidad frente a la apatía y el desencanto.

En nuestro país, la emigración ecuatoriana ha provenido tradicionalmente de las provincias del Azuay y Cañar. Sin embargo, el segundo flujo migratorio más importante producido en 1998 se concentra especialmente en Quito, Guayaquil, Portoviejo. Esto demuestra la gravedad de una situación dramática, explicable por una serie de factores coyunturales que se potenciaron mutuamente, así:

1. El fenómeno el niño, ocasionó pérdidas a la economía por alrededor de 2000 millones de dólares; los daños a la agricultura bordearon los USD 167,0 millones. Estas pérdidas millonarias no reflejan otros costos asociados a este acontecimiento natural como la destrucción

de los manglares, el cambio de los patrones productivos de los pequeños campesinos de la costa ecuatoriano y, las consecuencias negativas del cambio climático.

2. La caída del PIB de USD 123.255 millones en 1998 a USD 16.674 millones de dólares en 1999, medido en dólares cayó en 28%.
3. El incremento de la pobreza, el número de pobres pasó de 3,9 millones de pobres (34% de la población) en 1995 a 9,1 millones (71% de la población) en el 2000 y la pobreza extrema paso del 12% al 31% en ese mismo período de tiempo.
4. Deterioro constante de la distribución de la riqueza, en el 2000 el 20 % más pobre de la población recibía aproximadamente el 2,5% de los ingresos mientras que el 20% más rico el 62%, recibía un ingreso inferior a un dólar diario.
5. Creciente desempleo con ausencia de políticas generadoras de empleo y la existencia de un sistema de producción atrasado. En la década de los 90's la tasa de desempleo en las áreas urbanas de Ecuador fue creciendo constantemente, llegando a un pico de 14.4% en 1999, es decir 2,36 veces más alto que el nivel alcanzado en 1990 y con un subempleo de 59,6%.
6. La presencia de un mercado centralismo con pocas posibilidades de salir adelante en las ciudades pequeñas, ya que los recursos económicos se concentraban principalmente en Quito y Guayaquil.
7. Inestabilidad política, una población sin fe en sus gobernantes.
8. Masivas ineficiencias en el sector privado especialmente en el sector financiero.

9. Congelamiento de los depósitos bancarios (marzo 1999). Decreto que imposibilitaba al público el retiro de cualquier tipo de depósitos superiores a 550 dólares. Este congelamiento bancario tenía como fin evitar la quiebra masiva de bancos. Pero al restringir abruptamente el medio circulante, muchas pequeñas empresas se vieron imposibilitadas para cubrir sus deudas a corto plazo, e incluso para pagar a sus empleados, por lo que el resultado fue una quiebra generalizada de pequeñas empresas, acompañada de despidos masivos, de un promedio de 20 trabajadores donde los más afectados fueron los empleados que tenían un nivel de educación medio bajo.
10. Altos índices de corrupción.
11. Pérdida del poder adquisitivo, deterioro de servicios públicos, creciente inseguridad ciudadana.
12. Reducción del gasto social Frente a la inestabilidad política, al deterioro económico y las pocas posibilidades de salir adelante (además de la reducción del gasto social por el pago de la deuda externa) los ecuatorianos tuvieron una visión negativa del país, en donde se anulaban las oportunidades para desarrollar sus proyectos de vida y el encontrar empleo se convirtió en una contrariedad debido a la inestabilidad laboral y a las bajas remuneraciones, eliminando así toda posibilidad de conseguir estabilidad económica.
13. La debilidad y fragilidad del mercado interno, a causa de las enormes desigualdades en la distribución de la riqueza, del bajo poder adquisitivo de las masas (pobreza) y de una creciente concentración del ingreso y los activos en pocas manos; concentración que motiva, también, la creciente pobreza.

14. La presencia de sistemas de producción atrasados (con baja productividad de la fuerza de trabajo, pero con elevada productividad del capital) que caracteriza la heterogeneidad estructural del aparato productivo. En esta estructura se anclan la poca capacidad de absorción de la fuerza de trabajo y la desigualdad en la distribución del ingreso y los activos.
15. Los escasos encadenamientos productivos y de consumo; a lo cual se suma la reducida vinculación sectorial, en particular de la agricultura con la industria y de las actividades de exportación con el resto de la economía.
16. La inexistencia de una adecuada política fiscal y de una estructura tributaria equitativa y eficiente.
17. La elevada propensión a importar, no sólo maquinaria, equipo y materias primas, sino, en especial, bienes de consumo duradero y no duradero; consecuencia de la consuetudinaria dependencia externa, en especial tecnológica y cultural.
18. El mal manejo administrativo del Estado, una marcada arbitrariedad burocrática y una gran cantidad de ineficiencias acumuladas a lo largo de la historia.
19. El irrespeto permanente a la institucionalidad democrática y a la misma Constitución, que ha aumentado la inestabilidad política y que deteriora la imagen internacional del país.
20. Las masivas ineficiencias del sector privado, así como la falta de empuje y capacidad innovadora del segmento empresarial, infectado por la inercia del rentismo y de los clientelismos de antaño.

**21.** La existencia de estructuras oligopólicas y aún monopólicas, así como la ausencia de transparencia que vuelven ineficientes a los mercados.

**CAPÍTULO II**  
**LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR**



## CAPÍTULO II

### LA MIGRACIÓN EN EL ECUADOR

#### 2.1 LA COMPOSICIÓN SOCIODEMOGRÁFICA DE LA MIGRACIÓN ECUATORIANA.

La migración constituye una estrategia individual y colectiva de enfrentamiento a la crisis y una opción concreta para enfrentar la difícil condición política-económica de los últimos años. Los procesos migratorios sólo los podemos entender a través de las tendencias históricas de la población emigrante.

##### 2.1.1 Crecimiento de la migración.

De acuerdo al “Sistema Integrado de consultas a las Investigaciones Estadísticas” proporcionado por el INEC (Instituto Ecuatoriano de Estadísticas y Censos), dentro del período analizado, el mayor movimiento migratorio se produjo en el año 2002 (165,215) personas; aunque en los años siguientes el fenómeno migratorio disminuye llegando en el 2006 a 44.027 personas. (Ver gráfico No. 1)

**Cuadro No. 2**  
**Variación porcentual de la migración Ecuatoriana**  
**Período 2001-2006**

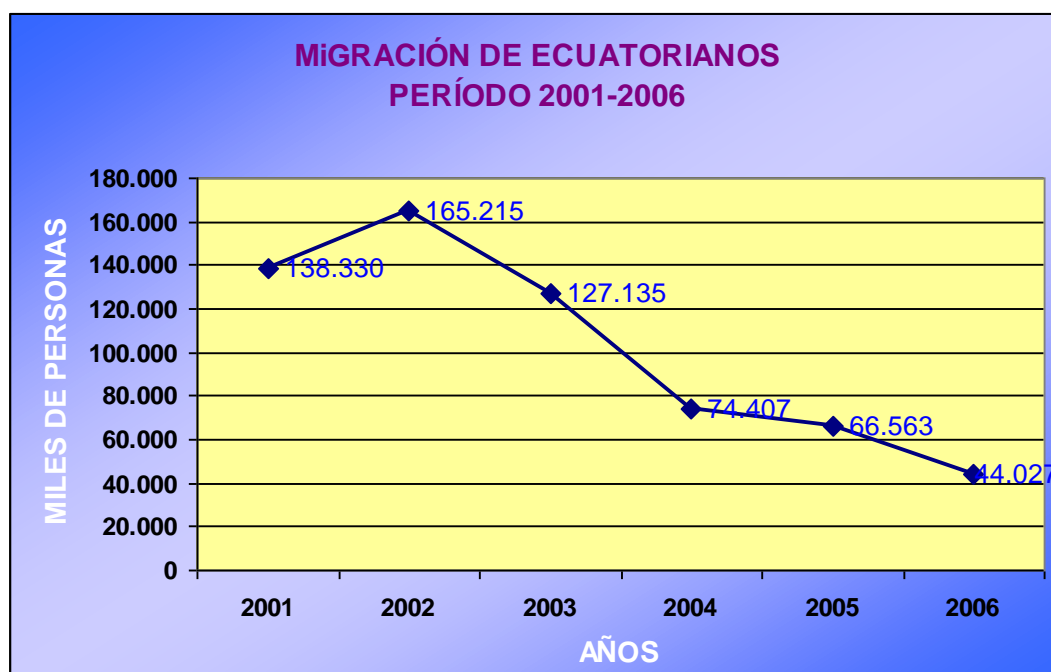
Años	Salidas	Entradas	Migración	% Variación
2001	562.067	423.737	-138.330	-0-
2002	626.611	461.396	-165.215	19,44
2003	613.106	485.971	-127.135	-23,05
2004	603.319	528.912	-74.407	-41,47
2005	663.601	597.038	-66.563	-10,54
2006	667.673	623.646	-44.027	-33,86

**Fuente:** INEC (Anuario Internacional de Migración 2005)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Durante los años 2001 y 2002 aún se mantienen consecuencias de la crisis financiera desatada desde fines de 1998, pese a la relativa estabilidad generada por la dolarización a partir del año 2000. La tasa de crecimiento más elevada se da entre el 2001-2002 (19%). Los datos muestran que aún cuando se registra una leve disminución en los últimos años, las salidas en promedio, dan un total acumulado de 615.677 personas en el período 2001-2006. Por ser Europa, particularmente España uno de los principales países donde los ecuatorianos preferían emigrar, los quince países que conforman la comunidad Schengen (incluido España), decidieron exigir visa de ingreso a los ecuatorianos a partir del 01 junio del año 2003, razón principal para que a partir de ese año las cifras migratorias empiecen a disminuir en un 23,05% (2003); 41,47% (2004); 10,54% (2005) y 33.86% (2006). (Ver cuadro No. 2)

**Gráfico No. 1**  
**Saldos Migratorios**  
**En miles de personas**  
**Período 2001- 2006**



**Fuente:** INEC (Anuario Internacional de Migración 2005)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Por lo tanto, se puede afirmar que la migración constituye ya una estrategia individual y colectiva de enfrentamiento a la crisis y una opción concreta para enfrentar la difícil condición política económica de los últimos años. No obstante, los procesos migratorios solo se entienden por ciertas tendencias históricas de una población inmigrante que, simultáneamente, ha ido formando y consolidado redes y cadenas migratorias e, incluso, posibilitando nuevos flujos y circuitos.

### 2.1.2 La Migración por Regiones y Género.

En términos generales se puede afirmar que las personas provenientes de la sierra y la costa ecuatoriana congregan a la mayoría de emigrantes que salen al exterior.

**Cuadro No. 3**  
**Porcentaje de Migrantes por Regiones y Género**  
**Año 2001**

REGIONES	% TOTAL	HOMBRES %	MUJERES %
COSTA	37,4	32	43,3
SIERRA	58,4	62,8	53,2
ORIENTE	3,9	4,6	3,1
Z.NO DELIMITADA	0,3	0,3	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC – Censo 2001

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Los datos tomados del Censo de Población del 2001, presentan que la región Sierra es la de mayor porcentaje de emigrantes hombres y mujeres (62.8% y 53.2%), lo que determina que sea la región que presenta el mayor porcentaje de expulsión de personas al exterior. Siguiendo a continuación la Costa con porcentajes considerables de 32% para hombres y 43.3% para las mujeres, siendo mas proclive a emigrar la mujer costeña. En el Oriente los

hombres presentan mayores niveles de emigración que las mujeres. (Ver cuadro No. 3)

**Cuadro No. 4**  
**Porcentaje de Migrantes por Regiones y Género**  
**Año 2006**

REGIONES	% TOTAL	HOMBRES %	MUJERES %
COSTA	32,2	27,7	37,8
SIERRA	63	67,7	57,1
ORIENTE	4,2	4,1	4,3
Z.NO DELIMITADA	0,7	0,6	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC – ENEMDU 2006

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Los datos utilizados de la ENEMDU (Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo), de diciembre 2006, indican que la emigración de personas en la Sierra es superior al de la Costa y el Oriente, prevaleciendo los hombres (67.7%) en la Sierra y las mujeres en la Costa (37.8%). Así mismo se muestra que las diferencias porcentuales entre hombres y mujeres tienden a disminuir en la parte urbana de las regiones del país, destacándose con porcentajes mayores los hombres en la Sierra y las mujeres en la Costa (Ver Gráfico No. 4).

### **2.1.3 Provincias de residencia habitual de las y los Emigrantes (Población Nacional).**

Al hacer un análisis de la ola migratoria por provincias, hablando en términos porcentuales, se evidencia que el mayor número de emigrantes se concentra en las dos principales provincias del Ecuador. El 50% de los emigrantes provienen de Pichincha y Guayas. Como se puede observar en el cuadro No. 5 Pichincha representa el (26.3%), Guayas (23.6%), Azuay (9%), Loja (6.4%) y el Oro (6%), representando el 71.3% de la emigración del país.

Prevalciendo los hombres en las provincias de Azuay (11.8%) y Loja (7.2%), mientras que las mujeres en el Oro (6.2%), Guayas (27.8%) y Pichincha (27.4%).

**Cuadro No. 5**  
**Provincias con mayor porcentaje de emigrantes**  
**Año 2001**

PROVINCIAS	% TOTAL	HOMBRES %	MUJERES %
AZUAY	9,0	11,8	5,9
BOLIVAR	0,5	0,5	0,5
CAÑAR	4,7	6,2	3,0
CARCHI	0,4	0,3	0,4
COTOPAXI	1,5	1,5	1,5
CHIMBORAZO	3,1	3,3	2,8
EL ORO	6,0	5,7	6,2
ESMERALDAS	1,4	1,0	1,8
GUAYAS	23,6	19,9	27,8
IMBABURA	2,6	2,7	2,5
LOJA	6,4	7,2	5,5
LOS RIOS	2,1	1,6	2,7
MANABI	4,3	3,8	4,8
MORONA SANTIAGO	1,5	2,0	1,0
NAPO	0,2	0,2	0,2
PASTAZA	0,4	0,4	0,4
PICHINCHA	26,3	25,3	27,4
TUNGURAHUA	3,9	4,0	3,7
ZAMORA CHINCHIPE	1,1	1,3	0,9
GALAPAGOS	0,1	0,1	0,1
SUCUMBIOS	0,5	0,5	0,4
ORELLANA	0,2	0,2	0,2
Z.NO DELIMITADA	0,2	0,2	0,3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

**Fuente:** INEC- Censo 2001

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Según la ENEMDU de diciembre 2006 en la Sierra: Pichincha (26.7%), Azuay (10.4%), Cañar (7.6%) y Loja (6.4%); y en la Costa: Guayas (20.8%) y el Oro (4.6%) son las provincias que mas contribuyen a la emigración del país, prevaleciendo las mujeres emigrantes en la Costa y en la Sierra los hombres emigrantes a excepción de Pichincha (Ver Cuadro No. 6)

**Cuadro No. 6**  
**Provincias con mayor porcentaje de emigrantes**  
**Año 2006**

PROVINCIAS	% TOTAL	HOMBRES %	MUJERES %
AZUAY	10,4	13,3	6,9
BOLIVAR	0,4	0,3	0,6
CAÑAR	7,6	9,8	4,8
CARCHI	0,3	0,3	0,2
COTOPAXI	0,9	0,7	1,2
CHIMBORAZO	2,6	2,6	2,7
EL ORO	4,6	3,9	5,4
ESMERALDAS	1,2	0,9	1,7
GUAYAS	20,8	19,2	22,7
IMBABURA	3,7	3,9	3,3
LOJA	6,4	7,6	4,9
LOS RIOS	3,4	2,2	4,9
MANABI	2,2	1,5	3,1
PICHINCHA	26,7	24,5	29,4
TUNGURAHUA	4,0	4,7	3,1
Z.NO DELIMITADA	0,7	0,6	0,8
AMAZONIA	4,1	4	4,3
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>	<b>100</b>	<b>100</b>

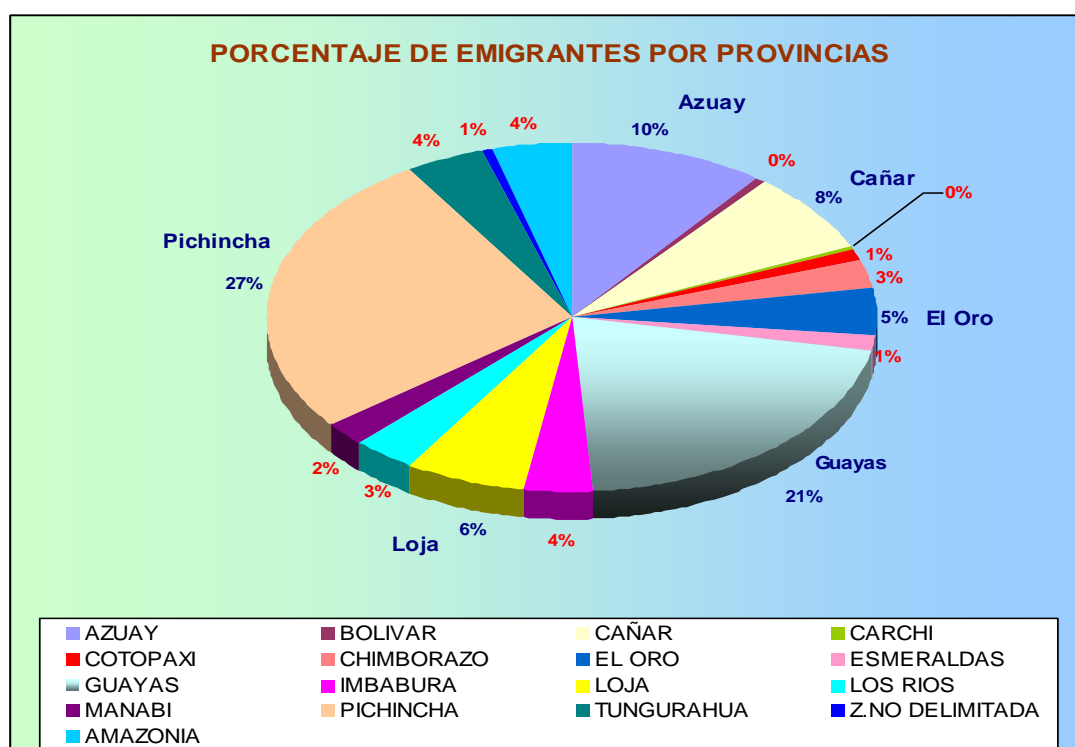
**Fuente:** INEC- ENENDU 2006

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Los porcentajes presentados anteriormente confirman que en la Sierra: Pichincha, Azuay, Loja y Cañar; y en la Costa: Guayas y el Oro se caracterizan por ser las que más aportan a la emigración internacional y además que este comportamiento se mantiene en el tiempo. Las provincias

de la región oriental o Amazónica, más Esmeraldas, Carchi Cotopaxi y Bolívar son las que concentran menos población emigrante (Ver gráfico No. 2).

**Gráfico No. 2**  
**Provincias con mayor porcentaje de emigrantes**  
**Año 2006**



**Fuente:** INEC- ENENDU 2006

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Por otro lado, si hacemos una lectura solo de las tres principales ciudades del Ecuador: Quito, Guayaquil y Cuenca (las mismas que concentran mayor número de emigrantes hablando en términos absolutos), se nota claramente que tanto en Guayaquil como en Quito la migración ha crecido considerablemente. En efecto, Guayaquil es la que más crece en este período notándose un valor de 67.300 emigrantes en el 2002 a diferencia de

Quito que tiene 62.830 emigrantes en ese mismo año, en el 2004 Guayaquil aunque disminuyó su número de emigrantes a 1.538 personas sigue manteniendo altos niveles migratorios en el 2006 (Ver cuadro No. 7).

**Cuadro No. 7**  
**Crecimiento de la Migración en Guayaquil y Quito**  
**En miles de personas**  
**Período 2001-2006**

Migración	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Quito	-47.497	-62.830	-28.765	7.959	2.101	-13.868,5
Gquil	-58.448	-67.300	-36.372	-1.538	-3.096	-19.589,0

**Fuente:** INEC-DNM (Dirección Nacional de Migración)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

En términos nacionales y diferenciándose en una pequeña proporción, los hombres siguen emigrando más que las mujeres, 51% versus 49% del total de emigrantes en el periodo analizado, el alcance que las mujeres tienen con respecto a los hombres es por una feminización del flujo migratorio, es decir, comenzaron a haber más oportunidades de trabajo para las mujeres que para los hombres, tal como lo muestra el cuadro No. 8.

**Cuadro No. 8**  
**Emigración entre hombres y mujeres (Nivel Nacional)**  
**Período 2001-2006**

Años	Hombre %	Mujer %
2001	53	47
2002	51	49
2003	52	48
2004	53	47
2005	48	52
2006	49	51
<b>Total</b>	<b>51</b>	<b>49</b>

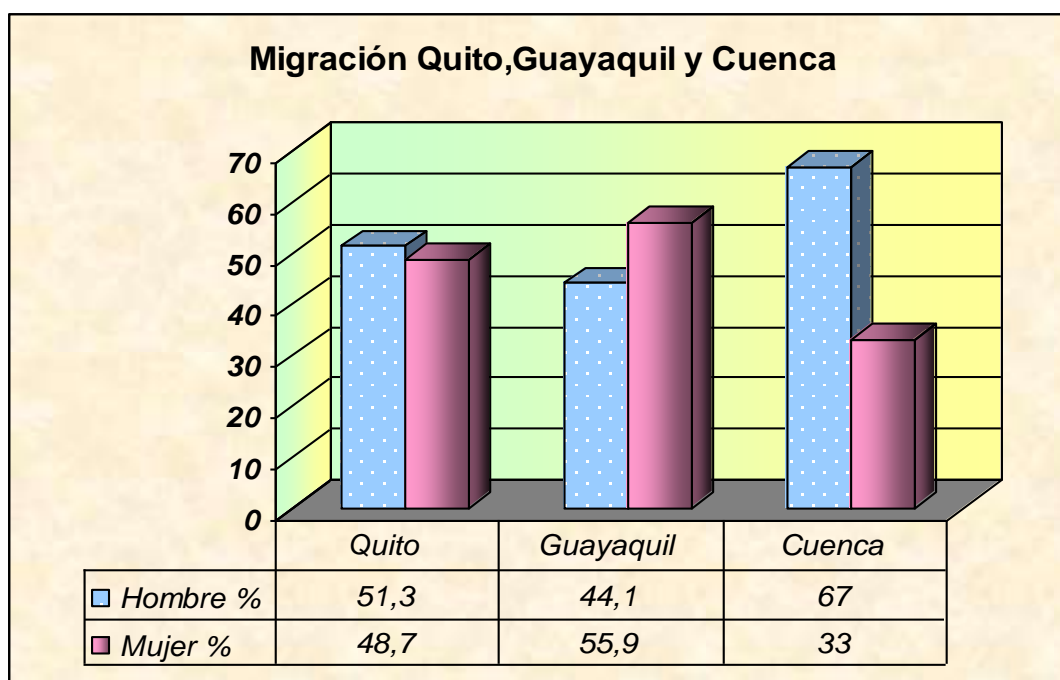
**Fuente:** INEC (Anuario de Migración Internacional)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora



Sin embargo, esta relación varía si se analizan las tres principales ciudades del país. La emigración femenina es más alta que la masculina en la ciudad de Guayaquil, 55.9% de mujeres versus 44.1% de hombres. La relación hombre-mujer en la ciudad de Quito es casi igual 48.7% mujeres y 51.3% hombres y es pronunciadamente masculina en la ciudad de Cuenca 67% versus 33%. (Ver gráfico No. 3)

**Gráfico No. 3**  
**Emigración Quito Guayaquil y Cuenca por Género**  
**2001-2006**



**Fuente:** INEC (Anuario de Migración Internacional)

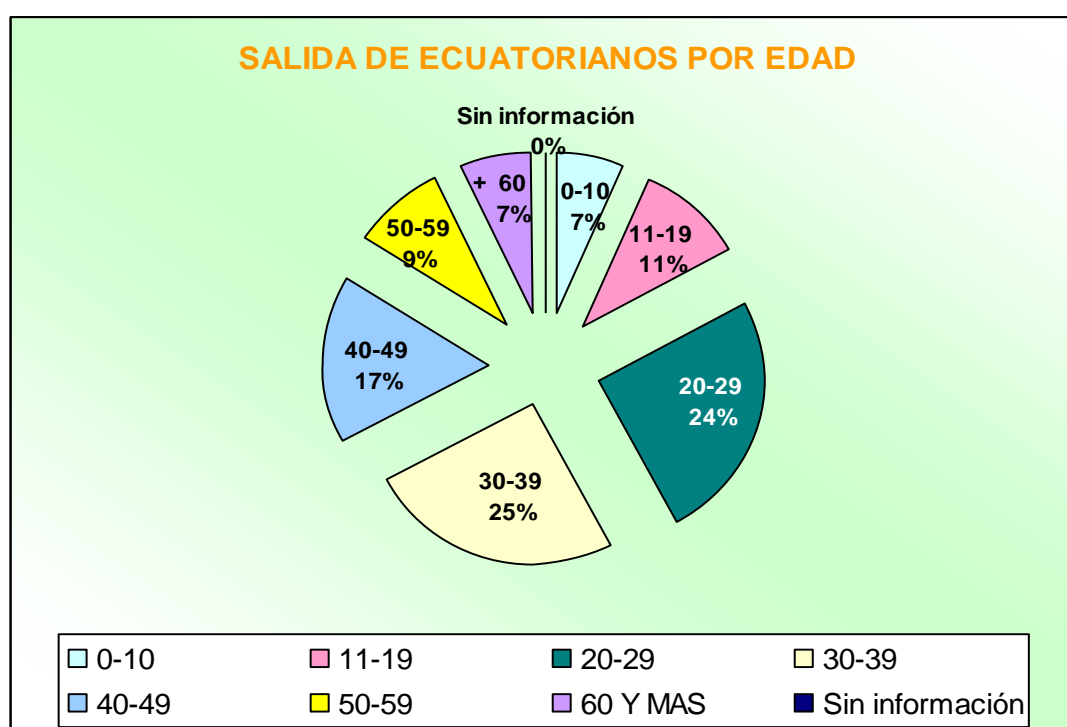
**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

#### **2.1.4 Grupos etarios de las y los Emigrantes.**

Esta variable demográfica se refiere a edades según grupos, el rango de edad que aglutina a la mayoría de personas que salen del país va de los veinte a los treinta y nueve años.

El porcentaje de edad más alto (25%) corresponde a las personas entre 30-39 años, el 24% al grupo de edad comprendido entre 20-29 años y el 11% al rango entre 11-19 años. Es decir, entre la población joven la migración alcanza un 60% del total que ha salido del país en el periodo 2001-2006. (Ver gráfico No. 4).

**Gráfico No. 4**  
**Salida de Ecuatorianos por edad**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** INEC (Anuario de Migración Internacional)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

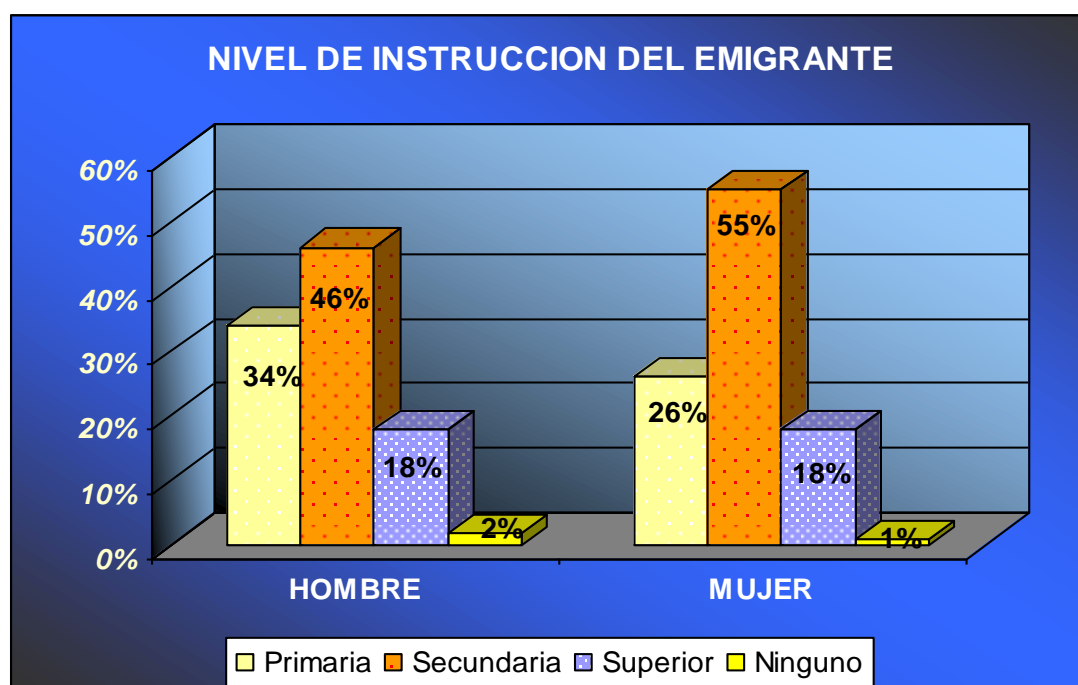
La información que el gráfico No. 4 proporciona; corrobora algo que es muy fácil de deducir: las edades de los emigrantes corresponde a los rangos de edad que posibilita insertarse con mayor facilidad en el mercado laboral. Como sabemos la mayoría de los emigrantes sale del país para buscar trabajos o labores que tengan mayor remuneración que la que recibían en el país.

### 2.1.5 Nivel de instrucción de las y los emigrantes.

En lo que respecta al nivel de instrucción en los emigrantes sabemos que presentan un mayor nivel educativo que la media del país, pues la mayoría de emigrantes tiene educación secundaria completa o incompleta, seguida de una educación primaria y la superior.

Existen diferencias por sexo del nivel de instrucción, y es que en términos generales, las mujeres emigrantes tienen mayores niveles educativos que los varones. Un 55% tiene educación secundaria y un 18% superior; mientras que los varones en estos niveles alcanzan 46% y 18% respectivamente. (SIEH,2006). (Ver gráfico No. 5)

**Gráfico No. 5**  
**Nivel de instrucción de ecuatorianos al momento de emigrar**  
**(Por sexo)**



**Fuente:** INEC-SIEH 2006

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

### 2.1.6 Emigración y condiciones de pobreza.

Uno de los debates que se han presentado al momento de reconstruir el perfil de las personas que salieron del país es la relación entre emigración y condición de pobreza. A partir del Censo 2001 y tomando la medición de pobreza por necesidades básicas insatisfechas, se encuentra que el 60% de la población emigrante pertenece a los no pobres, el 13% a pobreza extrema y el 27% se ubica en los sectores pobres.

Se clasificó a las personas perceptoras de ingresos en pobres y no pobres, según su línea de pobreza donde se considera pobre a aquella persona que percibe \$81.2 dólares mensuales, esto significa que las personas pobres viven con menos de \$2.7 dólares diarios. De igual manera, la línea de pobreza extrema se ubicó en \$39,3 dólares mensuales. De ahí que quienes consumen menos de 1,3 dólares diarios son considerados indigentes. (Ver cuadro No.9).

**Cuadro No. 9**  
**Condiciones de pobreza de los ecuatorianos**  
**Período 2001-2006**

Línea de pobreza	% de Pobreza	Dólares Percibidos Mensualmente	Dólares a percibir diariamente
Pobre	27%	81,2	2,7
Pobreza extrema	13%	39,3	1,3
No pobre	60%		

**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

En las zonas urbanas, el índice de la pobreza se registró en el 38% de la población, mientras que en las áreas rurales llegó al 76%. El mayor flujo de emigración está compuesto por personas de hogares vulnerables o solventes y que la población pobre e indigente es la que menos se ha

desplazado al exterior. El acto migratorio requiere de ciertos recursos mínimos (ahorros, bienes hipotecables, etc.) previos a la salida, así como capacidad de endeudamiento, e incluso, ciertos niveles de escolaridad. El costo económico asociado con la emigración ayuda a explicar que no sean los más pobres quienes salen mayoritariamente del país en busca de trabajo.

## 2.2 LA MIGRACIÓN DE ECUATORIANOS HACIA ESPAÑA.

Si pensamos en términos de volumen y velocidad del flujo, la llegada de ecuatorianos a España es uno de los fenómenos migratorios más sorprendentes de los últimos años que no haya sido causado por guerras o desastres naturales. El prolongado crecimiento de España, con un mercado laboral en expansión, atrae a las corrientes migratorias que proceden de países en los que las condiciones económicas y sociales son muy desfavorables para el desarrollo de las expectativas vitales de sus ciudadanos. Esta combinación entre pobreza y prosperidad sigue constituyéndose en el núcleo que continúa moviendo a las personas a emigrar. De acuerdo a los datos registrados, se pasó de 139.329 a 162.686 personas que salieron de Ecuador a España en el período 2001 y 2002 respectivamente, reduciéndose en el 2004 a 72.490 ecuatorianos que ingresaron a España, y llegando a 70.179 personas en el 2006. (Ver cuadro No.10 y gráfico No. 6).

**Cuadro No. 10**  
**Entrada y Salida de ecuatorianos hacia España**  
**2001-2006**

	2001	2002	2003	2004	2005	2006
ENTRADAS	51.211	58.788	71.755	81.716	104.750	112.646
SALIDAS	139.329	162.686	130.925	72.490	99.686	70.179
<b>Migración</b>	<b>88.118</b>	<b>103.898</b>	<b>59.170</b>	<b>-9.226</b>	<b>-5.064</b>	<b>-42.467</b>

**Fuente:** INEC (Anuario de Migración Internacional)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Desde la década de 1960 el censo español registra presencia de ecuatorianos, aunque en números muy bajos. A inicios de 1990, los ecuatorianos fueron el primer grupo latinoamericano que empezaron a llegar en números considerables, si bien la inmigración ecuatoriana se frena en 2004, no sucede lo mismo con la inmigración en general que continúa con una tendencia ascendente, debido a los contingentes provenientes de Europa del Este.

**Gráfico No. 6**  
**Entrada de ecuatorianos en España**  
**En miles de personas**  
**Período 2001-2006**



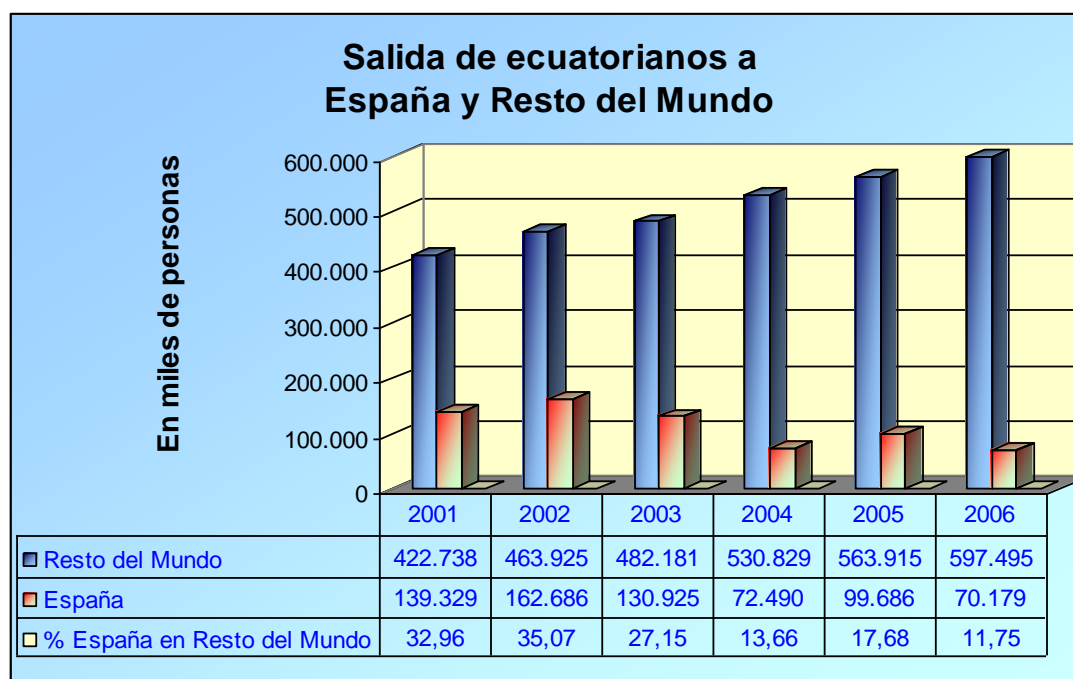
**Fuente:** INEC (Anuario de Migración Internacional)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

En los últimos años la emigración ecuatoriana se dirigió a España por muchos motivos: el ingreso a países con leyes migratorias de difícil acceso como Estados Unidos, México, Canadá etc., y su alto costo de vida, la libre circulación en países de la misma Comunidad Europea donde se facilitaba

viajar sin visa, el incremento de la calidad de vida y el mismo idioma. A esto se suma la prosperidad española, los altos sueldos en ese país que permite el envío de remesas, la posibilidad de regulación y reunificación familiar, menciona además tres elementos que favorece la migración a España: el convenio de doble nacionalidad, el canje de notas de 1963 y los artículos 17 a 28 del Código Civil Español. El atractivo por ir a España obedece a los acuerdos bilaterales existentes, la demanda de mano de obra no calificada con preferencia femenina y las redes de emigrantes que facilitan esta migración.

**Gráfico No. 7**  
**Salida de ecuatorianos a España y Resto del Mundo**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** INEC (Anuario de Migración Internacional)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

El gráfico No.7 muestra que el 32.96% es el porcentaje de ecuatorianos que se han dirigido a España en el 2001, el 2002 es el año en donde hubo más salidas de compatriotas (35.07%) en comparación al 2006 que solo

presenta el 11.75% de salidas hacia este país. Del total de ecuatorianos que han salido del país el 22% se han dirigido a España.

### **2.2.1 Vivienda primer problema a solucionar, se tenga o no papeles.**

La necesidad de alojamiento es una de las primeras exigencias que deben resolver los inmigrantes que llegan a España, los altos precios del alquiler en que han ido adquiriendo las viviendas siguen dificultando el acceso. Esto se ha ido agravando a medida que incrementa la presencia de inmigrantes y la demanda de vivienda, los ecuatorianos están resolviendo esta necesidad con estrategias específicas: por ejemplo unos prefieren pagar alquileres más altos pero disfrutar de mejores condiciones en la vivienda, mientras otros colectivos prefieren ahorrar en alquileres y aceptan viviendas en peores condiciones.

Los recién llegados se ven obligados a aceptar condiciones de residencia inaceptables para ellos; la situación de necesidad permite actuar a ciertos sectores del propio colectivo como *red* que proporciona alojamiento (a veces, sólo direcciones de pisos en alquiler). En cuanto al estado de los sectores más asentados, la situación se resume en conseguir una vivienda para el grupo familiar (o la parte del mismo reagrupada), que puede ser compartida con otro u otros núcleos familiares dependiendo del número de miembros. En este caso el hacinamiento no suele ser tan excesivo como en el primero. La existencia de prácticas abusivas en los alquileres, tanto por parte de los propietarios autóctonos que alquilan habitaciones a precios abusivos, como por algunos connacionales que subarriendan parte de la vivienda a los recién llegados (en ocasiones se llega a alquilar cada una de las camas en una habitación o se cobra hasta por dormir en el suelo), explotando en forma desmedida al inmigrante con necesidad de vivienda.

La llegada de inmigrantes a los municipios de las diferentes provincias y su necesidad de alojamiento han puesto en el mercado inmobiliario todos los



locales disponibles, algunos sin condiciones de habitabilidad, y ha producido un incremento importante en el precio de los alquileres de viviendas de gama medio-baja. Esta circunstancia impulsa el proceso de expansión del colectivo hacia otros espacios (dentro de un municipio) o hacia otros municipios en donde existan viviendas disponibles a precios más asequibles.

Así, la disponibilidad y el precio de las viviendas, lo mismo que la posibilidad de trabajo, se constituyen en uno de los factores que permite explicar la movilidad espacial de los inmigrantes. Los inmigrantes necesitan un lugar habitable no sólo para residir sino para poder empadronarse en el municipio y ser beneficiarios de determinados recursos y prestaciones sociales, como la tarjeta sanitaria individual. Estar empadronado, aún sin contar con otros papeles, es comenzar a existir como vecino en el municipio, sin embargo hay casos de personas temerosas de empadronarse, sobre todo si se encuentran en situación irregular o son recién llegados.

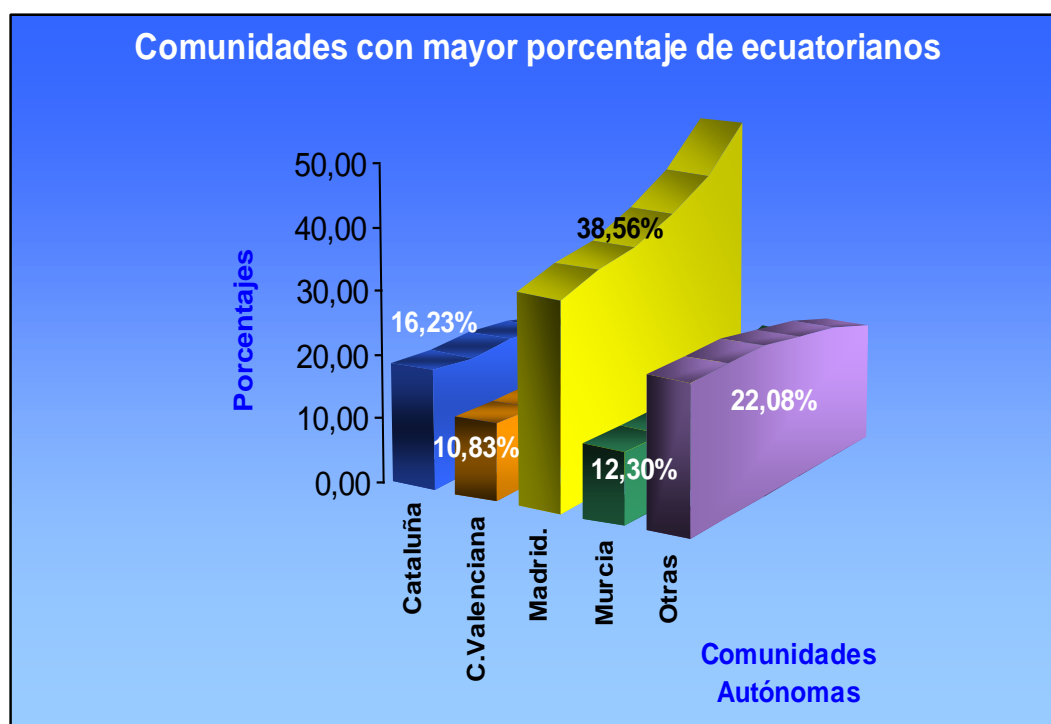
### **2.2.2 Distribución geográfica de ecuatorianos en España.**

Al examinar la repartición geográfica de los inmigrantes ecuatorianos empadronados en España encontramos que cuatro comunidades concentran la mayoría de ecuatorianos: la comunidad de Madrid (152.370) personas, Cataluña (86.710) personas, Comunidad Valenciana (56.172) personas y Murcia (52.727) personas. Sin embargo, la presencia de ecuatorianos también es considerable en Andalucía, Castilla La Mancha y las Islas Baleares. (Ver cuadro No. 11).

Así mismo el gráfico No. 8 nos muestra el porcentaje que representan esa mayoría de ecuatorianos en las comunidades Autónomas de: Madrid (38.56%); Cataluña (16.23%); Murcia (12.30%); Comunidad Valenciana (10.83%) y el resto de comunidades un (22.08%), dichos porcentajes tomados sobre el total de ecuatorianos empadronados en España durante el período 2001-2006. Los ecuatorianos a más de ser uno de los colectivos con

mayor aportación de mano de obra éste representa en España el 7.12% del total de la población española después del colectivo Marroquí.

**Gráfico No. 8**  
**Comunidades Autónomas con mayor porcentaje de ecuatorianos**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** INE (Instituto Nacional de Estadística de España)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

En lo que respecta al sexo de los inmigrantes, el 48% son hombres y 52% mujeres, pero existen diferencias entre comunidades. Por ejemplo, en la región de Murcia el índice masculino alcanzó el 55% y se relaciona con la oferta de empleo, principalmente centrada en el trabajo agrícola. Por el contrario, en las comunidades de Madrid y Cataluña, la proporción de mujeres es notablemente superior, lo cual se explica nuevamente por la oferta laboral en torno esta vez, al trabajo doméstico y del cuidado.

**Cuadro No. 11**  
**Padrón Municipal de la Población ecuatoriana en España**  
**Período 2001- 2006**

<b>Provincias</b>	<b>2001</b>	<b>2002</b>	<b>2003</b>	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>
Andalucía	3.645	9.018	17.365	24.540	27.395	25.048
Aragón	3.124	6.642	9.961	12.621	13.094	11.948
Asturias (Principado de)	1.382	2.404	3.437	4.323	4.513	4.465
Balears (Illes)	2.881	7.167	11.937	15.381	16.134	13.758
Canarias	1.231	2.743	4.890	6.446	6.979	6.212
Cantabria	528	937	1.430	1.979	2.146	2.138
Castilla y León	1.663	4.063	6.355	8.233	9.072	9.002
Castilla-La Mancha	3.992	8.100	12.073	14.655	14.967	13.645
<b>Cataluña</b>	<b>15.770</b>	<b>37.633</b>	<b>64.861</b>	<b>84.370</b>	<b>88.618</b>	<b>86.710</b>
<b>Com. Valenciana</b>	<b>11.266</b>	<b>26.330</b>	<b>43.104</b>	<b>54.601</b>	<b>58.114</b>	<b>56.172</b>
Extremadura	275	553	888	1.212	1.211	1.026
Galicia	402	746	1.131	1.523	1.633	1.511
<b>Madrid</b>	<b>65.632</b>	<b>107.221</b>	<b>148.262</b>	<b>169.402</b>	<b>173.593</b>	<b>152.370</b>
<b>Murcia</b>	<b>20.895</b>	<b>33.449</b>	<b>45.927</b>	<b>52.884</b>	<b>55.624</b>	<b>52.727</b>
Navarra	4.552	8.273	11.448	13.562	14.011	13.810
País Vasco	1.219	2.819	4.862	7.038	7.620	7.740
<b>TOTAL</b>	<b>138.457</b>	<b>258.098</b>	<b>387.931</b>	<b>472.770</b>	<b>494.724</b>	<b>458.282</b>

**Fuente:** INE (Instituto Nacional de Estadística de España)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

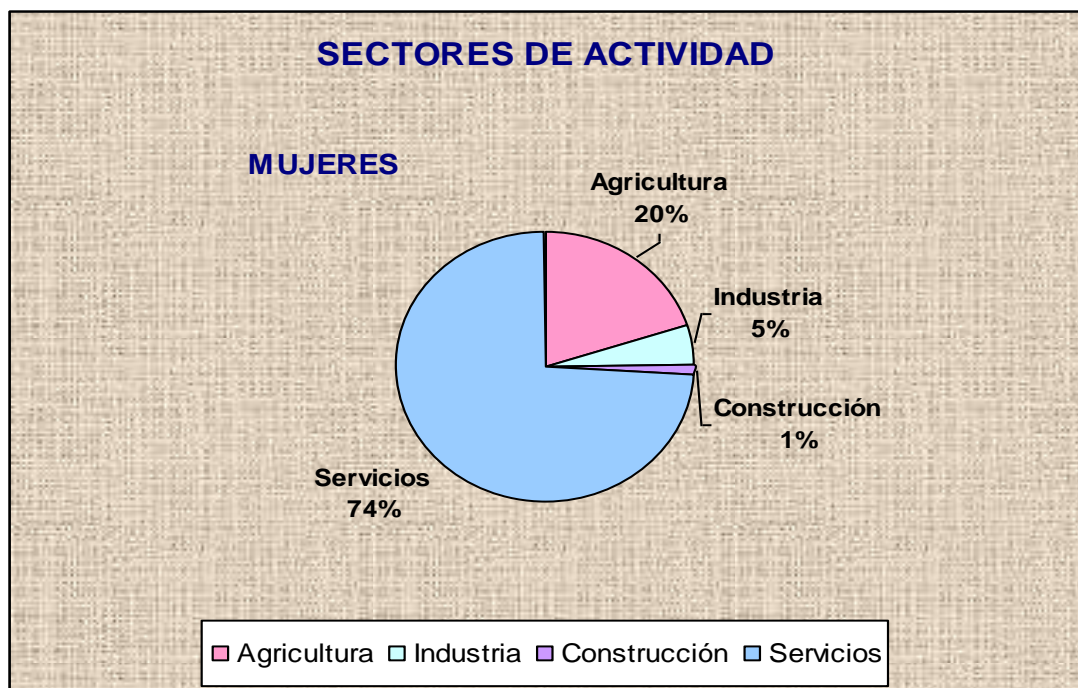
### **2.2.3 Ecuatorianos según actividad y sexo.**

Analizando la información referente a las actividades de las y los inmigrantes en España, se observa en primer lugar a la actividad de servicio con un 49% entre hombres y mujeres; el porcentaje mayoritario lo tienen las mujeres (74%) como era de esperarse, pues confirma el rol socialmente asignado.

La segunda actividad a la que se encuentran vinculados quienes emigran, constituye a la actividad de la construcción con énfasis especial del trabajo masculino (40%). En tercer lugar, el trabajo en la agricultura, donde se

encuentra un porcentaje igualitario tanto para hombres como para mujeres con un (20%) que trabajan en esta actividad (Ver gráficos No.9 y 10).

**Gráfico No. 9**  
**Trabajadores extranjeros por sexo y sector de actividad (Mujeres)**  
**Período 2001-2006**



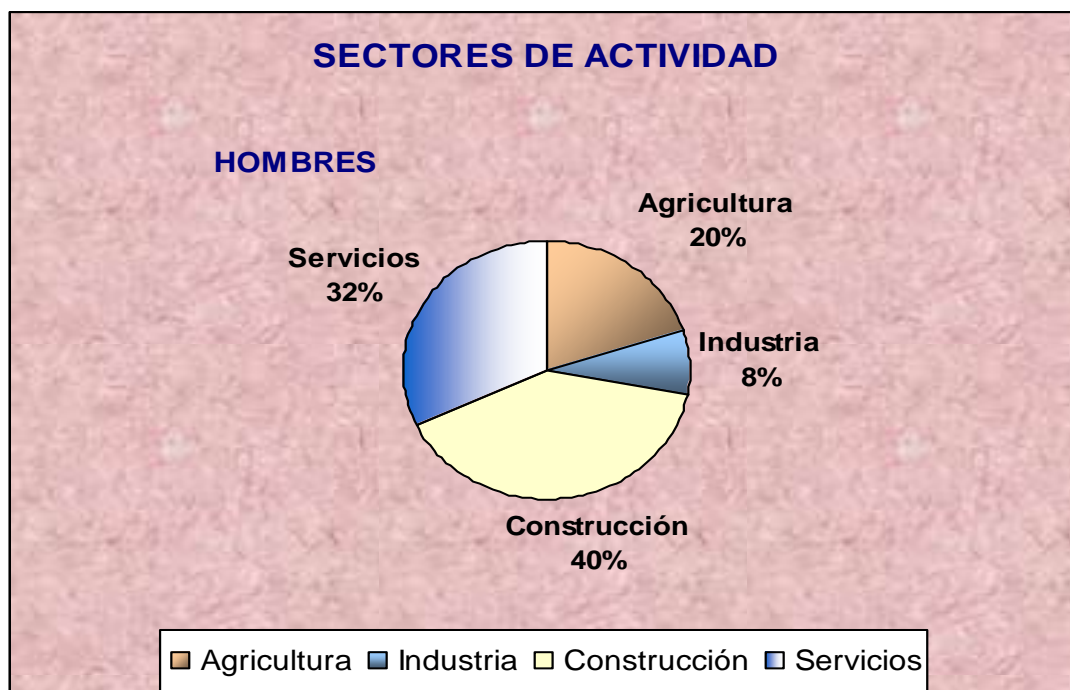
**Fuente:** Anuario Estadístico de Extranjería de España

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

En cuanto a la inmigración que se ha establecido en España y trabaja en las diferentes actividades laborales; la gran mayoría (76%) procede de provincias de la Sierra (especialmente de Pichincha y Loja); en segundo lugar (21%) aparece la zona de la Costa (especialmente Guayas, seguida por El Oro); algo menos del 3% es originario de la región del Oriente (Colectivo Ióé No.4, 2001). Comparando el conjunto de la población ecuatoriana con los inmigrantes radicados en España se observa que los serranos emigran más que los costeños. Los españoles piensan que los

ecuatorianos son un colectivo “empleable” por la afinidad cultural y lingüística, y por la disposición laboral (carácter amoldable) que muestran.

**Gráfico No. 10**  
**Trabajadores extranjeros por sexo y sector de actividad (Hombres)**  
**Período 2001-2006**



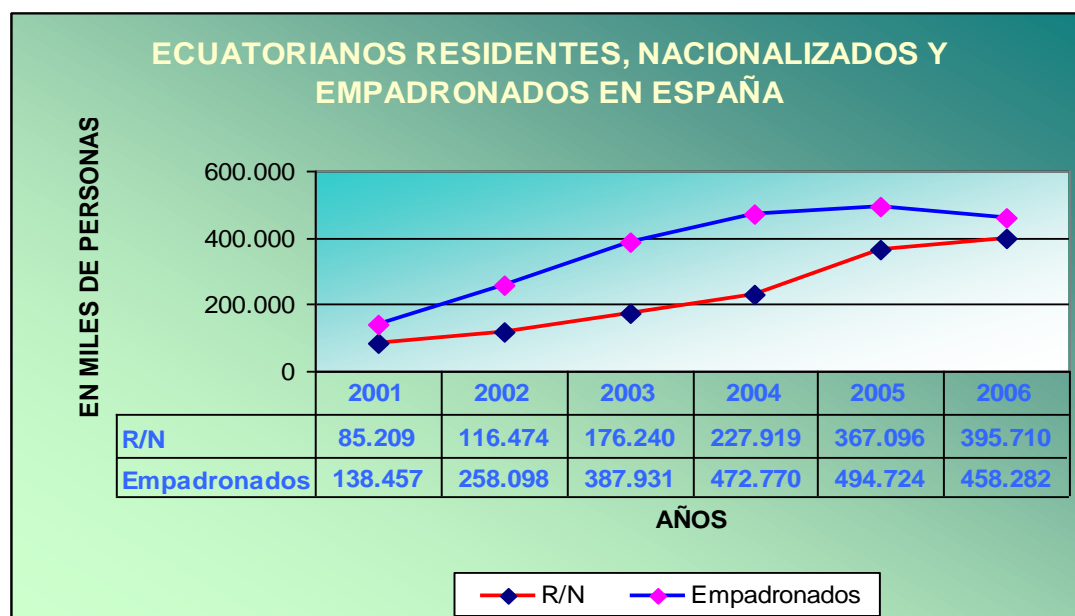
**Fuente:** Anuario Estadístico de Extranjería de España

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Ahora si tomamos en consideración los datos del padrón municipal de ecuatorianos en España recogidos por el INE y los datos sobre ecuatorianos residentes, elaborados por el Ministerio del Interior de España; notamos una diferencia que nos indica en cierta forma cuantos ecuatorianos se mantienen ilegales en ese país. (Los datos de residentes representan sólo a una parte minoritaria de la actual inmigración ecuatoriana, por tanto se muestran desde el punto de vista de su tendencia ascendente, mas no por su número absoluto que ha tenido un crecimiento considerable en este período). Es así que vemos que para el 2001 el valor de ecuatorianos residentes era de

84.699 personas, aumentando este valor en el 2004 a 221.549 personas, lo que significaba un incremento de 161,57%; cifra que para el 2006 se ubicó en 376.233 personas residentes. (Ver gráfico No. 11).

**Gráfico No. 11**  
**Ecuatorianos en España (Residentes, Nacionalizados y Empadronados)**  
**En miles de personas**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** Anuarios de Inmigración y Extranjería de España

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

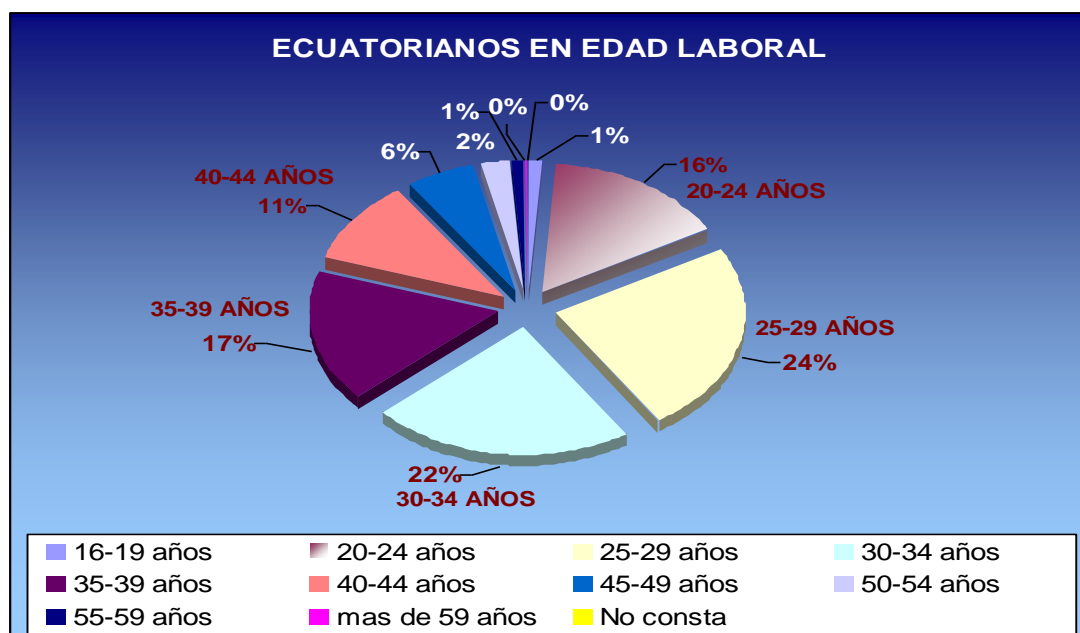
Al número total de residentes se le han sumado quienes han obtenido la nacionalidad española, puesto que se trata de personas inmigradas desde Ecuador aunque jurídicamente gozan de igualdad de derechos con respecto a la población nativa.

En el 2001 hubo 510 ecuatorianos nacionalizados españoles valor que continuó su tendencia ascendente en el 2003 y 2004 a 1.951 y 6.370 personas respectivamente; del 2001 al 2004 se habían incrementado a doce veces más el número de ecuatorianos nacionalizados, presentando en el 2006 una cifra de 19.477 ecuatorianos con la nacionalidad española.

## 2.2.4 Ecuatorianos en edad laboral.

El gráfico No. 12 nos muestra a los ecuatorianos en plena edad laboral; los mismos que se encuentran afiliados y aportan al seguro social español, presentándose en un 74% entre los que tienen de 25 a 44 años; un 17% entre los que tienen de 16 a 24 años; un 8% entre las personas que tienen de 45 a 59 años y finalmente 1% para las personas que tienen más de 60 años. El colectivo ecuatoriano ocupa un alto grado de juventud laboral en España. Así, la media de edad de los residentes legales, tanto hombres como mujeres, es de 32 años. Aquí predominan las personas en edad laboral, prácticamente no existen ancianos. Este resultado es obvio, ya que se refiere a una inmigración económica, es decir, a quienes buscan mejoras salariales y más oportunidades ya que no se trata tan solo de la búsqueda de un empleo, puesto que muchos inmigrantes ya contaban con un trabajo antes de salir del país.

**Gráfico No. 12**  
**Ecuatorianos en alta laboral**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** Anuarios de Inmigración y Extranjería de España

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Los ecuatorianos también se deben acoger a dos tipos de regímenes administrativos diferenciados para la tramitación de permisos de residencia. Por un lado el **Régimen General**, marcado por criterios restrictivos inspirados en el convenio de Schengen. Por otro, el **Régimen Comunitario**, que exige de la necesidad de contar con permiso de trabajo, que se aplica a todos los ciudadanos de países de la Unión Europea o del Espacio Económico Europeo (Noruega, Islandia y Liechtenstein) pero también a los familiares directos de estos o de ciudadanos españoles. Por tanto, todos los residentes originarios de países la U.E. o del E.E.E. tienen acceso directo a este régimen. Pero, además, lo tienen aquellas personas procedentes de “países terceros” que cuentan con vínculos familiares directos (cónyuges, hijos, progenitores) con personas que ostentan la “ciudadanía europea”. Esta circunstancia otorga importancia tanto a los llamados matrimonios *mixtos* (entre comunitarios y no comunitarios) como a la posibilidad que tienen los inmigrantes de terceros países que adoptan la nacionalidad española para lograr la reunificación con familiares directos a través de esta vía. (Colectivo loé No.2, 2001). (Ver cuadro No. 12).

**Cuadro No. 12**  
**Ecuatorianos Residentes según Régimen de Residencia**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Total</b>	<b>Régimen General</b>	<b>Régimen Comunitario</b>
2001	84.699	82.765	1.934
2002	115.301	112.802	2.499
2003	174.289	170.652	3.637
2004	221.549	215.814	5.735
2005	357.065	348.052	9.013
2006	376.233	363.245	12.988

**Fuente:** Anuarios de Inmigración y Extranjería de España

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora



### **2.3 ACUERDOS INTERNACIONALES SOBRE LOS FLUJOS MIGRATORIOS, ENTRE LOS GOBIERNOS DE ECUADOR Y ESPAÑA.**

El Ecuador y los demás miembros de la comunidad internacional tienen la obligación de promover y proteger eficazmente los derechos humanos fundamentales de todos los emigrantes, de conformidad con la declaración universal de Derechos Humanos y demás instrumentos internacionales. A continuación se mencionan los siguientes **acuerdos y convenios principales** a fin de regular el ámbito de la migración entre Ecuador y España:

- **Convenio de Doble Nacionalidad entre Ecuador y España** firmado el 4 de marzo de 1964; modificado mediante protocolo el 25 de agosto de 1995, Registro Oficial Número 463, 23 de marzo de 1965. Convenio que se mantuvo en vigor hasta el 6 de agosto del 2000 y que contenía 2 previsiones que permiten comprender la facilidad con que se produjo el acceso al mercado laboral de los ecuatorianos en España: la 1era., consistía en facilitar el acceso a la nacionalidad del país de destino a los residentes con la nacionalidad del otro país firmante sin tener por ello que hacer una renuncia expresa a la propia nacionalidad (es decir, lo que se conoce como “doble nacionalidad”). La 2da., previsión contemplaba la garantía del “máximo nivel de derechos” a aquellos residentes de los países firmantes que, por razones diversas, no quisieren o no pudieren acceder a la nacionalidad española. Este nivel de derechos comprendería la titularidad y el ejercicio de la práctica de derechos sociales y económicos (incluido el acceso sin restricciones al mercado de trabajo) con la excepción del derecho al sufragio. En este convenio citamos los artículos más destacados que son:
  - **Art.1** los españoles y los ecuatorianos podrán adquirir la nacionalidad ecuatoriana o española, respectivamente, en las condiciones y en la forma prevista por la legislación en vigor en

cada una de las Altas Partes contratantes, sin perder por ello su anterior nacionalidad.

- **Art.2** A partir de la fecha en que se hayan tramitado las inscripciones, los españoles en el Ecuador y los ecuatorianos en España gozarán de la plena condición jurídica de nacionales, en la forma prevista en el presente Convenio y en las leyes de ambos países.
  
  - **Art.8** Con sujeción a su legislación y de conformidad con el Derecho Internacional, una vez concedidos los permisos de residencia o de trabajo necesarios, cada parte otorgará a los nacionales facilidades para la realización de actividades lucrativas, laborales o profesionales, por cuenta propia o ajena, en pie de igualdad con los nacionales del Estado de residencia. La expedición de los permisos de trabajo será gratuita.
- **Régimen de Visas entre Ecuador y España o Canje de notas de octubre 30 de 1963; (modificado el 3 de junio del 2003).** Mediante la firma de este acuerdo Ecuador y España convinieron que no sería necesario para los nacionales de cualquiera de los dos países proveerse de visado cuando quisieran entrar en el otro para estancias iguales o menores a los 3 meses. De este modo, al no tener los ecuatorianos que pasar por los consulados españoles para solicitar su visado de “turista”, quedaban exentos del más eficaz instrumento de control de flujos existente cuando no media frontera entre los estados. Los nacionales ecuatorianos estaban únicamente sometidos al control de la policía de fronteras cuando emigraba a España. Y cuyos principales artículos dicen lo siguiente:
- **Art.1.** Los súbditos ecuatorianos o españoles, sea cual fuere el lugar de su residencia, provistos de pasaporte válido

expedido por las autoridades competentes de su país, podrán entrar y permanecer en el Ecuador o España respectivamente, sin necesidad de visado consular, por períodos no superiores a tres meses. Pero no podrán ejercer las actividades a que tienen derecho los domiciliados en el país.

- **Art. 4.** La formalidad del visado consular es necesaria para los españoles y los ecuatorianos que entren en territorio ecuatoriano o español, respectivamente, para una estancia superior a tres meses, o con el ánimo de establecer allí su residencia, o dedicarse al ejercicio de una profesión, remunerada o no. El visado consular será gratuito.

➤ **Convenio de Seguridad Social entre España y Ecuador del 1 abril de 1960.** Fue completado por otro adicional que entraría en vigor catorce años más tarde y en cuyo artículo 2 plantea un régimen favorable para los nacionales ecuatorianos al afirmar que:

- “Los trabajadores españoles en el Ecuador y los ecuatorianos en España están sujetos a las legislaciones sobre Seguridad Social aplicables en los respectivos países y se beneficiarán de los mismos, así como sus familias y derechohabientes, en iguales condiciones que los nacionales de cada uno de los dos países.

➤ **Acuerdos de Regulación y Ordenamiento de Flujos Migratorios con el Reino de España, hecho en Madrid el 29 de mayo del 2001,** Aplicación provisional, que garantiza la contratación laboral y segura en igualdad de condiciones entre sus respectivos nacionales, sin intervención de terceros y con observancia de la normativa socio-laboral. Indica lo siguiente:

- **Art.3** Las autoridades españolas, a través de la Embajada de España en Quito, comunicarán a las autoridades ecuatorianas el número y las características de las necesidades de mano de obra teniendo en cuenta la existencia de ofertas de empleo. Las autoridades ecuatorianas darán a conocer a las autoridades españolas, a través de la Embajada de España en Quito, las posibilidades de satisfacer esta demanda de trabajo mediante trabajadores ecuatorianos que deseen trasladarse a España.
  
- **Art.4** La preselección profesional de los candidatos se efectuará por una Comisión de Selección hispano-ecuatoriana en Ecuador. Los candidatos seleccionados profesionalmente serán sometidos a un examen médico y, en su caso, a un período previo de formación.
  
- **Art.5    literal    2** Antes de iniciar el viaje, los trabajadores recibirán la información necesaria para llegar a su lugar de destino, y todos los informes concernientes a sus condiciones de permanencia, trabajo, alojamiento y salarios. **Literal 3.** Las autoridades españolas competentes dotarán a los inmigrantes de los permisos correspondientes para su permanencia y trabajo.
  
- **Art. 8** Los trabajadores migrantes estarán sujetos a las obligaciones y disfrutarán de los beneficios determinados en el Convenio hispano-ecuatoriano de Seguridad Social, de 1 de abril de 1960, completado mediante Convenio adicional de 8 de mayo de 1974, y en los términos previstos en la normativa de ambas partes.

- **Art. 11** La selección de los trabajadores de temporada, así como su viaje y acogida en España se llevarán a cabo conforme a las normas previstas con carácter general en este Acuerdo.
- **Art. 19** Las autoridades españolas y ecuatorianas se comprometen en profundizar en la cooperación bilateral para el control de los flujos migratorios, en particular, para asegurar que sean respetados los derechos fundamentales de los trabajadores migrantes ecuatorianos. Esta cooperación abarcará, asimismo, una mayor coordinación en la lucha contra la inmigración irregular, la explotación y la violación de los derechos sociales, el fraude documental y, especialmente, el tráfico ilícito de seres humanos.

La inmigración ecuatoriana también se ve favorecida por ciertas leyes españolas como las que se mencionan en el ***código civil español***. Estos artículos contemplan la obligatoriedad de 2 años de residencia en caso de ser nacional de un país iberoamericano (entre otros orígenes), plazo que se reduce a 1 año en los casos de matrimonio con español o española de origen o cuando el solicitante hubiere nacido en España. Cualquiera de los 2 períodos de tiempo supone un plazo muy privilegiado respecto a los 10 años que se exige, por norma general, a todo extranjero. A continuación mencionamos los siguientes artículos:

- **Art. 17 literal 1.** Son españoles de origen Los nacidos en España de padres extranjeros si, al menos, uno de ellos hubiera nacido también en España.
- **Art. 19 literal 1.** El extranjero menor de dieciocho años adoptado por un español adquiere, desde la adopción, la nacionalidad española de origen.

- **Art. 28** Las corporaciones, fundaciones y asociaciones, reconocidas por la ley y domiciliadas en España, gozarán de la nacionalidad española, siempre que tengan el concepto de personas jurídicas con arreglo a las disposiciones del presente Código. Las asociaciones domiciliadas en el extranjero tendrán en España la consideración y los derechos que determinen los tratados o leyes especiales.
  
- **LEY ORGÁNICA 14/2003**, de 20 de noviembre, de Reforma de la Ley orgánica 4/2000, de 11 enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, modificada por la Ley Orgánica 8/2000, del 22 de diciembre.
  - **Art.3 literal 1** Los extranjeros gozarán en España, en igualdad de condiciones que los españoles, de los derechos y libertades reconocidos en el Título I de la Constitución y en sus leyes de desarrollo, en los términos establecidos en esta Ley Orgánica.
  
  - **Art. 5 Literal 1** Los extranjeros que se hallen en España de acuerdo con lo establecido en el Título II de esta Ley, tendrán derecho a circular libremente por el territorio español y a elegir su residencia sin más limitaciones que las establecidas con carácter general por los tratados y las leyes, o las acordadas por la autoridad judicial,
  
  - **Art. 9 literal 1** Todos los extranjeros menores de dieciocho años tienen derecho a la educación en las mismas condiciones que los españoles, derecho que comprende el acceso a una enseñanza básica, gratuita y obligatoria, a la obtención de la titulación académica correspondiente y al acceso al sistema público de becas y ayudas.

- **Art. 13** Los extranjeros residentes y los que se encuentren en España inscritos en el padrón del municipio en el que residan habitualmente, tienen derecho a acceder al sistema público de ayudas en materia de vivienda en las mismas condiciones que los españoles.

Uno de los instrumentos jurídicos internacionales más importantes en materia migratoria, es la Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias que fue aprobada por la Asamblea General de la ONU mediante resolución 45/1458, del 18 de diciembre de 1990 (Ratificada por Ecuador el 18 octubre del 2001), y cuyo instrumento entró en vigencia el 1 de julio de 2003. Esta convención tiene como fin garantizar la plena y efectiva protección de los derechos humanos de los emigrantes y articula un régimen de protección para ello.

Su objetivo es que todos los trabajadores migratorios puedan gozar de sus derechos humanos independientemente de su situación jurídica.

La convención es aplicable a todo el proceso de migración de los trabajadores y de sus familias que comprende la preparación para la migración, la partida, el tránsito y todo el período de estancia y de ejercicio de una actividad remunerada en el Estado de empleo, así como el regreso al Estado de origen o al Estado de residencia habitual.

El Ecuador como Estado miembro de la Convención debe respetar y hacer respetar el contenido de la misma, al tiempo que debe hacer uso de su contenido para velar por los derechos de los emigrantes ecuatorianos residentes en el exterior. Para aplicar la indicada convención en el Ecuador, es necesario armonizar nuestra legislación nacional en la materia, promover la adhesión de los países de destino de la migración ecuatoriana al mismo, ejecutar programas que se enmarquen las disposiciones del convenio y en otros asuntos impulsar su contenido en los foros internacionales.

Tres protocolos adicionales a la convención son, protocolo contra el tráfico ilícito de migrantes por tierra, mar y aire. Protocolo para prevenir, reprimir y sancionar la trata de personas especialmente mujeres y niños. Protocolo contra el tráfico y producción ilícita de armas de fuego, sus componentes y municiones. El Ecuador forma parte de la convención y de los dos protocolos. De igual manera conviene tener presente que la Convención se aplica a cualquier forma de delincuencia organizada, que contiene disposiciones de asistencia mutua de los estados que deben ser utilizados y que penaliza a los traficantes de personas.

Es necesario señalar así mismo que el Ecuador ha intensificado en los últimos años su participación con la organización internacional de migraciones debido a la importancia que el tema reviste. Este organismo intergubernamental tiene como fin trabajar con migrantes y gobiernos para proveer respuestas humanas a los desafíos que plantea la migración.

La OIM (Organización Internacional para las Migraciones) ayuda a los estados miembros a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo, el Ecuador a suscrito varios acuerdos con esta organización relacionados con la regulación y ordenación de flujos migratorios. La OIM participó así mismo de manera activa en el proceso de consultas llevada a cabo para elaborar el plan nacional de migrantes ecuatorianos en el exterior. Estos son los motivos que justifican la elaboración del proyecto de Ley de Defensa y Protección al Migrante ecuatoriano, pretender justamente que el ciudadano ecuatoriano que migre hacia el exterior, esté protegido y goce de todas las garantías que consagran los derechos humanos, aspecto que amerita que esté debidamente singularizado y regulado en cuerpo legal que constituya un elemento a favor y de defensa de los migrantes; a través del cual, se haga respetar los beneficios y derechos que consagran los tratados y convenios internacionales.



**CAPÍTULO III**  
**IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE**  
**LA EMIGRACIÓN EN EL ECUADOR HACIA**  
**ESPAÑA**

## **CAPÍTULO III**

### **IMPACTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS DE LA EMIGRACIÓN EN EL ECUADOR HACIA ESPAÑA.**

#### **3.1 LA EMIGRACIÓN EN EL CONTEXTO DE LA DOLARIZACIÓN.**

Ecuador sorprendió al mundo con la dolarización oficial de su economía, el 9 de enero del 2000, fue el primer país de América Latina que sacrificó su moneda nacional e impuso una moneda extranjera de curso legal completo. Y se incorporó a la lista de 26 colonias o territorios que hasta entonces utilizaban una moneda extranjera en todo el mundo, 11 de ellos el dólar estadounidense.

Debido a la inestabilidad política, así como al deterioro de la economía, el gobierno enfrentó una dura crisis de credibilidad y confianza que dificultaba la superación de la crisis económica. Todo aquello desencadenó, entre otras cosas, dos acontecimientos que constituyeron la respuesta del gobierno y la población ecuatoriana ante la crisis, y que habrían de marcar el devenir económico del Ecuador en los años siguientes: por un lado, el gobierno optó por dolarizar oficialmente la economía, decisión con trasfondo político que fue presentada como la única forma de devolver la confianza a los agentes económicos y frenar la crisis de raíz.

Por otro lado, la población dejó de creer en el país, dando así inicio a un proceso de emigración sin precedentes, que tomó la forma de una nueva estrategia familiar para luchar contra las secuelas de la crisis.

Pero debe tenerse en mente que en una pequeña economía abierta y dependiente como la ecuatoriana, la realidad no sólo está determinada por las decisiones de los agentes internos (como en este caso la política cambiaria o la migración), sino también por los sucesos en el exterior (como shocks externos y decisiones de agentes económicos extranjeros).

Es así que a la dolarización y la migración, se han unido otras variables que en años recientes han sido determinantes para la economía del Ecuador. Entre ellas, el recrudecimiento de los ajustes neoliberales (cercanamente vigilados por el FMI), la permanente elevación de los precios del crudo, el repentino -y probablemente transitorio- flujo de capitales del exterior, entre otros.

Aquellos que aún tenían cierto tipo de recursos para comprar el derecho a emigrar del país, pudieron utilizarlos dejando a sus familias con deudas, hipotecando sus tierras, que son el sustento de su sobrevivencia, es decir, arriesgándolo todo y muchas veces perdiendo esa apuesta, habida cuenta de la criminalización a la migración que se ha hecho en EE.UU y en Europa.

Pero emigrar es la única balsa de salvación cuando todas las demás cartas han sido jugadas y se ha perdido. En este escenario de relativa recuperación económica la dinámica migratoria prácticamente no ha disminuido su intensidad.

Las nuevas redes migratorias aparecen como definitivamente consolidadas y es a partir de ellas que se entiende el continuo movimiento migratorio. En efecto, nuevas capas de emigrantes se integran y se ven imbuidas dentro del funcionamiento de los diversos componentes de las redes sociales desplegadas entre localidades de origen y de destino.

Es entorno a tales redes que las familias despliegan estrategias tendientes a gestionar el complejo proceso de la migración. (Ver cuadro No. 13 y gráfico No. 13).

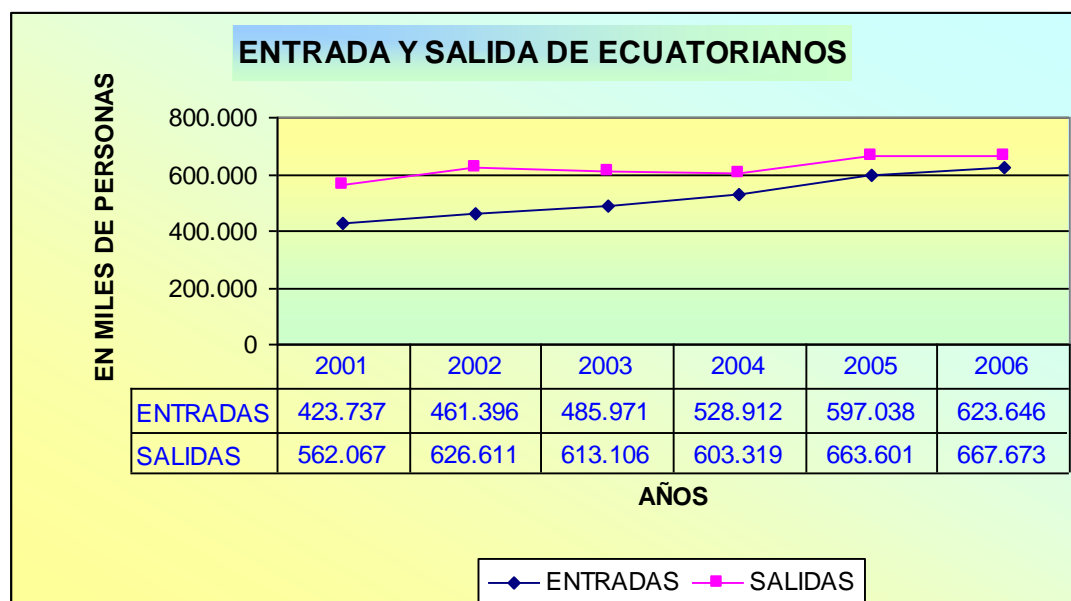
**Cuadro No.13**  
**Migración en dolarización**  
**En miles de personas**  
**Período 2001- 2006**

AÑOS	ECUATORIANOS		SALDO MIGRATORIO
	ENTRADAS	SALIDAS	
2001	423.737	562.067	-138.330
2002	461.396	626.611	-165.215
2003	485.971	613.106	-127.135
2004	528.912	603.319	-74.407
2005	597.038	663.601	-66.563
2006	623.646	667.673	-44.027

**Fuente:** INEC-DNM (Dirección Nacional de Migración)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

**Gráfico No. 13**  
**Entrada y Salida de Ecuatorianos**  
**En miles de personas**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** INEC (Anuario Internacional de Migración 2005)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Así, en los años de dolarización la migración, aunque ha descendido relativamente, sigue siendo elevada si se la compara con el período anterior a la crisis (1998-1999): seguramente nada volverá a ser como antes. En este contexto, el aporte de la dolarización, impuesta de manera improvisada en enero del 2000, no fue la panacea esperada. Por el contrario, la ansiada reducción de la inflación, que estaba lejos de una hiperinflación, se demoró casi 5 años hasta alcanzar niveles internacionales, con el consiguiente deterioro del costo de vida y de la competitividad del aparato productivo.

Las tasas de interés, que se esperaba bajen con la dolarización, se mantienen en niveles elevados; incluso alcanzan niveles superiores a los créditos en dólares de varias economías vecinas que no tienen dolarizada su economía. La convalecencia de la economía ecuatoriana vino acompañada de una sustantiva reducción de las tasas de desempleo que en el 2001 se presentaban en un 10.9% alcanzando en el 2004 una tasa de desempleo de 8.6% lo que significaba un decaimiento del 21.10%, ya para el 2006 la tasa de desempleo había disminuido el 7.8%; además no hay que olvidar que la reducción del desempleo se debe por un lado a la emigración de una parte importante de la PEA y por otro lado, al paso del desempleo al subempleo de gran parte de la población activa. (Ver cuadro No. 14).

**Cuadro No. 14**  
**Tasas de desempleo y subempleo**  
**Período 2001-2006**

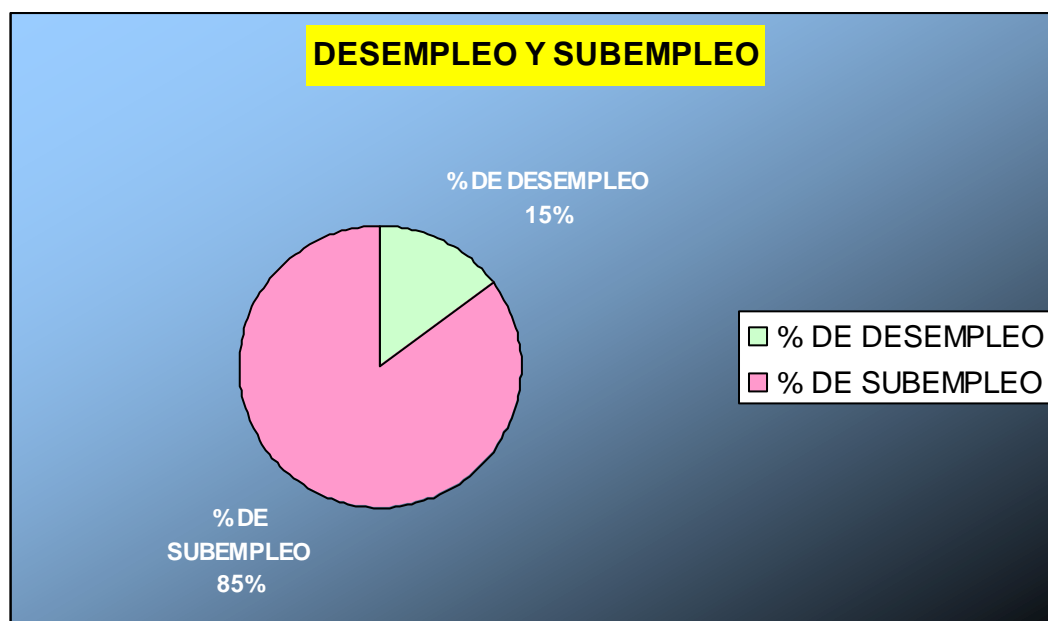
AÑOS	% DE DESEMPLEO	% DE SUBEMPLEO
2001	10,9	62,7
2002	9,2	59,3
2003	11,5	62,1
2004	8,6	59,3
2005	7,9	60,8
2006	7,8	61,5

**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

La disminución del desempleo se da más por una caída de la oferta laboral antes que por un incremento de la demanda. Además, la emigración internacional genera migración interna en tanto la gente se desplaza a las zonas de donde han partido los emigrantes al exterior, ya que en esos lugares se registra un incremento de la demanda de mano de obra por efectos de la falta de obreros para las construcciones que se están realizando con las remesas. (Ver gráfico No. 14).

**Gráfico No. 14**  
**Tasas de desempleo y subempleo**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

La dolarización también provocó un intercambio desigual entre el campo y la ciudad. La nueva moneda necesitaba de una racionalización económica que estaba ausente en las comunidades rurales y que no pudieron acomodar su estructura de costos y de producción a la nueva moneda.

Los sectores subproletarios acusaron el costo de la moneda en la pérdida de empleos y en el encarecimiento de la canasta familiar que en el 2001 se encontraba en \$313.56, siguió incrementándose en el 2003 a \$378.34 hasta llegar en el 2006 a \$453.26, es decir el costo de la canasta familiar del 2001 al 2006 creció en un 44.55%. Ambos sectores son los principales damnificados por la dolarización.

La economía ecuatoriana, desde que empezó la dolarización, se fue transformando en una economía rentista y de consumo, sacrificando sus opciones productivas y de redistribución del ingreso. Esa dolarización ha sido mantenida, paradójicamente, por los más pobres, los migrantes. Son las remesas de los migrantes los que han sustentado ese comportamiento consumista y los que han posibilitado la supervivencia del modelo económico ya que estas remesas han pasado del 2001 al 2004 de (\$1.414,50 millones de dólares a \$1.832,04 millones de dólares) respectivamente, hasta llegar en el 2006 a \$2.915,90 millones de dólares.

Otro factor que pesa sobre la economía es la deuda externa, la misma que en el 2001 estaba en \$13.216,20 millones de dólares para en el 2002 incrementarse a \$14.375,70 millones de dólares; ya para el 2005 su monto ascendió a \$17.210,60 millones de dólares, llegando en el 2006 a \$17.237,20 millones de dólares; (unos 10 mil millones de deuda externa pública).

Aquí hay que destacar el crecimiento vertiginoso de la deuda externa privada desde que se dolarizó la economía, la misma que en el 2001 estaba en \$2.229,10 millones de dólares llegando al 2004 a \$5.272,00 millones de dólares, ya para el 2006 la deuda externa privada se encontraba en \$6.686,70 millones de dólares, lo que significaba un incremento del 183.51% en los periodos del 2001 al 2006.

La dinámica del proceso emigratorio, en muchos casos evidencia que las personas que han emigrado, luego de superar las adversidades iniciales en el país de destino, logran una relativa estabilidad económica. Estas

personas, con el dinero que obtienen de sus trabajos sustentan sus necesidades en el país de destino y, además, envían dinero (remesas) a sus familiares en el Ecuador. Esta cuestión ha hecho que, en la actualidad, el rubro 'remesas' sea el segundo con mayor aporte en la Balanza de Pagos, superado únicamente por las exportaciones de petróleo. (Ver cuadro No. 15 y gráfico No.15)

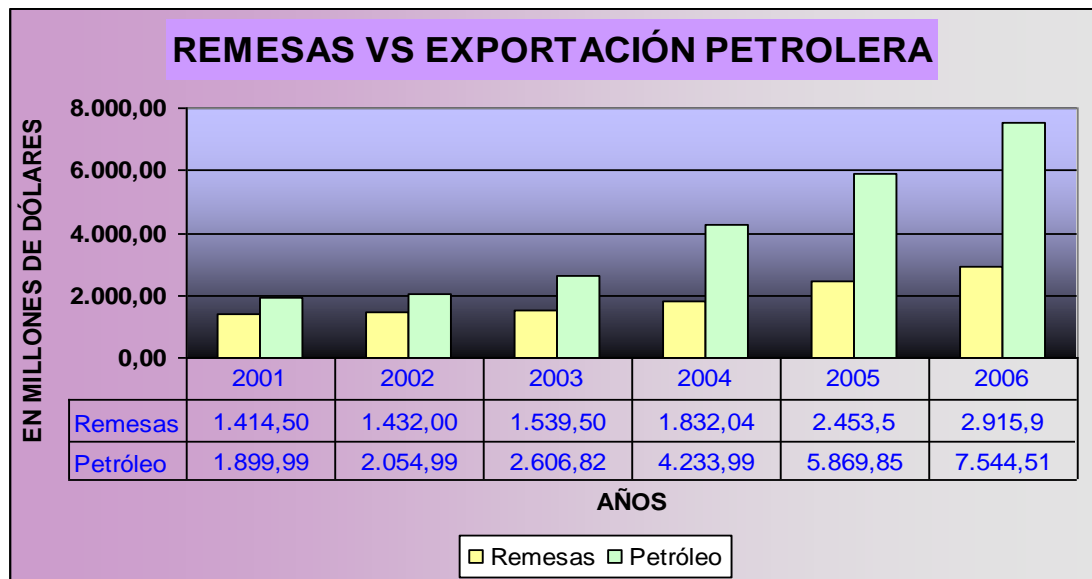
**Cuadro No.15**  
**Remesas vs. Exportaciones Petroleras**  
**Período 2001-2006**

	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Remesas	1.414,50	1.432,00	1.539,50	1.832,04	2.453,5	2.915,9
Petróleo	1.899,99	2.054,99	2.606,82	4.233,99	5.869,85	7.544,51

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

**Gráfico No. 15**  
**Remesas vs. Exportaciones Petroleras**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora



Este flujo de divisas, por tanto, se vuelve clave en un contexto de dolarización, toda vez que este esquema monetario requiere de divisas para su sostenimiento. Por otro lado, se sabe que en las regiones en donde se registra mayor emigración se han reactivado sectores como la construcción, el consumo en general, incluyendo el suntuario y de línea blanca.

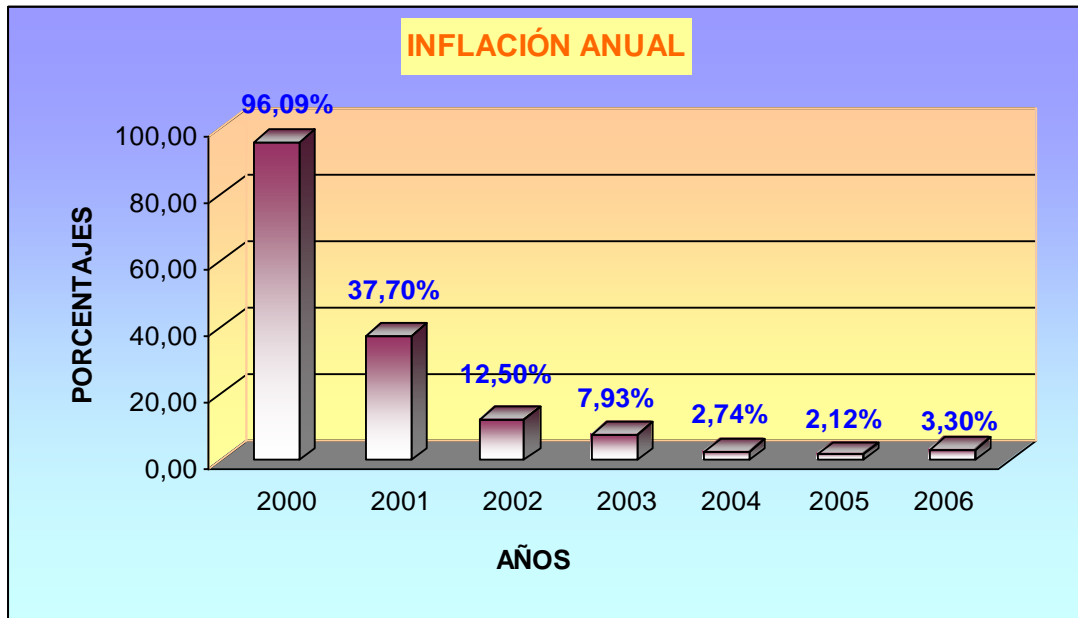
La relativa calma conseguida por la ausencia de la devaluación tampoco se ha reflejado en una sustantiva caída de las tasas de interés en dólares, que van más allá del 20% y aún del 80% para compras a plazos en establecimientos comerciales privados.

Sin embargo vemos que los bancos reflejan una disminución de sus porcentajes tanto a nivel de sus tasas activas como de sus tasas pasivas ya que mientras en el 2001 la tasa activa era del 17.76% la tasa pasiva llegaba a 5.48%, lo que daba una diferencia de 12.28 puntos superando así los 10 puntos porcentuales, la tasa activa en el 2006 se establecía en 9.86% y la tasa pasiva en 4.87% dando una diferencia de casi 5 puntos porcentuales.

El año 2000 presentó una inflación de (96.09%) y es en este año donde comenzaron a reducirse las presiones inflacionarias, debido a que el régimen monetario de dolarización eliminó el riesgo cambiario y las variaciones en la cantidad de dinero pasaron a estar determinadas por las transacciones de los residentes con el resto del mundo.

Así, la inflación anual disminuyó sistemáticamente a partir del año 2001 llegando a un valor porcentual de (37.7%) hasta registrar su nivel más bajo en el año 2005 (2.12%), mientras en el año 2006 se observó un ligero incremento (3.30%). (Ver gráfico No. 16).

**Gráfico No. 16**  
**Inflación Anual**  
**Período 2000-2006**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

En términos generales, durante los años 2005 y 2006, a pesar de que la economía enfrentó sequías y heladas que afectaron la producción de ciertos bienes agrícolas en el año 2005; inundaciones en la región costa durante los meses de febrero y marzo de 2006; la erupción del volcán Tungurahua, así como incrementos inesperados de demanda agregada, como el provocado por la devolución de los fondos de reserva a los afiliados del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, la inflación se ha mantenido en niveles bajos, observándose tan solo aumentos en los periodos en los que ocurrieron los hechos anotados.

Esta evolución da cuenta de que no existirían excesos de demanda agregada en relación a la capacidad de producción de la economía.

### **3.2 IMPACTOS SOCIALES DEL PROCESO MIGRATORIO.**

En el lado de los impactos sociales se habla de desestructuración familiar y de serios conflictos en niños y jóvenes, hijos de migrantes. Si bien, existen indudables conflictos, sobre todo en niños y jóvenes con padres ausentes, es necesario un análisis más objetivo, sobre las reales consecuencias a este nivel, advierten, por ejemplo, que existe una sobre carga de responsabilidad del fenómeno migratorio, sobre problemas que pudieron estar presentes previamente; lo que tiene que ver con estereotipos e imaginarios sobre roles que se imponen principalmente a las mujeres y, sobre todo, a las madres.

Los imaginarios sobre los migrantes, por otro lado, varían en función del sector social. Un estudio en las provincias de Loja, Azuay y Cañar, devela que la percepción de los jóvenes, sobre los migrantes, difiere según clase social y según sea área urbana o rural.

En los colegios urbanos de clase media y alta se nota un prejuicio y discriminación hacia los jóvenes hijos de migrantes, que se los asocia con pobres e indígenas; en los colegios fiscales o de clase media baja o baja, en cambio, los jóvenes migrantes son admirados y asumen liderazgos por que manejan dinero; y, finalmente, en las zonas rurales, de alta migración, existe más bien frustración entre quienes no han podido migrar.

El mismo estudio advierte, por otra parte, que tampoco existen, al menos en las regiones y grupos analizados, transformaciones importantes en el empoderamiento y capacidad de negociación de las mujeres en sus familias, pese a que las remesas les han permitido aumentar su capacidad de gestión del dinero.

En parte, porque existen mecanismos de control sobre ellas, generalmente promovidos por la familia política; y, en parte, agregaría, también, por la generación de una mentalidad rentista de algunas mujeres, que, implícitamente, no quieren asumir el costo de cualquier ruptura en su rol

esperado. El surgimiento de una cultura rentista, por supuesto, trasciende la naturaleza de género.

Es importante, en todo caso, profundizar el análisis en este punto, pues aquí puede residir uno de los factores limitantes del desarrollo, y habría que evaluar su verdadera importancia.

Otros aspectos de la migración como la salida de las propias mujeres, por su parte, principalmente a España, porque allí van con la resolución de abrir su propio espacio y opciones, más que a países como Estados Unidos, donde muchas mujeres van a reunirse con sus maridos o parientes y a situarse en espacios previamente consolidados, está planteando retos y transformaciones nuevas en sus roles, y en la dinámica de las familias y comunidades, que merecen mayor profundización.

### **3.2.1 Principales efectos.**

El proceso migratorio en el país trae consigo un sinnúmero de beneficios y costos económicos y sociales. A continuación se sintetizan los más importantes:

#### **3.2.1.1 Efectos en el individuo.**

Además, de los costos de tipo psicológico, producto de la inserción forzada en una sociedad extraña, y muchas veces hostil, que lo expone a problemas como la discriminación y la xenofobia. Uno de los temas más preocupantes de la emigración es la separación familiar que conlleva altos costos sociales y graves impactos psicológicos que afectan al emigrante y con más fuerza a los hijos. Se ha observado que a la larga la separación entre los miembros de la familia, se termina transformando en abandono y desintegración familiar. En estas zonas suele registrarse una opinión generalizada de que la desintegración familiar ha provocado diversos desórdenes en el desempeño escolar y en el comportamiento social de niños y adolescentes.

Profesores, trabajadores de salud pública y los representantes de las iglesias locales han reportado un marcado decrecimiento en el desempeño de las escuelas más pobres, un incremento en el uso de drogas y alcohol. Aunque también hay trabajos que matizan estas opiniones, planteando que si bien los familiares de emigrantes identifican las infidelidades de pareja y el abandono de los hijos como consecuencias de la migración, cuando se realizan entrevistas en mayor profundidad, éstos reconocen que los síntomas de ruptura precedieron a la partida; de la misma manera, se reconoce que el alcoholismo siempre ha constituido un problema en esos lugares, aunque efectivamente, con la migración estos hábitos pueden haberse exacerbado.

Las transformaciones ocurridas en las comunidades de origen de los emigrantes se centran en algunas zonas campesinas rurales que -por contar con experiencias de emigración más consolidadas-, permiten dar cuenta de las transformaciones registradas en el largo plazo.

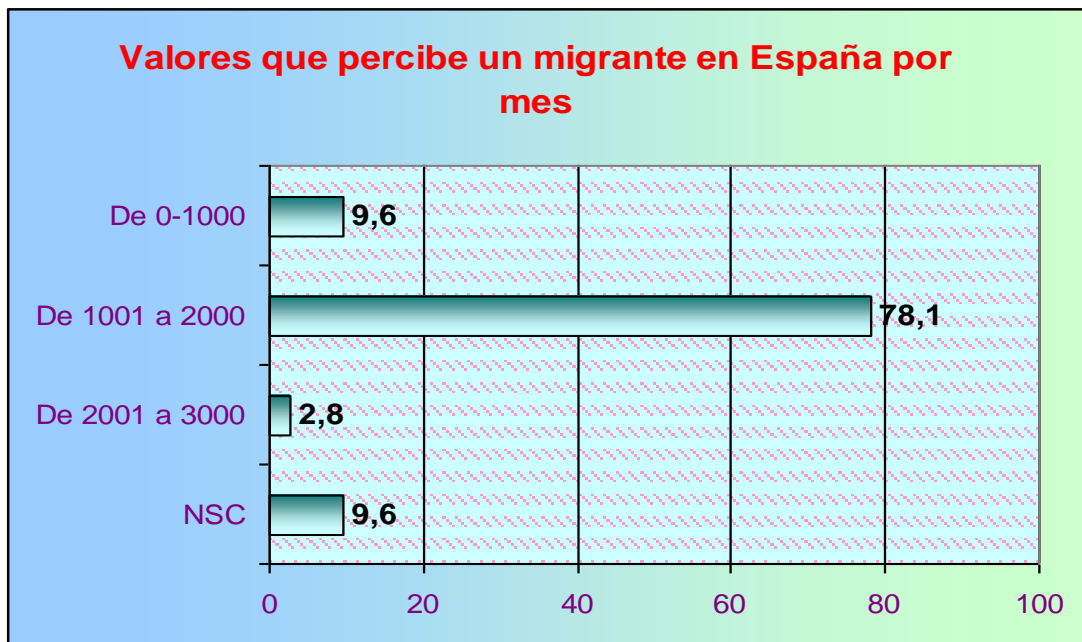
Sin embargo, la migración internacional más reciente -por su connotación masiva y por revestir mayor heterogeneidad en términos territoriales y sociales-, puede diferenciarse de la anterior en cuanto a sus efectos e impactos a nivel comunitario. La migración internacional y el ingreso de remesas aparecen como factores muy dinámicos y que en términos inmediatos suelen producir procesos de transformación social al interior de las áreas rurales.

En comunidades campesinas caracterizadas por estructuras sociales pobres y bastante igualitarias, el ingreso de remesas puede tener efectos desequilibradores, especialmente si solo un grupo reducido de la comunidad se beneficia de estos recursos externos.

Por eso, hay un grupo importante de jóvenes que únicamente espera cumplir su mayoría de edad para emigrar. Por el lado de los beneficios, estos

aparecen con mayor claridad sobre todo cuando el emigrante es residente regular y recibe ingresos mayores de los que percibía en su país, mejorando su situación económica. Por ejemplo, para enero del 2006 el ingreso mínimo mensual de una familia de cuatro miembros con 1,6 perceptores alcanzó los \$298,67 dólares, mientras que un emigrante en España percibe un ingreso promedio de €600 Euros (o aún más), es decir más del doble de lo que puede ganar en Ecuador. (Ver gráfico No. 17).

**Gráfico No. 17**  
**Valores que recibe un empleado en España**



**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Para los emigrantes que han podido viajar con toda su familia, los beneficios podrían ser superiores, ya que sus hijos podrían acceder a mejores niveles de educación e incluso mejores oportunidades de trabajo. Además, puede haber beneficios adicionales propios del contacto mundo laboral del país de destino que redundan en beneficio del emigrante y su entorno.

### **3.2.1.2 Efectos en el país.**

#### **3.2.1.2.1 Gastos en educación y fuga de cerebros.**

Según datos del FOMIN (Fondo Multilateral de Inversiones), en España los emigrantes ecuatorianos tienen un nivel de educación medio, apenas el 8,7% poseen estudios universitarios, un 20,3% no finalizaron sus estudios universitarios, el 25,6% solo tienen estudios primarios, no se encontraron analfabetos y el resto terminó el bachillerato.

Estas personas en las que el país ha invertido para su formación, en el momento que emigran, se convierten en un ente productivo en otro país y los frutos de su educación y las destrezas adquiridas en Ecuador beneficiarán al país donde se encuentra residiendo.

Los profesionales y los técnicos que emigran poseen costos de formación mayores, de igual forma, su capacidad intelectual es desperdiciada, puesto que van a otro país y muchas veces no desempeñan los cargos para los que fueron preparados, sino que ejercen cargos inferiores o que no tienen relación con su profesión.

### **3.3 IMPACTOS ECONÓMICOS DEL PROCESO EMIGRATORIO.**

La emigración y las consiguientes remesas han afectado varios mercados a nivel macro y micro, pese a ello, más allá de la discusión teórica, salvo historias excepcionales de migrantes exitosos, no es evidente un impacto en el desarrollo, su análisis nos ayudará a entender otros elementos de las desarticulaciones entre los impactos económicos y el desarrollo. En esta parte se considerará los mercados de trabajo, de bienes y servicios, y financiero.

A nivel macroeconómico, el principal impacto tiene que ver con los flujos de remesas, que representan el segundo rubro de divisas del país, después del petróleo. En el año 2001, el Ecuador recibió \$1.414 millones de dólares por

concepto de remesas, esta cifra equivalió el 6,66% del PIB en ese año. En el 2006 se recibieron \$2.915 millones de dólares lo que equivalió el 7,04% del PIB en ese año. (Ver cuadro No. 16)

**Cuadro No. 16**  
**Valor porcentual de las aportaciones de las**  
**Remesas y el Petróleo al PIB**  
**Período 2001-2006**

<b>AÑO</b>	<b>REMESAS</b>	<b>PETRÓLEO</b>	<b>PIB</b>	<b>% APORTACIÓN REMESAS/PIB</b>	<b>% APORTACIÓN PETRÓLEO/PIB</b>
2001	1.414,50	1.899,99	21.249,58	6,66	8,94
2002	1.432,00	2.054,99	24.899,48	5,75	8,25
2003	1.539,50	2.606,82	28.635,91	5,38	9,10
2004	1.832,04	4.233,99	32.642,22	5,61	12,97
2005	2.453,50	5.869,85	37.186,94	6,60	15,78
2006	2.915,90	7.544,51	41.401,84	7,04	18,22

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Por otra parte, las remesas han tenido un crecimiento relativamente estable en los últimos años, a diferencia del comportamiento volátil observado en las otras fuentes de divisas (exportaciones petroleras y no petroleras), (Ver cuadro No. 17 y gráfico No. 18). Así, la magnitud y mayor estabilidad relativa de las remesas se han constituido en un contrapeso importante del déficit y volatilidad de la Balanza de Pagos, apoyando la frágil sostenibilidad del modelo de desarrollo aperturista y del sistema de dolarización.

Las remesas llegan directamente a las manos de los familiares de los emigrantes, aliviando la labor social del Gobierno. Esto ha permitido que el Gobierno se despreocupe aún más de ciertas inversiones sociales. Además, por la salida de los emigrantes, disminuye la demanda de servicios sociales estatales.



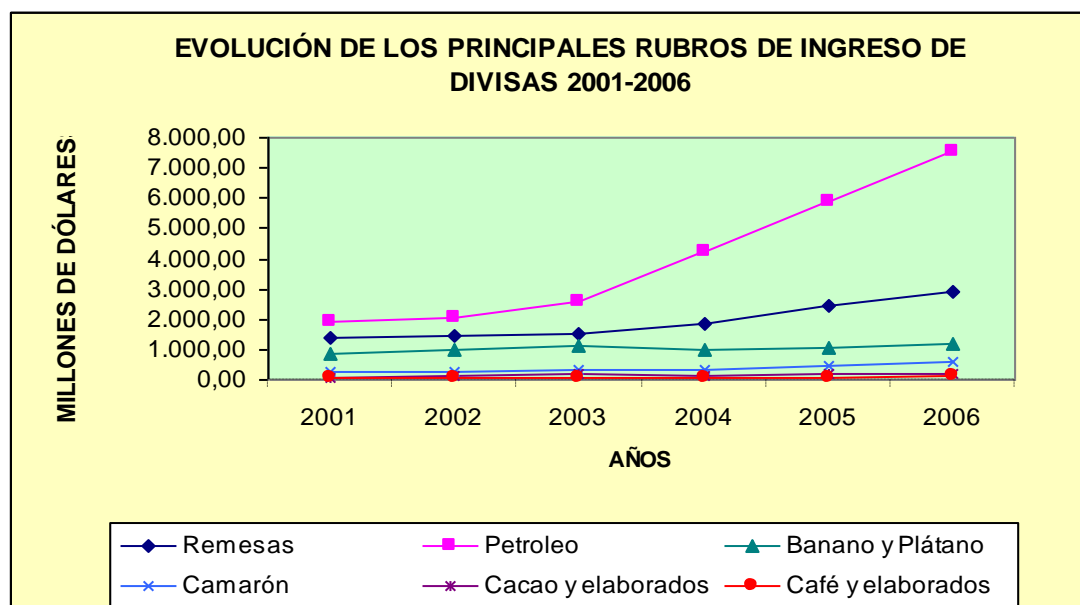
**Cuadro No. 17**  
**Principales rubros de ingreso de divisas**  
**Millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

RUBROS	AÑOS					
	2001	2002	2003	2004	2005	2006
Remesas	1.414,50	1.432,00	1.539,50	1.832,04	2.453,5	2.915,9
Petróleo	1.899,99	2.054,99	2.606,82	4.233,99	5.869,85	7.544,51
Banano y Plátano	864,52	969,34	1.100,80	1.023,61	1.084,39	1.213,49
Camarón	281,39	252,72	298,96	329,79	457,54	588,16
Cacao y elaborados	86,61	129,06	169,64	154,24	176,13	171,09
Café y elaborados	44,10	41,69	70,42	84,14	92,25	99,42

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

**Gráfico No. 18**  
**Principales rubros de ingreso de divisas**  
**Millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

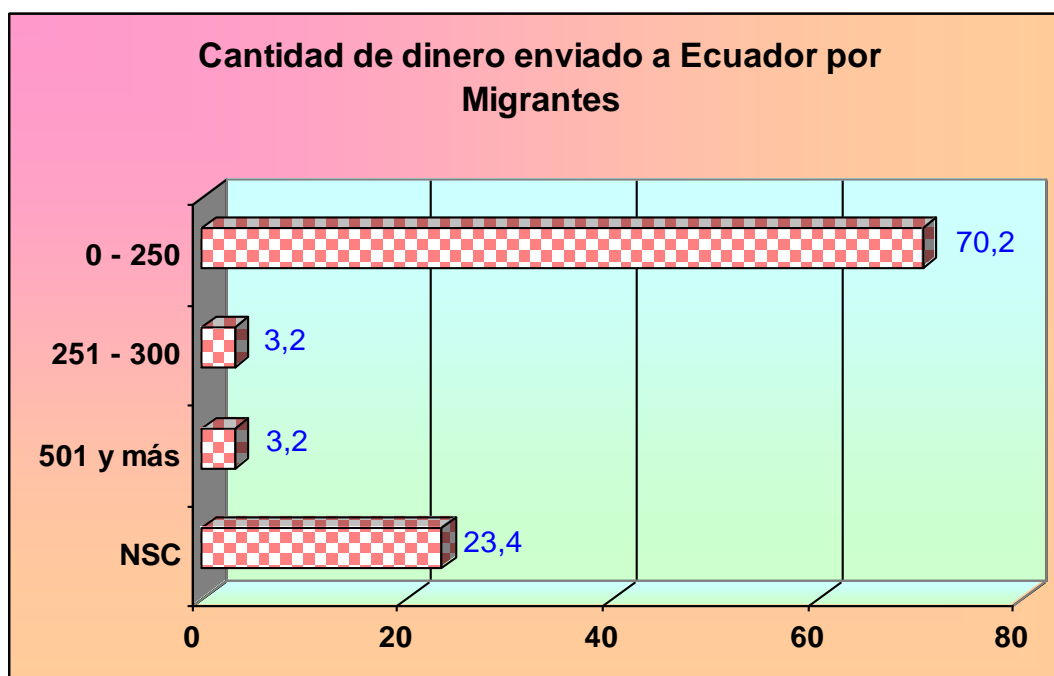


**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Otro efecto macroeconómico importante tiene que ver con el impacto agregado de las decisiones microeconómicas sobre su uso. Se debe considerar que casi un millón de ecuatorianos recibe remesas, con un monto promedio de 175 dólares por envío. (Ver gráfico No. 19)

**Gráfico No. 19**  
**Dinero enviado por Migrantes Ecuatorianos desde España**  
**En Dólares**



**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Las encuestas revelan que los receptores de remesas gastan mayoritariamente sus ingresos en bienes y servicios básicos y pagos de deudas (61%); casi un cuarto de los ingresos se invierte en negocios, ahorro, propiedades, y educación; y una proporción menor (17%) se gasta en bienes de lujo.

El gasto de remesas suele seguir un modelo de consumo ostentoso e inmediato empezando por el consumo de ropa, electrodomésticos, auto y la casa. Estas casas construidas con “migradólares” se han vuelto cada vez más grandes y lujosas, tornándose en un símbolo de riqueza y diferenciación social. Hay familias, sin embargo, que si bien logran con las remesas construir una nueva vivienda, no pueden sostener un nivel de vida más alto indefinidamente, así las grandes villas blancas suben el estatus social de una familia, pero no aseguran su movilidad social en el largo plazo.

Si bien no se ha realizado un estudio sobre el efecto multiplicador de la asignación de estos gastos e inversión en la economía, es claro, que estos recursos protegen a las familias de la pobreza, pero no se han articulado al desarrollo de sus comunidades.

Varios factores están afectando estos resultados: la baja confianza en la economía nacional y el sector financiero que limita las posibilidades de ahorro de mediano y largo plazo y de inversión; la limitada articulación del ahorro al desarrollo local; una cultura de consumo "globalizada" que busca el estándar, no solo de calidad, sino también de estatus; una baja productividad y calidad de la oferta de bienes y servicios nacionales y locales; y, las expectativas propias de emigración de los receptores de remesas, que limitan el compromiso y las acciones favorables con el desarrollo de sus propias comunidades y país.

### **3.3.1 En el Mercado Laboral.**

Las migraciones son multifacéticas y una de las razones sociales, que a menudo no se valora en el análisis de la migración latinoamericana, son las relaciones de género como una forma de exclusión social en el contexto de origen. Hacer frente a esta exclusión y buscar alternativas a la situación actual, motiva a las mujeres a decidirse por la migración.

La decisión de migrar incluso puede ser tomada por la familia y/o el marido en vista de la feminización del mercado laboral, es decir, no necesariamente por propia decisión de las mujeres. Sin embargo, el distanciamiento que ello conlleva no siempre es observado como negativo, y dado el caso, también como una oportunidad. Por eso las mujeres toman la iniciativa en España

Independientemente de cómo se valore el trabajo y la reafirmación del rol de la mujer como dulce, ser-para-otros y cariñosa, estas cualidades representan recursos para el mercado de trabajo. De este modo se convierten en capital nuevo para la transformación de las relaciones de poder entre hombres y mujeres ecuatorianos: a menudo, las mujeres encuentran trabajo más fácilmente en el servicio doméstico y obtienen papeles más rápidamente que los hombres.

Respecto a los hombres, las mujeres son pioneras en la migración y están en mejores condiciones legales y económicas: no sólo porque ellas trabajan, sino que son quienes mantienen las familias, cuestionando así los ideales establecidos.

Debido a la migración en muchas parejas se redefinieron y redistribuyeron las tareas domésticas, de modo que hoy también los hombres lavan y cocinan. Muchas migrantes y migrantes hombres hablan de una nueva normalidad, en la que también los hombres tienen que ayudar en los quehaceres domésticos,

En el mercado laboral, el efecto ingreso de las remesas ha provocado los siguientes impactos: 1) una disminución en la participación de los perceptores y perceptoras de remesas en el mercado laboral, en relación a la población que no percibe estos ingresos; 2) una disminución del esfuerzo laboral de los perceptores de remesas, sólo en el caso de los hombres, pues, al parecer, las mujeres trabajadoras que reciben remesas mantienen sus jornadas de trabajo habituales.

Estos cambios en el mercado laboral pueden dar cuenta de algunas situaciones: el aumento de opciones para emprender en procesos como el mejoramiento del recurso humano (educación, capacitación, etc.) y/o el aumento del ocio que puede tener dos implicaciones, la mejora en la calidad de vida de los receptores de remesas que pueden asignar más libremente su tiempo a actividades fuera de la esfera económica como recreación, desarrollo espiritual, relaciones familiares, entre otros, y/o la generación de una mentalidad rentista que agote, en el tiempo, la capacidad del recurso humano para desarrollarse y emprender, también, acciones en el esfera económica.

La última situación, de ser importante, en el agregado, puede afectar el desarrollo económico de una localidad. 3) la salida de una proporción de la fuerza laboral ha impactado en la disminución de las tasas de desempleo. Existen regiones, donde se dan casos de escasez de mano de obra para ciertas calificaciones, como albañiles en el Azuay. Ello ha impactado, a nivel local, en salarios altos para esos trabajadores, que ha terminado por atraer mano de obra de países vecinos, como Perú y Colombia, con lo cual estas comunidades tienen que enfrentar problemas parecidos a las comunidades de destino de nuestros emigrantes, en una situación de mayor debilidad institucional y de recursos.

### **3.3.2 En el Mercado de bienes y servicios.**

En el caso del mercado de bienes y servicios, lo que se constata son índices de precios más altos en ciudades de emigración más antiguas y consolidadas como Cuenca y Loja. Los beneficios visibles de la migración respecto a la inversión se muestran principalmente en dichas ciudades, por tener porcentajes de emigración importantes, pero recientes, y economías densas y dinámicas como Quito y Guayaquil, no registran mayores cambios en sus niveles de precios, en relación al promedio nacional, teniendo incluso índices de precios más bajos.

### **3.3.3 En el Mercado Financiero.**

Finalmente, el mercado financiero también revela algunos efectos. Por un lado, se debe reconocer que el mercado financiero no se ha activado en los niveles esperados con las remesas, por la desconfianza en la recuperación del sistema financiero; percepción que, por otro lado, no es particular a los migrantes y sus familias.

El ahorro de remesas, frecuentemente es de corto plazo y está limitado a cubrir gastos cotidianos de bienes y servicios básicos y ciertas emergencias. Si bien cabe destacar el dinamismo que han experimentado ciertas cooperativas locales, a raíz del auge de la emigración, en la mayoría de casos, no se ahorra o invierte a largo plazo.

Las deudas, por su parte, particularmente obtenidas a través de mecanismos informales, absorben proporciones importantes de las remesas, como ya se anotó, sobre todo en los primeros años de emigración. Por otro lado, gran parte de las transacciones relacionadas al envío de remesas ocurren a través de mecanismos extra-financieros -nuevas intermediarias especializadas en envíos, correo, amigos o parientes que viajan- y no ocurre, más que marginalmente, a través de la banca formal o del sistema cooperativo.

Este comportamiento impacta en los altos costos de los envíos, lo cual es particularmente serio, por tratarse de montos pequeños y frecuentes. (Ver Gráfico No. 20)

**Gráfico No. 20**  
**Métodos de envío de remesas**  
**Al país**



**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Como vemos el 40% de los ecuatorianos envían sus dineros por la Caixa que es una institución Española que funciona junto al Banco Central del Ecuador para integrar las remesas y transferirlas a las diferentes empresas financieras en el país cobrando una tarifa de €2.90 euros para los que ya son clientes de caixa y €9.00 euros para los que no son clientes sin importar el monto enviado, el 13.6% envía su dinero por western Union, el 12.2% prefiere enviarlas directamente por el Banco Solidario, vemos también que un bajo porcentaje envía su dinero a través de amigos o familiares.

Las posibilidades de articular las remesas al sistema financiero tanto nacional como local, pasan por crear un ambiente de mayor confiabilidad y estímulo, siendo el tema del costo de las transferencias, una variable más,

pero no la más importante. Los impactos en el desarrollo local están también atados a esa posibilidad y a que el sistema financiero canalice los recursos a la inversión productiva en las distintas comunidades y no los concentre solo en Quito y Guayaquil, o, peor aún, los dirija nuevamente fuera del país.

### **3.4 LAS REMESAS DE LOS EMIGRANTES ECUATORIANOS Y SUS APORTES EN LA BALANZA DE PAGOS.**

Mientras mayor sea la corriente migratoria, el flujo de remesas tenderá a incrementarse y más relevante será su medición para efectos de un análisis económico. Sin embargo, no hay que olvidar que un proceso social es siempre irregular, por lo que no es prudente asumir que el flujo de remesas se mantendrá inalterado en el tiempo.

Con fines estadísticos, el Banco Central del Ecuador contabiliza las remesas como parte de la balanza de transferencias, en la cuenta corriente de la balanza de pagos. A este respecto, debe mencionarse que, al referirse a transferencias, se habla de donaciones. Esta clasificación es equívoca y menosprecia el valor del trabajo de los emigrantes, ya que las remesas no constituyen en forma alguna una donación.

Por el contrario, son una remuneración duramente ganada por los ecuatorianos, quienes no sólo han trabajado arduamente, sino que han debido pagar el precio de alejarse de sus familias y abandonar su patria por un futuro incierto, muchas veces agresivo e injusto.

Como fue anteriormente mencionado, las remesas se contabilizan como transferencias en la cuenta corriente de la balanza de pagos. Esta última es un documento que registra todas las transacciones del país con el resto del mundo; en otras palabras, calcula el resultado del movimiento de las cuentas externas e indica si en un determinado periodo se registró una entrada o salida neta de capitales a un país.



La balanza está compuesta por los siguientes elementos:

- La cuenta corriente, que comprende la balanza de bienes; la de servicios y rentas; y la de transferencias (cuyo principal componente son las remesas)
- La cuenta de capital y financiera, que incluye esencialmente la inversión extranjera neta y el endeudamiento (público y privado) del periodo.
- Errores y omisiones.

Las remesas de los trabajadores emigrantes, han ganado relevancia durante los últimos años como una fuente importante de financiamiento de la balanza de pagos.

La captura oportuna de información sobre el monto de remesas de trabajadores, a través de encuestas, constituye un elemento fundamental en la elaboración de la cuenta corriente de la balanza de pagos.

El incremento observado en el monto de remesas netas registradas entre los años 2005 y 2006, se explica por:

- ✚ La ampliación de la cobertura de la encuesta;
- ✚ Un mayor número de emigrantes que habrían efectuado envíos;
- ✚ Los ecuatorianos residentes en la UE reciben sus salarios en euros;
- ✚ Los procesos de legalización realizados en España; y,
- ✚ Por el inicio de operaciones del BCE a través de la CAIXA de España.

A continuación se presenta un análisis de las principales cuentas de la balanza de pagos y el comportamiento de las remesas dentro de la balanza de transferencias en el período de estudio.

### **3.4.1 Cuenta Corriente en la Balanza de Pagos.**

Luego de haber registrado saldos positivos durante 1999 y 2000, los resultados al cierre del año 2001 reflejan un déficit en la cuenta corriente de US \$ 624,32 millones equivalente a 2,94% del PIB (US \$ 21.250 millones de dólares), confirmando la tendencia deficitaria que se venía observando desde mediados del año 2000. Este resultado fue originado por una fuerte contracción en el saldo de la balanza comercial, como resultado de la reducción en el precio internacional del petróleo y por una notable recuperación de las importaciones, éstas últimas asociadas al crecimiento de la economía.

A diciembre de 2002 la evolución de la cuenta corriente reflejó un continuo deterioro de la balanza comercial, lo que incidió en un déficit de 5,10% del PIB (US \$ 24.899 millones de dólares), equivalente a USD 1.271,04 millones, cifra muy superior al déficit observado en 2001 (USD 624,32 millones).

La reducción en el déficit de la cuenta corriente en el 2003 cuyo saldo alcanzó USD -340,50 millones, frente a USD 541,9 millones registrado en el 2004. Esto significa que si bien la economía ecuatoriana continua manteniendo niveles de gasto más allá de su nivel de ingreso, lo hizo comparativamente en menor grado durante el año 2005, en relación al año previo.

A partir de 2005 se observa un cambio en la tendencia deficitaria de la cuenta corriente, situación que se consolida en el año 2006 al registrar un superávit de USD \$1.539,6 millones equivalente a 3,72% del PIB (USD \$ 41.401 millones), cifra que casi quintuplica al valor observado el 2005 (USD 322 millones).

Este resultado se explica básicamente por mayores flujos de recursos provenientes de las operaciones comerciales con el resto del mundo, sobre todo aquellas relativas al área petrolera, lo que implicó un saldo con

superávit en la balanza de bienes, así como por el crecimiento de las remesas.

#### **3.4.1.1 Balanza Comercial.**

Al finalizar el año 2001 el desempeño de la balanza de bienes presentó un saldo negativo de US \$ 356,25 millones, el mismo que fue determinado por una contracción en las exportaciones petroleras y por un sostenido crecimiento de las importaciones.

A diciembre de 2002, el déficit de la balanza comercial total alcanzó un saldo de USD 902,0 millones, equivalente a 3,62% del PIB, frente a USD 356,25 millones en el 2001. El continuo deterioro de esta cuenta está vinculado a un descenso en el volumen de la exportación petrolera, una reducción en los precios internacionales de los principales productos de exportación no petroleros (banano y camarón), una continua apreciación del tipo de cambio real que afectó a ciertos sectores dedicados a la exportación, todo esto unido a una fuerte demanda interna de las importaciones que se explica en parte por la construcción del OCP (Oleoducto de crudos pesados) y la recuperación en la tasa de consumo doméstico.

A diciembre de 2003 la balanza de bienes presentó un saldo positivo de US 86,50 millones, valor superior al déficit presentado en el año 2002 (US 902,0 millones), determinado por un comportamiento positivo de las exportaciones totales y una contracción en el ritmo de crecimiento de las importaciones.

La economía ecuatoriana mostró una favorable evolución de la balanza de bienes durante el año 2004, al registrar un superávit de USD 284 millones (equivalente a 0,87% del PIB), valor superior al observado en el año 2003 de USD 86,50 millones, lo que se explica básicamente por los mayores ingresos por exportaciones petroleras.

A diciembre de 2005 la balanza comercial global reflejó un superávit de USD 758,3 millones (2,04% del PIB), esto es USD 474,3 millones más alto que el observado el año 2004 (USD 284 millones). El resultado estuvo determinado por una creciente balanza comercial petrolera, que contrastó con el comportamiento deficitario de la balanza comercial no petrolera.

La evolución del comercio exterior reflejó un desempeño altamente positivo durante el 2006. A diciembre de este año, se registró un superávit en la balanza comercial de USD 1.765,2 millones (4,26% del PIB), cifra que supera el resultado obtenido en el 2005 (USD 758,3 millones) y que es consecuencia de un crecimiento en valor de las exportaciones de 26.0%, superior al de las importaciones, que fue de 17.6%.

#### **3.4.1.2 Balanza de Servicios y Renta.**

El déficit de la balanza de servicios alcanzó los USD \$ 571,9 millones, cifra que está asociada principalmente al creciente desempeño de las importaciones observadas durante ese año.

La balanza de servicios y renta en su conjunto presentó un déficit de USD \$ 2.020,7 millones en el 2002, superior en USD \$113,8 millones al del año 2001.

Esta cifra refleja el resultado neto negativo tanto de la balanza de servicios, de USD \$ 715.9 millones, como de la balanza de renta, de USD \$1.304,8 millones.

La balanza de servicios y renta, en su conjunto, alcanzó a diciembre de 2003, un déficit de USD \$ 2.198,6 millones, cifra superior en USD \$ 177,9 millones al del año anterior, comportamiento que obedece a un incremento en la renta pagada tanto del sector público como del privado,

El saldo de la balanza de servicios y renta alcanzó, en su conjunto, un déficit de USD \$ -2.856,10 millones a diciembre de 2004, lo cual refleja un incremento de USD \$ 657,5 millones, si se lo compara con el año 2003. Dentro de la balanza de renta, se destaca el pago de intereses tanto de la deuda externa pública como de la deuda privada, que ascendió a USD \$ 1.157 millones.

De su parte, saldo de la balanza de servicios y renta alcanzó, en su conjunto, un déficit de USD -3.071,50 millones a diciembre de 2005 lo que implicó un incremento de USD 215,4 millones en relación al año 2004.

La balanza de servicios y renta, en su conjunto, alcanzó a diciembre de 2006, un déficit de US \$ 3.274,9 millones, cifra superior en US \$ 203,4 millones al del año anterior, comportamiento que obedece a un incremento en la renta pagada tanto del sector público como del privado, dentro del cual se destaca el concepto de intereses de la deuda externa privada.

#### **3.4.1.3 Transferencias del Exterior.**

Durante el año 2001, las transferencias corrientes registraron un valor de US \$ 1.638,80 millones, se incrementaron en 21,21% con respecto al año anterior (US \$ 1.352 millones).

A fines del año 2002 las transferencias externas corrientes, que incluyen donaciones provenientes de contratos de cooperación no reembolsable, totalizaron USD 1.651.7 millones, reflejando un ligero incremento de 0.79% con respecto al año anterior.

Del total de estas transferencias, el 86.7% corresponden a las remesas enviadas por los migrantes, que registraron un valor de USD 1,432 millones, lo que implica un incremento de 1.24% respecto al 2001. Si bien el monto remitido no muestra un crecimiento acelerado como en años anteriores, este

rubro sigue constituyendo uno de los principales generadores de divisas para el país, lo que ha permitido financiar parcialmente el déficit de la balanza comercial observado en este año.

Dentro de este rubro se encuentran las remesas de los migrantes al país, las cuales toman cada vez mayor importancia como fuente generadora de recursos externos. Durante 2001 este rubro se ubicó en US \$ 1.414,5 millones.

Las transferencias corrientes en el año 2003 alcanzaron los US \$ 1.771,70 millones (equivalentes a 6.19% del PIB) con un incremento de 7,27% con respecto a lo observado a fines del año anterior (US \$ 1.651,7). Como se conoce, las remesas enviadas por los migrantes se han constituido en el motor principal de dinamización de este rubro, las cuales se ubicaron en US \$ 1.539,50 millones frente a US \$ 1.432 millones del año 2002.

En el año 2003, las remesas se convirtieron en el primer rubro proveedor de ingresos externos no petroleros.

Las transferencias corrientes totalizaron USD 2.030,2 millones e incluyeron las remesas de los emigrantes, recursos que, a partir del año 2000, se han constituido en un factor importante dentro del financiamiento de la cuenta corriente.

Para el año 2004 las remesas representaron 90,24% del total de las transferencias corrientes y correspondieron al segundo rubro generador de divisas en la balanza de pagos, luego de los ingresos por exportaciones petroleras, al registrar un monto de USD 1.832 millones.

El impacto de las remesas en la balanza de pagos se observa a través de dos vías; de una parte, por medio de un incremento de la demanda de bienes importados, y por otra, a través de un ingreso de recursos que ha

permitido financiar la demanda agregada y compensar los pagos realizados por concepto de intereses de la deuda externa, y de otros rubros que componen la renta, los cuales están ligados a una salida de recursos de la economía nacional.

Las transferencias corrientes alcanzaron los USD \$3.049,3 millones (equivalentes a 7,47% del PIB) en el año 2006 con un incremento de 15,71% con respecto a lo observado a fines del año anterior (US \$ 2.635,2). Como se conoce, las remesas enviadas por los migrantes se han constituido en el motor principal de dinamización de este rubro, las cuales se ubicaron en US \$ 2.915,9 millones frente a US \$ 2.453,5 millones del año 2005.

#### **3.4.2 Cuenta de Capital y Financiera en la Balanza de Pagos.**

A fines del año 2001 la Cuenta de Capital y Financiera registró un valor positivo de US \$ 768.8 millones (3,6% del PIB) determinado principalmente por el ingreso de capitales vía inversión extranjera directa.

En efecto, durante el año 2001, tanto el déficit de la balanza comercial como el pago de capital e intereses de la deuda externa, fueron financiados principalmente con recursos provenientes de la inversión extranjera directa y de los préstamos externos.

La inversión directa extranjera se incrementó en 84.7% con respecto al año 2000 y permitió el ingreso de divisas en el orden de US \$ 1.329,80 millones. De esta fuente de financiamiento, US \$ 210 millones corresponden a inversiones en el área societaria y US \$ 1120 millones al área petrolera, ésta última vinculada principalmente a las actividades de exploración y explotación asociadas a la construcción del OCP.

La cuenta capital y financiera presentó en el año 2002 un ingreso neto de USD 944.4 millones, dentro de los cuales se destacan los ingresos de

recursos provenientes de la inversión extranjera directa y de la deuda privada.

Al igual que en el año 2001, la inversión extranjera directa continúa siendo una fuente de financiamiento importante de la cuenta corriente. Durante 2002 este rubro se ubicó en USD 1.275,3 millones como consecuencia de importantes recursos canalizados al área petrolera, los que en el año llegaron a USD 1,057 millones.

A diciembre de 2003, la cuenta de capital y financiera alcanzó un superávit de US \$ 232,90 millones. Al realizar un análisis más desagregado de la misma se observa que dentro de la cuenta financiera, el rubro ***inversión directa en el país*** registró un valor de US \$ 1.554,7 millones, constituyéndose en una fuente de financiamiento importante de la cuenta corriente.

Gran parte de estos recursos se han canalizado al área petrolera y están vinculados a las actividades de exploración y explotación hidrocarburífera, así como a las obligaciones pendientes relativas a la culminación del proyecto OCP (Oleoducto de crudos pesados).

A fines de 2004, la cuenta capital y financiera registró un superávit de USD 139,6 millones, reflejando un ingreso de recursos al país por concepto de inversión extranjera de (USD 836,9 millones).

A fines de 2005, la cuenta capital y financiera registró un déficit de USD 101,7 millones, reflejando egreso de recursos al país.

Al igual que en el año 2004, la inversión extranjera directa continúa siendo una fuente de financiamiento importante de la cuenta corriente. Durante 2005 este rubro se ubicó en USD 493,4 millones.



En el 2006 la Cuenta de Capitales y Financiera registró un resultado de USD -2.061,8 millones, determinado por ingresos provenientes de la Inversión Extranjera Directa (USD 270,7 millones), que fueron ampliamente superados por los movimientos netos registrados en la inversión de cartera por USD -1.383,9 millones y la cuenta de Otra Inversión (USD -962,5 millones). Ver cuadro No. 18b.

Del análisis realizado podemos decir que las remesas tienden a aumentar el ingreso nacional, apoyan al financiamiento de la balanza de pagos, aumentan el consumo interno y ayudan a incrementar el ahorro. Sin embargo, habría que considerar algunas desventajas como el efecto inflacionario por el incremento del consumo, el freno a la búsqueda de nuevas actividades generadoras de ingresos y la distorsión en el mercado laboral, pues la mano de obra, particularmente joven, que depende de estos ingresos, no se siente atraída por la oferta de trabajo interna y espera emigrar del país.

**Cuadro No. 18a**  
**Componentes de la Balanza de Pagos**  
**Millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

Transacciones \ Período	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>1 CUENTA CORRIENTE (A+B+C+D)</b>	-624,32	-1.271,04	-340,5	-541,9	322,0	1.539,6
<b>A Bienes</b>	<b>-356,251</b>	<b>-902,0</b>	<b>86,5</b>	<b>284,0</b>	<b>758,3</b>	<b>1.765,2</b>
A1 Exportaciones	4.821,3	5.257,7	6.380,8	7.967,8	10.467,7	13.188,0
Mercancías generales	4.729,6	5.115,6	6.240,6	7.831,9	10.247,2	12.915,9
Mercancías según CAE	4.678,4	5.036,1	6.222,7	7.752,9	10.100,0	12.728,2
Petróleo y derivados	1.900,0	2.055,0	2.606,8	4.234,0	5.869,8	7.544,5
Las demás	2.778,4	2.981,1	3.615,9	3.518,9	4.230,2	5.183,6
Comercio no registrado (2)	51,1	79,5	17,9	79,0	147,2	187,7
Otras exportaciones	91,7	142,1	140,2	135,9	220,5	272,2
A2 Importaciones	-5.177,5	-6.159,7	-6.294,4	-7.683,7	-9.709,4	-11.422,8
Mercancías generales	-5.148,0	-6.135,2	-6.272,2	-7.656,6	-9.686,6	-11.400,0
Mercancías según CAE	-4.980,6	-6.005,6	-6.123,4	-7.575,2	-9.565,9	-11.279,5
Bienes de consumo (3)	-1.366,2	-1.739,1	-1.786,1	-2.068,9	-2.353,8	-2.598,4
Otras	-3.614,3	-4.266,5	-4.337,3	-5.506,3	-7.212,1	-8.681,0
Comercio no registrado (2)	-167,5	-129,6	-148,8	-81,4	-120,7	-120,6
Otras importaciones	-29,5	-24,5	-22,1	-27,2	-22,8	-22,8
<b>B Servicios</b>	<b>-571,9</b>	<b>-715,9</b>	<b>-734,2</b>	<b>-953,7</b>	<b>-1.129,9</b>	<b>-1.324,9</b>
B1 Servicios prestados	862,2	883,9	882,3	1.013,9	1.012,1	1.016,4
Transportes	248,3	243,4	268,6	340,5	335,2	352,2
Viajes	430,0	447,2	406,4	462,5	485,8	489,9
Otros servicios	183,8	193,4	207,3	211,0	191,2	174,3
B2 Servicios recibidos	-1.434,1	-1.599,9	-1.616,5	-1.967,7	-2.142,0	-2.341,3
Transportes	-557,3	-674,8	-659,7	-910,7	-1.042,5	-1.170,9
Viajes	-340,0	-363,9	-354,4	-391,0	-428,6	-466,3
Otros servicios	-536,8	-561,1	-602,5	-666,0	-670,9	-704,1
<b>C Renta</b>	<b>-1.335,0</b>	<b>-1.304,8</b>	<b>-1.464,4</b>	<b>-1.902,4</b>	<b>-1.941,6</b>	<b>-1.950,0</b>
C1 Renta recibida	47,5	29,9	27,1	37,4	86,4	165,0
C2 Renta pagada	-1.382,5	-1.334,7	-1.491,6	-1.939,8	-2.028,1	-2.115,0
Remuneración de empleados	-6,9	-7,3	-6,5	-6,5	-5,8	-5,2
Renta de la inversión directa	-333,0	-301,9	-366,5	-964,0	-1.003,9	-977,4
Renta de la inversión de cartera	-300,5	-291,8	-317,5	-344,1	-372,3	-416,4
Renta de otra inversión (4)	-742,1	-733,7	-801,1	-625,2	-646,1	-716,0
<b>D Transferencias corrientes</b>	<b>1.638,8</b>	<b>1.651,7</b>	<b>1.771,7</b>	<b>2.030,2</b>	<b>2.635,2</b>	<b>3.049,3</b>
D1 Remesas de emigrantes	1.414,5	1.432,0	1.539,5	1.832,0	2.453,5	2.915,9
D2 Otras transferencias netas (5)	224,3	219,7	232,3	216,7	302,1	263,3
D3 Transferencias enviadas				-18,5	-120,4	-129,9

**Cuadro No. 18b (Cont.)**  
**Componentes de la Balanza de Pagos**  
**Millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

Transacciones \ Período	2001	2002	2003	2004	2005	2006
<b>2 CUENTA DE CAPITAL Y FINANCIERA</b>	768,8	944,4	232,9	139,6	-101,7	-2.061,8
<b>A Cuenta de capital</b>	<b>14,9</b>	<b>15,6</b>	<b>17,1</b>	<b>8,1</b>	<b>13,0</b>	<b>13,8</b>
<b>B Cuenta financiera</b>	<b>753,9</b>	<b>928,9</b>	<b>215,8</b>	<b>131,5</b>	<b>-114,8</b>	<b>-2.075,6</b>
B1 Inversión directa en el país	1.329,8	1.275,3	1.554,7	836,9	493,4	270,7
B2 Inversión de cartera (neta)	39,5	0,2	8,1	-190,3	365,9	-1.383,9
B21 Títulos de partic. en el capital	0,9	1,3	9,2	-22,6	-20,9	-60,6
B22 Títulos de deuda	38,6	-1,1	-1,1	-167,7	386,7	-1.323,3
B3 Otra inversión	-615,5	-346,6	-1.347,0	-515,2	-974,0	-962,5
B31 Activos	-1.483,6	-1.582,7	-981,2	-998,9	-845,3	-2.050,4
B311 Créditos comerciales	-226,4	-270,5	-277,3	-312,0	-308,8	-390,6
B312 Moneda y depós.	-1.257,2	-1.312,2	-703,9	-312,6	-376,6	-482,8
B313 Otros activos				-374,3	-159,9	-1.177,0
B32 Pasivos	868,2	1.236,1	-365,8	483,7	-128,8	1.087,9
B321 Créditos comerciales	-183,0	-22,5	106,3	342,4	311,8	361,9
Gobierno general	-113,9	-1,7	0,7	0,8	-10,4	-7,5
Otros sectores	-69,1	-20,8	105,5	341,6	322,2	369,4
B322 Préstamos	860,3	1.670,6	-305,9	83,4	-382,1	646,9
Autoridades monetarias	-144,1	-141,0	-47,6	-64,6	-33,9	-0,5
Gobierno general	301,9	-13,2	10,3	-424,5	-572,8	2,3
Bancos	-107,8	-26,0	-26,1	-21,0	-25,7	-12,9
Otros sectores	810,2	1.850,7	-242,6	593,6	250,2	658,0
Sector privado (6)	806,7	1.856,2	-222,3	609,7	264,4	657,5
Empresas públicas	3,4	-5,5	-20,3	-16,1	-14,2	0,5
B323 Moneda y depósitos	190,9	-412,1	-166,2	57,9	-58,4	79,2
B324 Otros pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>3 ERRORES Y OMISIONES</b>	<b>-374,6</b>	<b>199,1</b>	<b>244,0</b>	<b>683,4</b>	<b>445,9</b>	<b>391,6</b>
<b>BALANZA DE PAGOS GLOBAL (1+2+3)</b>	<b>-230,1</b>	<b>-127,5</b>	<b>136,4</b>	<b>281,0</b>	<b>666,1</b>	<b>-130,6</b>
<b>FINANCIAMIENTO</b>	<b>230,1</b>	<b>127,5</b>	<b>-136,4</b>	<b>-281,0</b>	<b>-666,1</b>	<b>130,6</b>
<b>Activos de reserva (7)</b>	105,9	65,8	-152,4	-276,9	-709,6	123,6
<b>Uso del crédito del FMI</b>	47,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
<b>Financiamiento excepcional</b>	76,8	61,7	16,0	-4,1	43,5	7,1

**Fuente:** Banco Central del Ecuador

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

### 3.5 LAS REMESAS, UNA FUENTE DE FINANCIAMIENTO DE LA DEUDA.

Otro factor que pesa sobre la economía es la deuda externa, cuyo monto total superó en 2006 los \$16.977,4 millones de dólares (unos 10.215,3 millones de deuda externa pública). Aquí hay que destacar el crecimiento vertiginoso de la deuda externa privada desde que se dolarizó la economía, así a mediados del 2006 el endeudamiento privado superó los 6 mil millones de dólares. Se puede obtener una idea del manejo fiscal si se contempla la distribución del presupuesto: el grueso de los gastos se destinó a servicios, particularmente al servicio de la deuda pública, con un margen mínimo para inversión, tanto en el sector social como en el productivo. Ver cuadro No. 19

El país cuenta, como ya se dijo con dos fuentes de financiamiento que animan su economía dolarizada y que le dotan de liquidez: el petróleo, este momento con precios altos; y las remesas de los emigrantes (alrededor de 2.915,9 millones en el 2006), que constituyen uno de los rubros más importantes de ingreso de divisas al país. Esta inyección de dinero en forma directa a la economía popular ha quitado paralelamente presión sobre el Estado en cuanto a la aplicación de programas sociales más intensivos y permanentes.

**Cuadro No. 19**  
**Movimiento de la Deuda Externa**  
**En millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Deuda Pública</b>	<b>Deuda Privada</b>	<b>Deuda Externa Total</b>
2001	11.337,80	3.038,00	14.375,80
2002	11.336,90	4.899,40	16.236,30
2003	11.484,00	5.272,00	16.756,00
2004	11.059,40	6.151,30	17.210,70
2005	10.850,50	6.386,70	17.237,20
2006	10.215,30	6.762,10	16.977,40

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (Boletín anuario No. 29)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Es indiscutible que los desembolsos de deuda externa han conformado, en los últimos seis años, una fuente de ingreso de divisas al país frente a la cual aún las remesas palidecen. Desde luego, aquí conviene distinguir entre los desembolsos externos públicos y los privados. Al comparar las remesas con los desembolsos públicos, puede constatarse que aquéllas han sido netamente superiores desde que estalló el reciente proceso emigratorio, periodo correspondiente a la etapa que se denominó como de aceleración del flujo de remesas. Ver cuadro No. 20

Con los desembolsos externos privados, la situación ha sido distinta: año a año, éstos han presentado cifras ampliamente mayores al flujo de remesas. Incluso durante la crisis de 1999, cuando el Ecuador sufrió duras restricciones crediticias, la superioridad de los desembolsos privados frente a las remesas se mantuvo. Pero nuevamente, al incluir las variables de salida de recursos correspondientes, esta realidad se modifica radicalmente. En este caso se utilizan dos rubros de compensación, tanto para los desembolsos públicos como para los privados que son los pagos por amortizaciones del capital adeudado y los intereses de la deuda. (Ver cuadro No. 21)

**Cuadro No. 20**  
**Los desembolsos de deuda externa y las remesas**  
**En millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

Años	Desembolsos Efectivos		Remesas
	Públicos	Privados	
2001	941,50	4.797,70	1.414,50
2002	506,50	6.959,70	1.432,00
2003	728,60	5.984,30	1.539,50
2004	374,20	3.479,20	1.832,00
2005	965,70	2.789,00	2.453,50
2006	928,30	6.455,90	2.915,90

**Fuente:** Banco Central de Ecuador (Boletín anuario No. 29)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

El resultado, para el caso del endeudamiento público, ha sido una salida neta de recursos que se mantuvo durante toda la década, intensificándose en los años de la dolarización. De su lado, el flujo neto de capitales proveniente del endeudamiento privado, se torna mucho más modesto, así como inestable, alternando cifras positivas (entrada neta de divisas) en algunos años, y negativas (salida neta de dólares) en otros, pasando a ser claramente inferior al monto de remesas en casi todo el periodo analizado. Ver cuadros No. 21 y 22

Los flujos hasta aquí examinados, con una estructura más desglosada, conforman las cuentas fundamentales de la balanza de pagos. Por supuesto, aunque las remesas constituyen un contingente de gran importancia, la agregación de los flujos netos negativos por lo general supera los ingresos por remesas, además de la inversión extranjera y otras contribuciones positivas. El resultado global de cada año (ver cuadro No. 23) ha sido una salida neta de recursos (balanza de pagos negativa).

**Cuadro No. 21**  
**Flujo neto de divisas por endeudamiento privado**  
**En millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Desembolsos privados</b>	<b>Amortizaciones efectivas</b>	<b>Intereses efectivos</b>	<b>*Transferencia neta</b>
2001	4.797,70	3.991,00	273	533,70
2002	6.959,70	5.103,50	374,9	1.481,30
2003	5.984,30	5.509,00	465,5	9,80
2004	3.479,20	2.980,20	606,5	- 107,50
2005	2.789,00	2.810,30	580,7	- 602,00
2006	6.455,90	5.834,90	570,3	50,70

**Fuente:** Banco Central de Ecuador (Boletín anuario No. 29)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

**Cuadro No. 22**  
**Flujo neto de divisas por endeudamiento público**  
**En millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Desembolsos públicos</b>	<b>Amortizaciones efectivas</b>	<b>Intereses efectivos</b>	<b>Transferencia neta</b>
2001	941,50	853,80	726,3	- 638,60
2002	506,50	725,60	596	- 815,10
2003	728,60	699,90	628,5	- 599,80
2004	374,20	887,50	622,8	- 1.136,10
2005	965,70	987,60	662	- 683,90
2006	928,30	1.629,80	752,2	- 1.453,70

**Fuente:** Banco Central de Ecuador (Boletín anuario No. 29)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Debe recalcarce asimismo, los reducidos déficits -los menores de toda la década- registrados en 2001 y 2002; y los superávits registrados en 2003, 2004 y 2005, mientras que en el 2006 presenta un déficit de USD \$ 130,6 millones, pese a las crecientes presiones de salida de recursos exacerbadas por el tipo de cambio fijo. Desde luego, en esta mejora relativa de la capacidad de pago del país, el papel de las remesas habría sido decisivo.

**Cuadro No. 23**  
**Saldo de la Balanza de Pagos Global**  
**En millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Saldo de la Balanza de Pagos Global</b>
2001	-230,10
2002	-127,50
2003	136,40
2004	281,00
2005	666,10
2006	- 130,60

**Fuente:** Banco Central de Ecuador (Boletín estadístico mensual No. 1.854)

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

**CAPÍTULO IV**  
**EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LA**  
**REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS**



## **CAPÍTULO IV**

### **EL PAPEL DE LA MIGRACIÓN EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA DEL PAÍS**

#### **4.1 INCIDENCIA DE LA MIGRACIÓN EN LA CREACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS (MICROEMPRESAS)**

La emigración tuvo algunos efectos en la generación de nuevas empresas como cyber-cafés, locutorios y agencias de viajes. Por la competencia y la saturación del mercado debieron cerrar en gran parte sus puertas de la misma forma como las abrieron.

Sin embargo, la propia demanda de los emigrantes y sus seres queridos, hicieron que se ofrezcan mayores servicios en el ámbito de las comunicaciones y del transporte.

De esta manera, tanto las empresas de telefonía fija como celular, presentan tarifas más bajas y planes más convenientes para llamadas al exterior.

Por su parte, el transporte aéreo también creció por el aumento de vuelos hacia y desde el exterior.

Es así que la economía se apuntaló con las remesas de los emigrantes, en el periodo analizado.

La recuperación de la economía está apoyada en los siguientes elementos:

##### **4.1.1 Telecomunicaciones.**

La necesidad de los emigrados de comunicarse con sus familias ha disparado la demanda telefónica del Ecuador con los principales destinos de aquellos: EE.UU., España e Italia, a tal punto que el volumen de

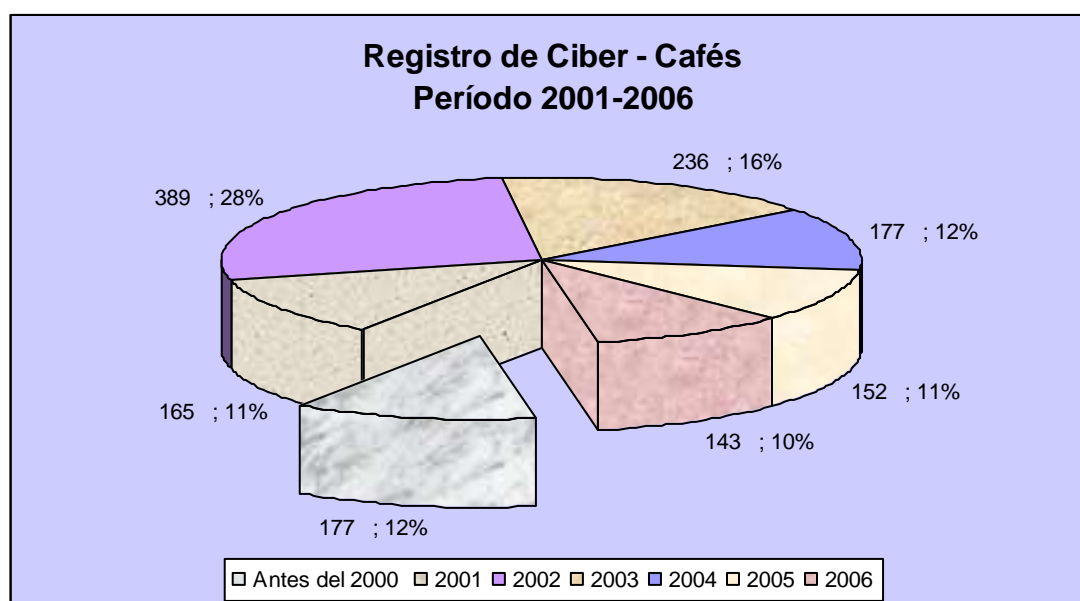
comunicación permite la reducción de los costos de éstas a esos destinos, frente a otros destinos de Latinoamérica o Europa en donde los costos son más elevados.

#### 4.1.1.1 Cyber-Cafés o Cafés-Net en Ecuador.

Uso de “Cyber-cafés”: En el Ecuador existen 1.439 cyber-cafés registrados en todo el país hasta el año 2006. Las provincias donde hay un mayor porcentaje de éstos es en Pichincha (42.54%), Guayas (24.32%) y Azuay (7.71%), las tres provincias más grandes del país y las que concentran, el mayor número de migrantes en términos absolutos.

Es importante señalar que, según datos de la Superintendencia de Telecomunicaciones, del total de cyber-cafés, el 87,70% surgen entre el 2001 y el 2006; apenas el 12,30% ya estaban registrados antes de ese año como se puede ver a continuación:

**Gráfico No. 21**  
**Ciber-Cafés en el Ecuador**



**Fuente:** Superintendencia de Comunicaciones

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Es evidente que el éxodo masivo de ecuatorianos incentivó la multiplicación de tal servicio en el Ecuador.

En los diversos café-net, la demanda se enfoca en las llamadas internacionales, ya que la comunicación con el emigrante en su mayoría es vía telefónica. Por otra parte, la masiva apertura de estos sitios crea un exceso de oferta, que provoca costos de comunicación bajos y ha conducido al cierre de varias de estas empresas. (Ver cuadro No. 24).

**Cuadro No. 24**  
**Registro de Cyber-Cafés**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Registro de Ciber - Cafés</b>	<b>% de participación</b>
<b>Antes del 2000</b>	<b>177</b>	12,30
2001	165	11,47
2002	389	27,03
2003	236	16,40
2004	177	12,30
2005	152	10,56
2006	143	9,94
<b>TOTAL</b>	<b>1.439</b>	<b>100</b>

**Fuente:** Superintendencia de Comunicaciones

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

#### **4.1.1.2 Telefonía móvil.**

Las implicaciones técnicas que tiene el uso de la computadora, sumadas las relativas al uso de Internet, suelen ser más complejas que las del uso telefónico o están menos incorporadas en las prácticas cotidianas de los y las latinoamericanas en general, los ecuatorianos y las ecuatorianas en particular.

Por otra parte, a pesar de su continuo crecimiento, todavía son restringidas las posibilidades de acceso a las computadoras y a Internet en particular. En Ecuador, según la Superintendencia de Telecomunicaciones, el acceso a esta tecnología en el año 2006 estaba entre un 3% a 5%.

Por otro lado, las facilidades de acceso a la telefonía móvil o celular son cada vez mayores, primero por la costumbre y su facilidad de uso; segundo, por la disminución cada vez más pronunciada en los precios de llamadas internacionales, sobre todo en aquellas destinadas a países con mayor número de ecuatorianos migrantes, como Estados Unidos y España.

Además, en España en el año 2006, existió una gran cantidad de tarjetas personales, que hicieron posible una comunicación telefónica con Ecuador durante 80 minutos por el precio de 5 euros.

El volumen de llamadas a España incrementó la conectividad, abriendo oportunidades para la expansión del negocio y la inversión en telefonía celular, Internet y transmisión por cable, lo que hizo interesante para AT&T y Motorola.

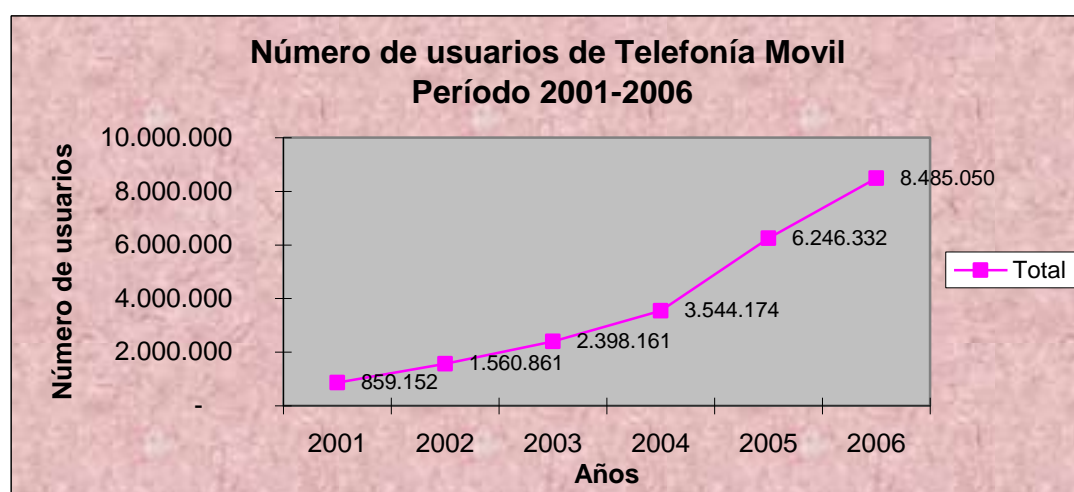
El grueso de las comunicaciones telefónicas se da en el segmento residencial, generando un gran volumen de llamadas de larga distancia. Los ecuatorianos que viven en España, mantienen un significativo contacto con sus familias de origen y las llamadas telefónicas son la mayor forma de contacto transnacional, al igual que para otros emigrados.

Según esta encuesta, 55% de ecuatorianos llama dos o más veces a la semana, 43% una vez por semana y solo 2% una vez cada dos semanas, de los encuestados, 45% declaró hablar de 11 a minutos y 37% de 20 a 30 minutos; sólo 13% habla más de 30 minutos y 4% de 6 a 10 minutos.

Las operadoras de celulares, Porta, Movistar y Alegre, al igual que Andinatel, Pacifictel y Etapa prestan este servicio.

La Superintendencia de Telecomunicaciones dispone de información que señala que a partir del 2000 se incrementó el tráfico telefónico internacional, llegando a 1,200 millones de minutos en el 2006.

**Gráfico No. 22**  
**Crecimiento de Telefonía Móvil en el Ecuador**



**Fuente:** Superintendencia de Comunicaciones

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

**Cuadro No. 25**  
**Abonados de Telefonía Móvil**  
**Período 2001-2006**

Años	PORTA CONECEL	MOVISTAR OTECEL	ALEGRO TELECSA	TOTAL MOVILES
2001	483.982	375.170	-	859.152
2002	920.878	639.983	-	1.560.861
2003	1.533.015	861.342	3.804	2.398.161
2004	2.317.061	1.119.757	107.356	3.544.174
2005	4.088.350	1.931.630	226.352	6.246.332
2006	5.636.395	2.490.002	358.653	8.485.050

**Fuente:** Superintendencia de Comunicaciones

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

#### 4.1.2 Transporte Aéreo.

Los emigrantes dinamizan actividades productivas de distinta índole. Así, se determinó que 30% de quienes envían remesas viajan a su país de origen una vez al año. Así mismo, los familiares de los inmigrantes también viajan desde su país al lugar de residencia de sus seres queridos, dinamizando el transporte aéreo, la actividad de las agencias de viajes y de las aerolíneas.

Los ecuatorianos están en el grupo de los que con mayor frecuencia viajan a sus países de origen, junto con los centroamericanos, con 12% que se trasladan dos veces al año y 40% de encuestados lo hacen al menos una vez al año.

En el Ecuador, los vuelos a España, son muy frecuentes y concurridos: Aerolane, seis vuelos semanales a España; Iberia: tres vuelos semanales a España; Air Madrid: cinco vuelos semanales a España, según la información de la Dirección de Aviación Civil. El tráfico internacional de Ecuador hacia España creció dinamizado por el movimiento migratorio, según se desprende del gráfico No. 23.

**Gráfico No. 23**



**Fuente:** Dirección de Aviación Civil

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

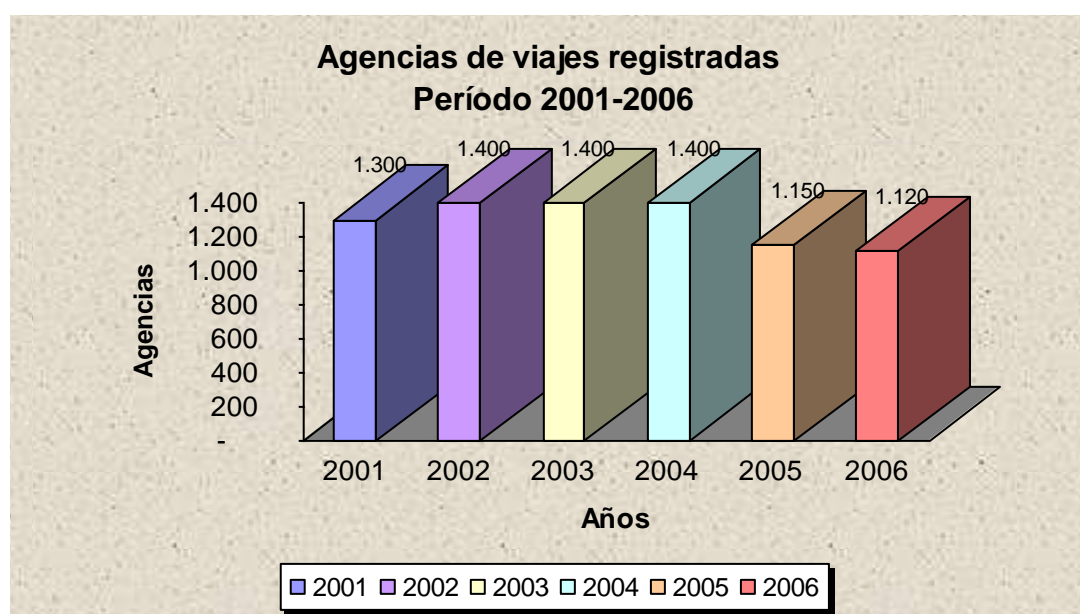
### 4.1.3 Agencias de Viaje.

Los migrantes que visitan a sus familiares también gastan recursos considerables en entretenimiento, según se ha logrado determinar. Las visitas tienen su lugar en Navidad y Año Nuevo, en la Semana Santa y en otras fiestas.

Según encuestas realizadas por la Universidad de Georgetown, los ecuatorianos se destacan no solamente por los que más viajan sino también entre los que más gastan por visita: 40% declararon gastar menos de \$ 2.000 por viaje pero 50.7% gastan más de \$ 2.000 por viaje, dejando lejos a todos los demás latinoamericanos consultados.

El número de agencias de viajes en Ecuador se incrementó del 2001 (1.300) a 2002 (1.400) por el fenómeno migratorio; después de 2002 incluso se reducen gradualmente hasta 1.120 registradas en 2006, según el Ministerio de Turismo. (Ver gráfico No. 24)

**Gráfico No. 24**



**Fuente:** Ministerio de Turismo

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

#### **4.1.4 Sector de la construcción.**

Uno de los sectores crecientes gracias a las remesas de los emigrantes, tal como se mencionó antes, ha sido la construcción.

Según las estimaciones de la comunidad andina de naciones en la actualidad, Ecuador es el segundo país en recepción de remesas después de Colombia.

Por esta razón varias empresas del sector de la construcción apunta hacia las remesas, provenientes en su mayoría de España y EE.UU., y llevan ofertas de viviendas en Ecuador, hasta los países antes nombrados, en calidad de convertirse en beneficiarios de la inversión de los emigrantes.

De los aproximadamente 1.500.000 millones de migrantes ecuatorianos que estarían radicados en España, la mayoría de ellos se encuentran localizados en tres centros principales: Madrid en el primer lugar con el 39 por ciento, el 16 por ciento en Cataluña (Barcelona) y el 12 por ciento en Murcia.

Mediante el estudio de mercado realizado por GSM CIA Ltda, muestra la intención de compra de bienes en el país. Cerca del 89 por ciento de los emigrantes radicados en España tiene intención de invertir en vivienda en Ecuador.

La demanda respecto de los precios de la vivienda es variada, sin embargo, la concentración se encuentra en los segmentos entre 31 y 50 mil dólares con un 28 por ciento de emigrantes que preferirían esta clase de viviendas, seguido por un 25 por ciento que eligen la opción entre 15 y 20 mil dólares.

El sector de la construcción dentro del ámbito macroeconómico del Ecuador tiene una importante contribución. En el año 2006, de acuerdo con información del Banco Central del Ecuador (BCE), el sector de la construcción (pública y privada) creció en un 2 por ciento en términos reales registrando un aporte al Producto interno Bruto (PIB) del 9 por ciento.



Según datos del (BCE) se muestra en forma contundente como el sector financiero ha incrementado la colocación de crédito para la adquisición de vivienda del 12 por ciento al 30 por ciento, otorgándole dinamismo al sector.

#### **4.1.5 Otros negocios.**

Los beneficios visibles de la migración respecto a la inversión se muestran principalmente en las provincias con mayor número de emigrantes como la provincia del Azuay. Allí se registra, por ejemplo, un importante incremento de las exportaciones de comidas tradicionales.

Otro negocio que proliferó fue el envío de dinero y paquetes (es frecuente mandar ropa, tarjetas, fotos, cartas, discos, etc.; además, licores y alimentos, como cuyes, mote, humitas, queso, pan, maíz).

Hay otro sistema novedoso para transferir las remesas a través de compras directas que hace el emigrante en el país extranjero (especialmente electrodomésticos, hay varios almacenes ecuatorianos que se han instalado en el exterior); el o la emigrante paga allá lo que adquiere, sus familiares reciben el bien en Ecuador.

Por otro lado, varias empresas de alimentos ecuatorianos han visto en la emigración una oportunidad para crecer y lograr exportar sus productos como latas de dulce de higos, de naranjillas, cuyes o incluso bebidas alcohólicas de la región de origen del emigrante.

## **4.2 CONTRIBUCIÓN DE LAS REMESAS A LA DISMINUCIÓN DEL DESEMPLEO Y LA POBREZA.**

A más de ser la emigración uno de los mecanismos que explican la reducción del desempleo, su aporte directo, sobre todo vía remesas, contribuye a disminuir el crecimiento de la pobreza. Sin embargo, no hay que asumir como única causa de la emigración el proceso de empobrecimiento u otras explicaciones económicas, como fue el congelamiento de los depósitos bancarios. Es preciso identificar también factores individuales y familiares, sociales y psicológicos, institucionales y estructurales vinculados a la realidad del Ecuador y por cierto a la propia globalización, que ha expandido los patrones de vida del norte en las poblaciones pobres del sur.

### **4.2.1 Contribución de la remesas a la disminución de la pobreza.**

Por otro lado, la emigración al exterior, en el caso de Ecuador, impulsa nuevos procesos migratorios internos, debidos, por ejemplo, a la creciente demanda de mano de obra de regiones de donde ha salido el mayor número de emigrantes y a donde, en consecuencia, fluye, una mayor cantidad de las remesas, por ejemplo Cuenca que atrae gente de Riobamba y también de Loja.

Téngase presente que la opción de migrar no busca cubrir las necesidades básicas, sino también apunta a mejorar o recuperar las expectativas de ingresos personal o familiar; esto explica, entre otros factores, el por qué gran parte de los emigrantes provienen de sectores medios y de profesionales o personal especializado.

Según el BID (Banco Interamericano de Desarrollo), “el arma más eficaz para combatir la pobreza en América Latina no proviene de los Gobiernos ni de la ayuda externa, sino de las remesas de los emigrantes”. Para confirmar esta aseveración basta volver la mirada hacia la relación entre remesas e

inversiones sociales tal como lo muestra el gráfico No. 25. El monto de remesas es ampliamente superior a las inversiones sociales (educación, salud y desarrollo agropecuario), además de ser recibido en forma directa por los estratos medios y bajos.

En el año 2001 el monto en inversiones sociales alcanzó los USD \$ 926 millones, siendo el rubro de educación el que más recibió por parte del Gobierno central USD \$ 493 millones, a lo largo del período se puede observar que la educación ha sido el rubro que más ha destinado fondos el Gobierno, así en el año 2006 la inversión social fue de USD \$ 1.713 millones, mostrando un incremento del 85% en el período analizado. Ver cuadro No. 26

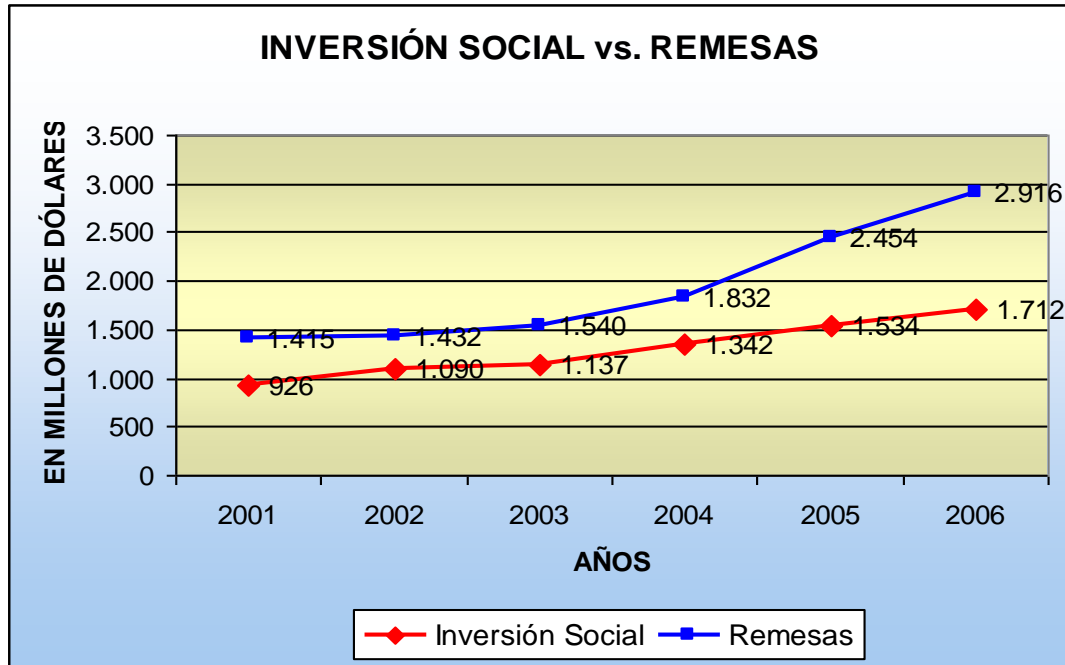
**Cuadro No. 26**  
**Egresos del Gobierno en Inversión Social**  
**En millones de dólares**  
**Período 2001-2006**

<b>Años</b>	<b>Educación</b>	<b>Salud</b>	<b>Desarrollo agropecuario</b>	<b>Total</b>
2001	492,80	188,60	244,10	925,50
2002	694,30	259,00	137,10	1.090,40
2003	675,70	309,90	151,20	1.136,80
2004	858,30	371,30	112,30	1.341,90
2005	946,00	422,90	164,70	1.533,60
2006	1.088,50	504,50	119,50	1.712,50

**Fuente:** Banco Central del Ecuador (Boletín Estadístico No.1870)

**Elaborado por:** María José García y Ronald Mora

**Gráfico No. 25**  
**Inversión Social vs. Remesas**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** Banco Central del Ecuador (Boletín Estadístico No.1870)

**Elaborado por:** María José García y Ronald Mora

El efecto de las remesas sobre el nivel de ingreso de la población es notable. De acuerdo con las cifras del BID, un millón de receptores percibirían un promedio mensual de \$117 dólares. Además, el ingreso mínimo mensual de una familia fue de \$200 dólares en el 2001 y \$253 dólares en el 2003, según el INEC, y el costo de la canasta familiar básica a diciembre del 2003 fue \$378 dólares. Es decir que una familia promedio puede comprar el 67% de la canasta familiar. Pero si esa familia cuenta con un remitente tipo en el exterior, cubre la canasta básica, ya que el ingreso promedio mensual por remesas equivale al 31% de la canasta.

De igual forma sucede con el ingreso mínimo mensual de una familia que percibe \$298 dólares en el 2006 y cuyo costo de la canasta básica fue de \$453 dólares lo que indica que se pudo comprar solo el 66% de la canasta familiar, dejando un 34% a las remesas. Ver cuadro No. 27.

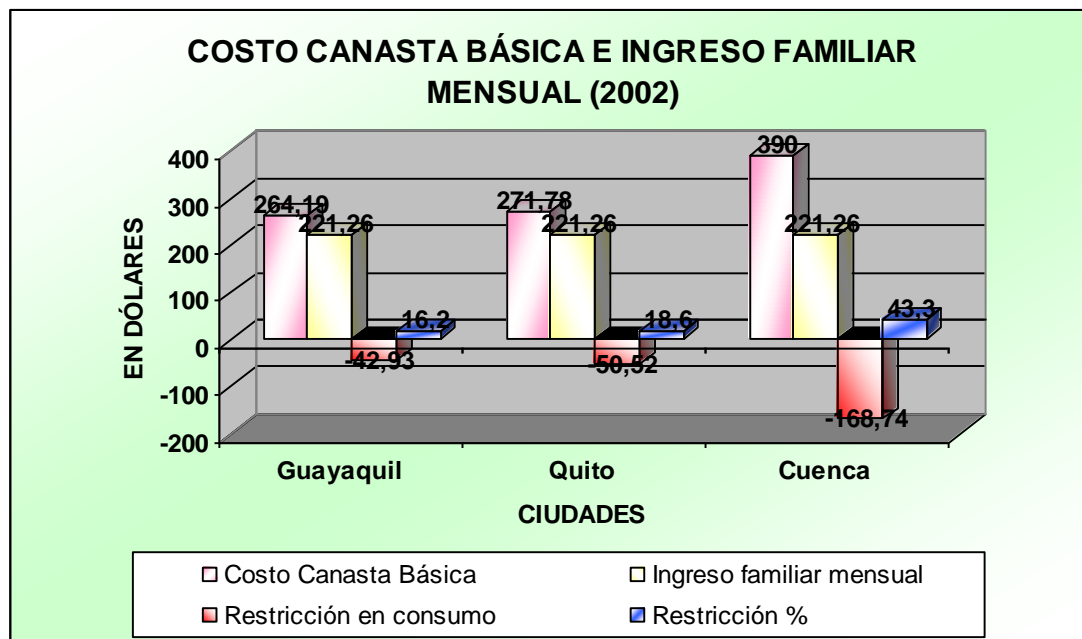
**Cuadro No. 27**  
**Costo de la Canasta familiar básica a nivel nacional**  
**En dólares**  
**Período 2001-2006**

Años	*Costo de la canasta básica	Salario valor nominal promedio	Ingreso mínimo Tipo 4 miembros con 1.6 perceptores	Restricción Canasta básica	Cobertura de la canasta %
2001	313,56	125,46	200,73	112,83	64,02
2002	353,24	138,20	221,26	132,12	62,60
2003	378,34	158,10	252,96	125,38	66,86
2004	394,45	166,10	265,76	128,69	67,37
2005	437,71	174,90	279,84	157,87	63,93
2006	453,00	186,25	298,00	155,00	66,00

Fuente: INEC

Elaborado por: Ma. José García y Ronald Mora

**Gráfico No. 26**  
**Canasta Básica e Ingreso Familiar Mensual (Principales Ciudades)**  
**Año 2002**



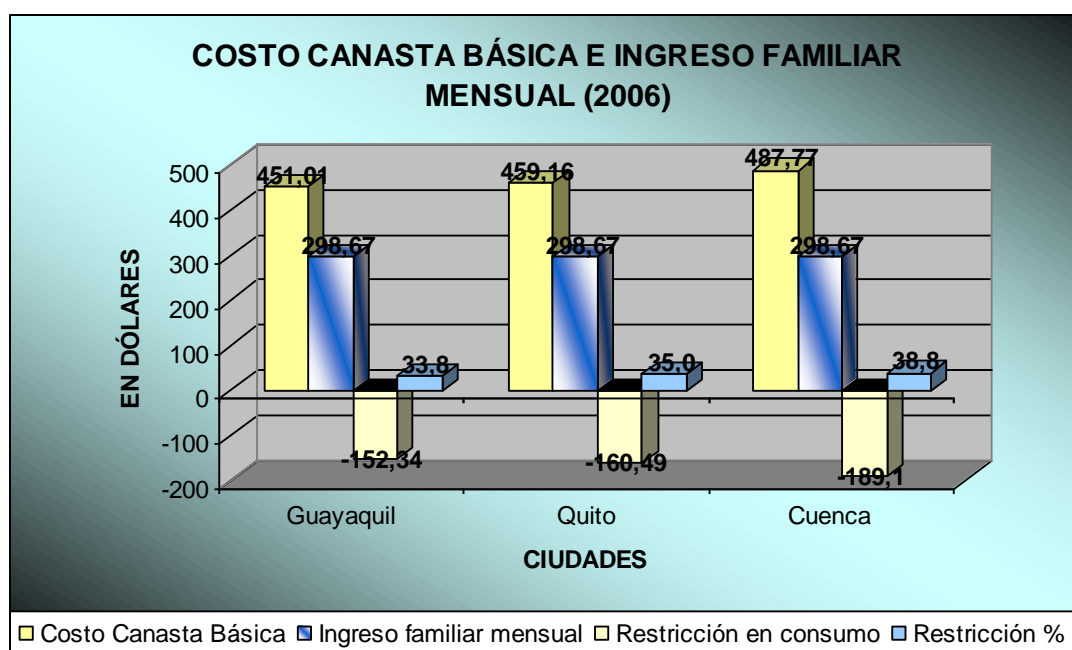
Fuente: INEC

Elaborado por: Ma. José García y Ronald Mora

Si adecuamos el análisis a la economía de Quito, se tiene que el costo de la Canasta familiar básica asciende a \$271.78 dólares, pero el ingreso mínimo mensual familiar se mantiene en \$221.26 dólares. Vemos que el costo de la canasta es mayor en Quito, una familia promedio sólo puede comprar el 50.52% de la canasta familiar básica. Ahora, el ingreso promedio mensual por remesas en Quito es de \$215 dólares, equivalente al 79% de la canasta.

Esto significa que gracias a las remesas, en promedio, los perceptores de remesas no sólo cubren el costo de la canasta familiar, sino que lo excederían en más de un 20%. (Ver gráfico No. 26).

**Gráfico No. 27**  
**Canasta Básica e Ingreso Familiar Mensual**  
**Quito Guayaquil y Cuenca**  
**Año 2006**



**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Si comparamos el costo de la canasta básica del 2002 (gráfico No. 26) con respecto al costo de la canasta básica del 2006 (gráfico No. 27), vemos que la canasta básica se ha incrementado en un 25%, mientras que el ingreso familiar del 2002 (\$221.26 dólares) con respecto al ingreso familiar del 2006 (\$298.67) aumentó en un 35%. El incremento del salario, si bien permitió elevar la capacidad adquisitiva del ingreso, no se ha traducido en un aumento de la cobertura de la canasta familiar.

Las remesas tienen un efecto positivo directo muy importante en los perceptores, constituyéndose en un factor decisivo en la reducción de la pobreza. De hecho, la contribución de las remesas fue doble y se dio de manera directa e indirecta. La contribución directa fue al incrementar el ingreso de los perceptores; y la indirecta se dio a través del empleo. El flujo de dinero que las familias ecuatorianas han venido recibiendo, ha afectado positivamente los niveles de empleo. Hay que recordar además la proliferación de empresas dedicadas a proveer servicios para los emigrantes, como los locutorios telefónicos, los cybercafés, empresas de envío de dinero, correos paralelos, etc.

Las remesas se han convertido en un elemento esencial en el proceso de reducción de la pobreza. Aunque esto es parcialmente correcto, la relación entre disminución de pobreza y remesas no es automática. De todas maneras, las remesas marcan la diferencia entre la pobreza y un grado relativo de bienestar. Y por cierto, si bien superar los niveles de pobreza puede ser importante, esto no implica que las personas consiguieron establecer una base que les permita ampliar sus capacidades para escapar definitivamente de la trampa de la pobreza. Así, las remesas vendrían a ser simplemente un complemento del ingreso familiar que permite elevar el consumo hasta cubrir la canasta básica.

**Cuadro No. 28**  
**Pobreza a Nivel Regional (NBI)**  
**Período 2001-2006**

Pobreza	2001	2006
Sierra	53,8	43,5
Costa	66,3	61,8
Oriente	77,6	71,4

**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

Por regiones vemos que donde hay mayor porcentaje de pobreza es en el Oriente (77% y 71%) para el 2001 y 2006 respectivamente, la Sierra presenta un menor porcentaje de pobreza (53.8% y 43.5%), Esto significa que la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas (**NBI**) no han experimentado una reducción significativa en el país entre los años 2001 y 2006. Ver cuadro No. 28

#### **4.2.2 Contribución de las remesas a la disminución del Desempleo.**

Las remesas, vía incremento de liquidez, generan presiones inflacionarias en los principales destinos. En Cuenca y Loja, por ejemplo, las remesas provocaron un fuerte incremento de los precios de los bienes y servicios, acrecentando la pobreza de las familias que no reciben remesas. En Guayaquil y Quito, ciudades con economías más diversificadas, las remesas no provocan inflación.

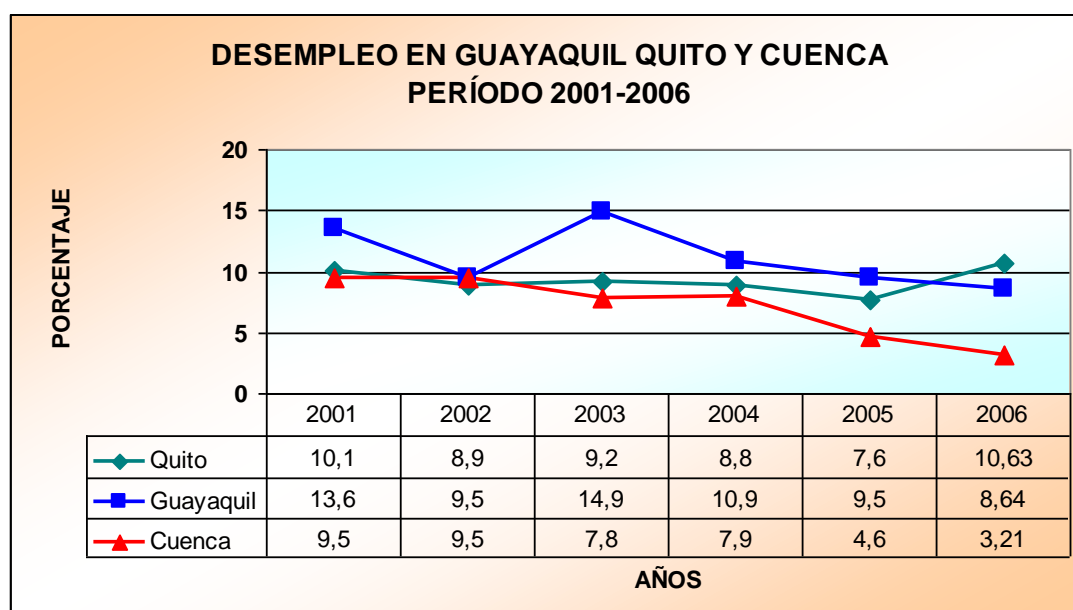
Se puede afirmar que la emigración ha modificado no solo a la población econonómicamente activa, sino también a la estructura del mercado laboral ecuatoriano, influyendo en la reducción del nivel de desempleo. Por ejemplo, en un estudio realizado en la ciudad de Quito, como resultado de una investigación a familiares de emigrantes, se concluye que el 56% de



emigrantes viajaron para buscar empleo (antes de viajar eran desempleados); y el 20% viajaron para mejorar sus ingresos.

Con estas cifras se puede concluir que, en la ciudad de Quito, cerca del 80%, de los emigrantes antes de viajar no tenían un empleo adecuado. (Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Ecuador-España: "Impacto económico de la emigración en el Ecuador, Septiembre del 2006, No. 22). Otro ejemplo, es Cuenca, una de las ciudades de mayor emigración de población, en la cual la tasa de desempleo decreció en 4.1% entre 1.999 y el año 2001.

**Gráfico No. 28**  
**Desempleo en Guayaquil, Quito y Cuenca**  
**Período 2001-2006**



**Fuente:** INEC

**Elaborado por:** Ma. José García y Ronald Mora

El gráfico No. 28 muestra como la ciudad de Guayaquil es la que mayor porcentaje de desempleo presenta de las 3 ciudades anunciadas, teniendo en el 2001 (13.6%) de desempleo e incrementándose en el 2003 a (14.9%) y descendiendo a 8.64% en el 2006. Le sigue en alto porcentaje la ciudad de

Quito que en el 2001 tuvo 10.1% de desempleo disminuyendo en el 2003 a 9.2% e incrementándose en el 2006 a 10.63%. Cuenca por el alto nivel migratorio es la que menor desempleo presenta ya que en el 2001 tuvo un porcentaje de desempleo de 9.5% disminuyendo dicho valor en el 2003 a 7.8% para descender nuevamente en el 2006 a 3.21%.

La caída en el desempleo no se debe a una recuperación del empleo ligada a mejoras de productividad, sino que se explica, nuevamente, por la emigración internacional que no ha descendido a los niveles existentes de la crisis. Sin embargo no hace falta investigar mucho para saber que los desempleados o los mal remunerados optan por migrar por su difícil situación económica; pero el desempleo, los bajos salarios, o la precariedad económica no los impulsan necesariamente en la decisión migratoria.

#### **4.3 PERSPECTIVAS PARA DISMINUIR LOS FLUJOS MIGRATORIOS EN EL ECUADOR (Según el FOMIN)**

1. Depende de la capacidad de las organizaciones y redes de migrantes, establecer alianzas con otras organizaciones de la sociedad civil, para tener una mayor incidencia a nivel político en la generación de un marco legal adecuado a sus intereses.
2. Es fundamental fortalecer las organizaciones de migrantes y de familiares de migrantes a escala nacional, regional y en los países de recepción.
3. Las organizaciones de familiares de migrantes requieren articularse alrededor de las necesidades de los migrantes y no de otra clase de intereses.
4. Es imperioso que las organizaciones de migrantes y los organismos de la sociedad civil que trabajan en conjunto fortalezcan sus acciones de presión

en el ámbito local, regional e internacional. En esto pueden tener particular importancias las redes de ONG´s y las Iglesias.

5. Es necesario generar una red andina de organizaciones de migrantes y una plataforma mínima de reivindicaciones y propuestas.

6. Se deberá dar especial importancia para lograr la legalización, en un plazo de dos a cuatro años, de la población indocumentada, tanto en los países de la región, como de Estados Unidos y Europa.

7. Las organizaciones de migrantes deberán articularse a las redes de desplazados y refugiados.

8. Realizar un encuentro hemisférico de organizaciones de migrantes. Esta iniciativa deberá ser retomada por las organizaciones de refugiados y desplazados.

#### **4.4 CALIDAD DE VIDA DE LOS HIJOS DE MIGRANTES.**

Según investigaciones realizadas en el Ecuador, el perfil socioeconómico del emigrante se caracteriza por una población de jóvenes menores de 35 años, mestizos, con un nivel de educación media, provenientes de la Sierra (61,2%), Costa (32.4%), Oriente y Galápagos (6.4%). Estas personas vienen de familias de 35 miembros. Estos individuos para poder emigrar incurren en una serie de gastos 'monetarios' como son los costos de los trámites para poder salir del país (pasaportes, visas, documentos) y todos los costos del transporte (pasaje, estadía, alimentación), además de la pérdida de su salario, si es que se encontraban trabajando en el Ecuador. También cabría contabilizar la disminución de sus ahorros mientras buscan un nuevo trabajo.

Por otro lado, el emigrante asume pérdidas 'no monetarias' como la **separación de su familia**, sus costumbres, al mismo tiempo que incurren en

otros costos mientras se regulariza su situación en el país de destino ya que reciben salarios por debajo del mínimo, muchas veces sin beneficios sociales ni estabilidad laboral, además de que se encuentran expuestos a la discriminación.

Uno de los temas más preocupantes de la emigración es la separación familiar que conlleva altos costos sociales y graves impactos psicológicos que afectan al emigrante y con más fuerza a los hijos. El 51,4% de los emigrantes ecuatorianos son los hijos del jefe de hogar, en tanto que éste último o sus esposas representan el 17,1%; no obstante, el 48% del total de los emigrantes han dejado hijos menores de 18 años.

El costo de la separación física de la familia que ocasiona en algunos casos el crecimiento de hijos sin padres pero con la capacidad de adquirir fácilmente bienes por las remesas que les envían sus padres, viene dado por el involucramiento de estos jóvenes y niños en una sociedad cada vez más consumista, donde pueden acumular dinero sin tener una buena educación, ni normas de moralidad (incluso por efecto de las mismas remesas), sin el afecto de sus progenitores. En un panorama más complejo, hay padres que no envían dinero a sus hijos e hijas creando traumas de abandono e incrementando su pobreza.

Igualmente, la migración se ha convertido en una expectativa de vida en algunas regiones del país donde los y las jóvenes ven a este fenómeno como una manera para mejorar su futuro, sobre todo a través de obtener mejores ingresos de una manera rápida.

Si bien la situación económica y monetaria de algunos emigrantes mejoró, su estatus social en España decayó relativamente, ya que, con frecuencia sus capacidades son subutilizadas al realizar trabajos para mano de obra no calificada, en donde hay posibilidades reducidas de ascender. Sin embargo, hay personas que salieron desde Ecuador para trabajar en los mismos

sectores en España y, por lo tanto, no disminuyeron su estratificación social, pero si aumentaron sus ingresos.

Aunque es también importante señalar el aporte de la emigración en ámbito cultural y en el campo organizativo y empresarial ya que el hecho de integrarse en una sociedad con un modo de vida diferente les permite asimilar nuevos conocimientos, destrezas, exigencias y procedimientos laborales, además de normas de educación y urbanidad con los que no estaban familiarizados anteriormente.

#### **4.4.1 Subsistema de los hijos.**

El número de niños que vive con uno solo de sus padres o sin ninguno de ellos, ha crecido de manera alarmante a lo largo de los últimos años, este fenómeno ha traído consigo el establecimiento de nuevas figuras paternas, entre éstas se puede mencionar la de los hijos que se ven obligados a asumir la responsabilidad por el cuidado del hogar y de sus hermanos menores, las abuelas convertidas en figura materna de sus nietos, los tíos, tías, primos, cuñados, parientes y vecinos que quedan al cuidado de hijos de sus familiares o sus amigos.

Estas nuevas constelaciones familiares han popularizado la concepción de los modelos familiares distintos y singulares, las familias son cada vez más del particular haciendo caduco el imaginario de un único modelo de familia tradicional.

Pese a que el establecimiento de estos otros modelos familiares ha constituido un aporte en términos de propiciar un pensamiento más abierto que deteriore muchos prejuicios sociales, las nuevas estructuras de familia también acarrear ciertos conflictos personales y sociales.

Los hijos se enfrentan al abandono de sus padres debiendo elaborar una construcción que les permita lidiar con la ausencia, las carencias, las ternuras que les falta, las privaciones físicas y emocionales que implican el separarse de sus figuras paternas, todo esto en medio de un contexto de cambios y mudanzas que deben afrontar.

Las dificultades que surgen a consecuencia del proceso migratorio han provocado que muchos de los jóvenes acepten posiciones de mayor responsabilidad e intenten tomar decisiones financieras y cotidianas pensando en el bienestar de su familia.

Muchas de las veces los hijos encuentran recursos suficientes para superar la pérdida y reconstruir los vínculos afectivos con los padres manteniéndose en contacto con ellos y tratando de comportarse acorde a los valores inculcados por éstos.

De pronto el ser “buen hijo/a” se convierte en la forma privilegiada de demostrar a los padres que están comprometidos con la decisión familiar de emigrar para mejorar las condiciones de vida y de responder al esfuerzo que hacen los padres en el país de destino. Es posible hablar de las “deudas” que se instauran en el imaginario de los hijos de los emigrantes, resumiéndolas en los siguientes aspectos:

- Afrontar nuevas circunstancias familiares.
- Aplicarse en los estudios y ser “buenos hijos”.
- Asumir responsabilidad por su propio cuidado, el de su casa y sus hermanos/as.
- Asumir roles parentificados (hacer de padres de sus hermanos/as, hacerse cargo del grupo doméstico y ver por el hogar).

- Administrar el dinero de manera adecuada para evitar su desperdicio o mala inversión.
- Garantizar que el sacrificio realizado por los padres en el exterior, es para mejorar el nivel de vida de sus familiares.

Es importante hacer una investigación amplia para tener una evaluación más clara sobre estos aspectos y sus especificidades por localidad. Se debe reconocer, que se presentan casos difíciles, sobre todo para niños y jóvenes, con padres ausentes, que han tenido que pasar a la tutela de abuelas, hermanas, y, en muchos casos, amigas o vecinas de los migrantes. Pribilsky, por ejemplo, contribuye a explicar los problemas psicológicos de los niños con padres migrantes, reconocidas por sus parientes y profesores como nervios.

Este autor descubre, en su estudio, para el caso de ciertas comunidades andinas del sur del país, que los nervios de los niños representan, en realidad, la tensión natural de su exposición a una transformación de sus comunidades, que involucra aspectos como cambios de roles, cambios en la dinámica familiar y nuevas expectativas de educación y trabajo.

**CONCLUSIONES  
Y  
RECOMENDACIONES**



## CONCLUSIONES:

- ✚ El fenómeno migratorio no es nuevo en nuestro país, proviene desde la época de la Colonia hasta la actualidad.
- ✚ La migración constituye una estrategia individual y colectiva de enfrentamiento a las diferentes crisis que se pueden presentar en un país.
- ✚ Las migraciones, no cuentan con estadísticas específicas que revelen la verdadera magnitud del fenómeno.
- ✚ Demostramos que desde el punto de vista socio-demográfico, la región Sierra presenta el mayor porcentaje de emigrantes hombres (62,8%) y mujeres (53,2%).
- ✚ Dentro de los acuerdos internacionales entre Ecuador y España referente al tema migratorio destacan: Convenio de doble nacionalidad entre Ecuador y España; Convenio de seguridad social entre Ecuador y España; Acuerdos de Regulación y Ordenamiento de Flujos Migratorios con España.
- ✚ El aumento de migrantes ecuatorianos hacia España se dio a partir de la crisis financiera desatada en el año 1998, la falta de estabilidad política y marco jurídico sumado a los altos índices de corrupción, adicional al alto costo de vida dentro del país.
- ✚ A partir del año 2000, pese a la relativa estabilidad financiera debido a la dolarización, aún se mantiene el ritmo acelerado de migrantes en los años posteriores (2001-2006), hacia diferentes países pero sobre todo España.
- ✚ El impacto social de la migración fue negativo, ocasionó la

desestructuración familiar y serios conflictos en niños y jóvenes, hijos de migrantes.

- ✚ En lo económico a nivel macro, por el contrario resultó positivo, pues las remesas representan el segundo rubro de ingreso de divisas al país, luego del petróleo.
- ✚ Debido al ingreso de dinero fresco "remesas" ha sido posible la creación de microempresas, lo que se ve reflejado en la disminución del desempleo, pero aún hacen falta reglas claras en la creación de estas nuevas unidades productivas.

#### **RECOMENDACIONES:**

- ✚ Que el estado implemente plazas de trabajo, con creación de proyectos de impacto nacional, que permitan el ingreso de profesionales en las diferentes actividades y evitar la fuga de cerebros
- ✚ Que el Estado establezca políticas financieras de control que faciliten y agilicen créditos por parte del sistema en la creación de microempresas
- ✚ Que se garantice la estabilidad política y marco jurídico del país.
- ✚ Que el Estado garantice la inversión extranjera, con políticas equitativas en la distribución de sus utilidades.
- ✚ Que se disminuya el centralismo en la distribución de la riqueza, de tal manera que todos los sectores se beneficien
- ✚ Que se aumente la asignación en el PGE (Presupuesto General del

Estado) a los rubros de Educación, Vivienda y Salud.

- ✚ Que se establezcan políticas salariales justas que permitan recuperar el poder adquisitivo de las familias y mejorar su calidad de vida, lo cual disminuirá a su vez el subempleo.
- ✚ Que se incentive la producción nacional, disminuyendo los aranceles en la importación de maquinarias y equipo pesado, lo cual generará una disminución en el costo de productos nacionales e incrementará los niveles de venta de los mismos.
- ✚ Que se incentive el ahorro de las familias de los migrantes, mediante premios por montos de ahorro, para evitar que todas las remesas recibidas sean mal gastadas.
- ✚ Que se establezcan políticas que garanticen el retorno de los migrantes, con un lugar seguro de trabajo que les permita mantener el mismo estilo de vida al cual estaban acostumbrados.

## BIBLIOGRAFÍA

- Acosta, Alberto; López Olivares, Susana; y, Villamar David; Ecuador frente a una estampida emigratoria - Oportunidades y amenazas económicas, 2003
- Banco Central de Ecuador, Boletines Estadísticos No. 1846, 1848, 1863, 1864, 1870, Boletín Anuario No. 29. Memorias del BCE años 2001 al 2006. Indicadores de Coyuntura, Boletín de Salarios, empleo y Mercado Laboral, diciembre del 2006.
- Colectivo loé; Los residentes ecuatorianos en España, Informe No. 2, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Madrid, 2001
- Colectivo loé; La inmigración ecuatoriana en España, Informe No. 4, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Madrid, noviembre del 2001.
- Colectivo loé; Los residentes ecuatorianos en la región de Murcia, Informe No. 5, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Madrid, 2001
- Fondo de Población de la Naciones Unidas y Flacso - Ecuador: Las cifras de la Migración Internacional, Editorial. Mena Antonio, Quito, diciembre 2006.
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, Anuarios de Migración Internacional años 2001 al 2005.
- López Olivares, Susana y Acosta, Alberto; Causas del reciente proceso migratorio ecuatoriano, Cartilla sobre Migración No. 3, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, enero 2003.

- Maldonado, Fausto; El impacto económico de la emigración en el Ecuador, Cartilla sobre Migración No. 22, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito septiembre del 2006.
- Mora, Mariana; Los impactos Sociales de las Remesas, Cartilla sobre Migración No. 19, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, Junio 2006.
- Villamar, David y Acosta, Alberto; Las remesas de los emigrantes ecuatorianos y sus efectos en la economía ecuatoriana, Cartilla sobre Migración No. 1, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, mayo 2002.
- Villamar, David; El trabajo doméstico en la migración, Cartilla sobre Migración No. 2, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, septiembre 2002.
- Villamar, David; Verdades y medias verdades de la migración, Cartilla sobre Migración No. 4, Plan Migración, Comunicación y Desarrollo, Quito, enero 2003.

#### **Direcciones de Internet**

[www.ildis.org.ec](http://www.ildis.org.ec)

[www.bce.fin.ec](http://www.bce.fin.ec)

[www.lainsignia.org](http://www.lainsignia.org)

[www.realinstitutoelcano.org](http://www.realinstitutoelcano.org)

[www.mmrree.gov.ec](http://www.mmrree.gov.ec)

[www.miliarium.com](http://www.miliarium.com)

[www.inec.gov.ec](http://www.inec.gov.ec)

[www.upv.es/amiga/269.htm](http://www.upv.es/amiga/269.htm)

[www.superban.gov.ec](http://www.superban.gov.ec)

[www.llacta.org](http://www.llacta.org)

[www.eluniverso.com](http://www.eluniverso.com)

[www.mir.es](http://www.mir.es)

[www.autonomos-ata.com](http://www.autonomos-ata.com)

[www.judicatura.com](http://www.judicatura.com)

[www.fomin-ecuador.com.ec](http://www.fomin-ecuador.com.ec)

[www.mtas.es](http://www.mtas.es)

[www.ine.es](http://www.ine.es)

[www.migranteecuadoriano.gov.ec](http://www.migranteecuadoriano.gov.ec)

[www.infomigratoria.org](http://www.infomigratoria.org)

[www.murcia.es](http://www.murcia.es)

## GLOSARIO DE TÉRMINOS

- ✚ **BCE** (Banco Central del Ecuador)
- ✚ **BID** (Banco Interamericano de Desarrollo)
- ✚ **DNM** (Dirección Nacional de Migración)
- ✚ **EEE** (Espacio Económico Europeo)
- ✚ **ENEMDU** (Encuesta Nacional de Empleo, Subempleo y Desempleo)
- ✚ **FLACSO** (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales)
- ✚ **FOMIN** (Fondo Multilateral de Inversión)
- ✚ **ILDIS** (Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales)
- ✚ **INE** (Instituto Nacional de Estadísticas de España)
- ✚ **INEC** (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos)
- ✚ **IPC** (índice de Precios al Consumidor)
- ✚ **OIM** (Organización Internacional para las Migraciones)
- ✚ **ONG** (Organización No Gubernamental)
- ✚ **PEA** (Población Económicamente Activa)
- ✚ **PGE** (Presupuesto General del Estado)
- ✚ **PIB** (Producto Interno Bruto)
- ✚ **SIEH** (Sistema Integrado de Encuesta de Hogares)
- ✚ **SIISE** (Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador)
- ✚ **UE** (Unión Europea)